

FRAY ANTONIO  
DE VILLACASTÍN



SÍMBOLO

Y

EJEMPLO

DE

APAREJA-

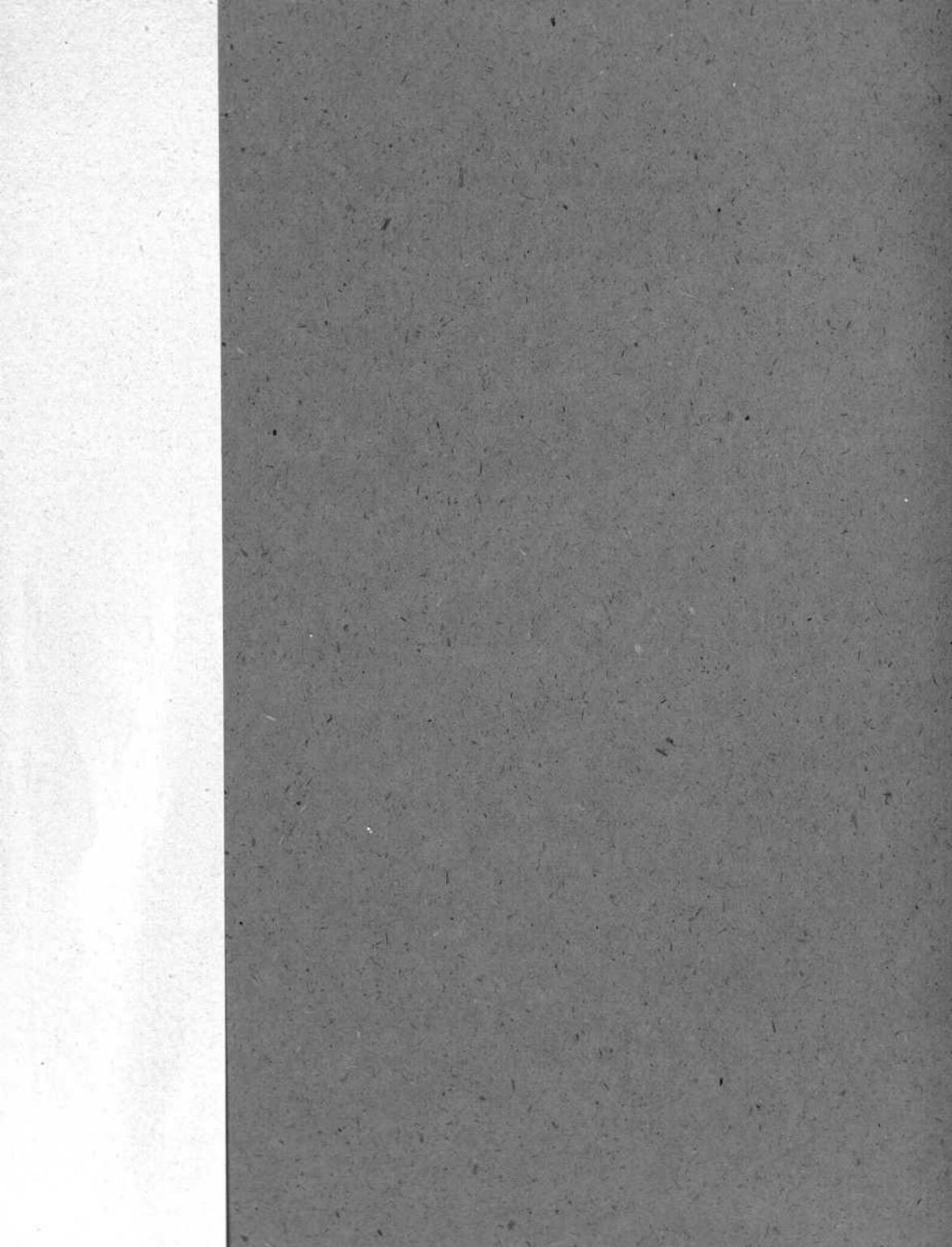
DORES Y

AYUDANTES

DE LA

INGENIERIA



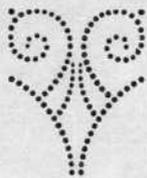


G-6720

300  
A

# Fray Antonio de Villacastín

SIMBOLO Y EJEMPLO  
DE APAREJADORES  
Y AYUDANTES DE LA  
INGENIERIA



CATA- 36100  
C- 1040840



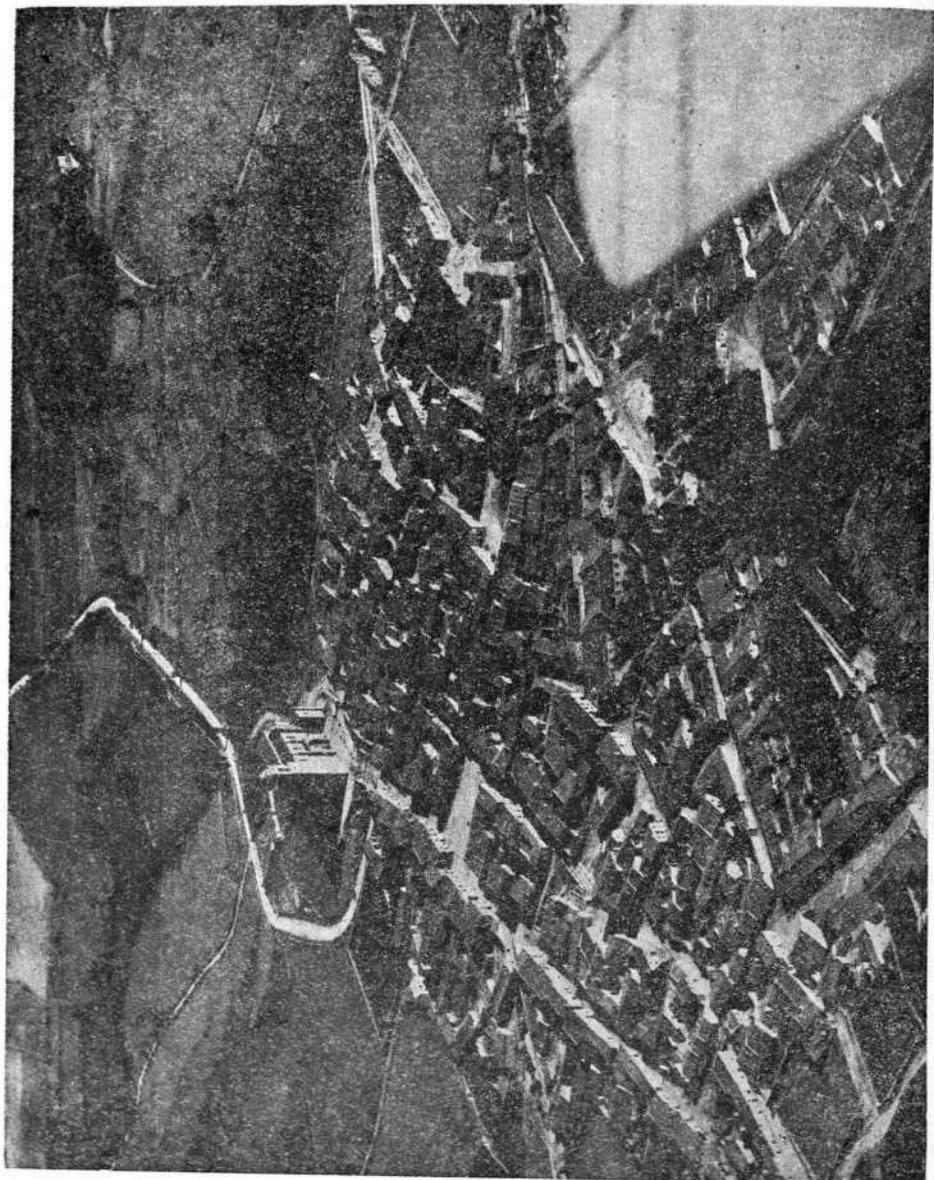
Imp. «Gráfica Literaria» Francisco G. Vicente  
Plaza del Biombo, 4 - Telér. 21288 - Madrid

R. 29883



**E**ray Antonio de Villacastin  
nació en ese pueblo de padres  
honrados en 1512, murió en El  
Escorial el día 4 de Marzo de  
1603 a las nueve de la noche.

almacén de libros de...



Vista general de Villacastin

«...Aca tenemos oy con mucha estima por sus trabajos y estudios a Joan Bautista de toledo que todolo provee con fray. antonio que vino de la sisla y de año quarenta y quatro hace de aparejador de la orden el primero y agora sirbe como obrero mayor en el escurial...»

FRAY JUAN DE COLMENAR

(Carta al Prior de Lupiana)

J. FERNANDEZ MONTAÑA

«...Pocos han sido los historiadores que se han preocupado de propio intento en declarar las virtudes laudables y austeras de nuestro Fray Antonio.

Su hermano de hábito, compañero, amigo y quizá director de su conciencia, las ha declarado en el tercer tomo de su crónica de la Orden del santo y sabio orientalista Jerónimo, de donde se copiaron los cortos y harto desaliñados renglones míos que ahora quedan escritos.

Merecedor es tan sencillo y al mismo tiempo celebrado aparejador; obrero y perito en el arte de construir, de una cabal y completa biografía que deberá salir de manos conocedoras del noble arte de la Arquitectura y también de la piedad cristiana y sobre todo de la virtud fundamental que llamamos humildad.

Ambos conocimientos de saber arquitectónico y religiosidad campeaban por manera alta en el ánimo de Fray Antonio de Villacastín...»

J. FERNÁNDEZ MONTAÑA

Las Juntas de Gobierno de la Federación Nacional de Aparejadores y de la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado, dispusieron que el Director de «CONSTRUCCIONES», Revista técnica de la Federación, Don Amancio Portabales Pichel, diese testimonio ante todos los Aparejadores y Ayudantes de la Ingeniería, y a perpetuidad, con datos de archivos y textos de los clásicos, de la razón y fecha de este aniversario por el que debe recordarse a una gran figura de la raza y de la Historia.



En la investigación y en la historia que también fueron el 2 de Julio de 1944  
en Villacastín, y con su bendición y orden se procede a detem-  
plares, de su vida de elevación y exaltación monumento a Fco An-  
dréu y Revolucionario Sr. Ochoa de Sotelo, Dr. Luciano Pérez



El Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Segovia, Dr. Luciano Pérez Platero, ap'laude la idea de elevar un sencillo monumento a Fray Antonio en Villacastín, y con su bendición y orden se procede a determinar los actos religiosos y civiles que tendrán lugar el 2 de Julio de 1944

## Letras del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia

*A Fr. Antonio de Villacastín*

han dedicado, en el IV centenario de su nombramiento de Aparejador, un homenaje popular, fervoroso y espléndido, la Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado.

Si hubiera habido que contar con la aprobación del humilde lego, seguramente que el homenaje no se habría celebrado. El verdadero mérito tiende a esconderse, la modestia y el silencio son amigos y congéneres del espíritu de laboriosidad y del espíritu de sacrificio. Por eso Fr. Antonio rebusó siempre las alabanzas y los obsequios que, del Rey abajo, todos se disponían a tributarle.

*Honrando a Fr. Antonio*

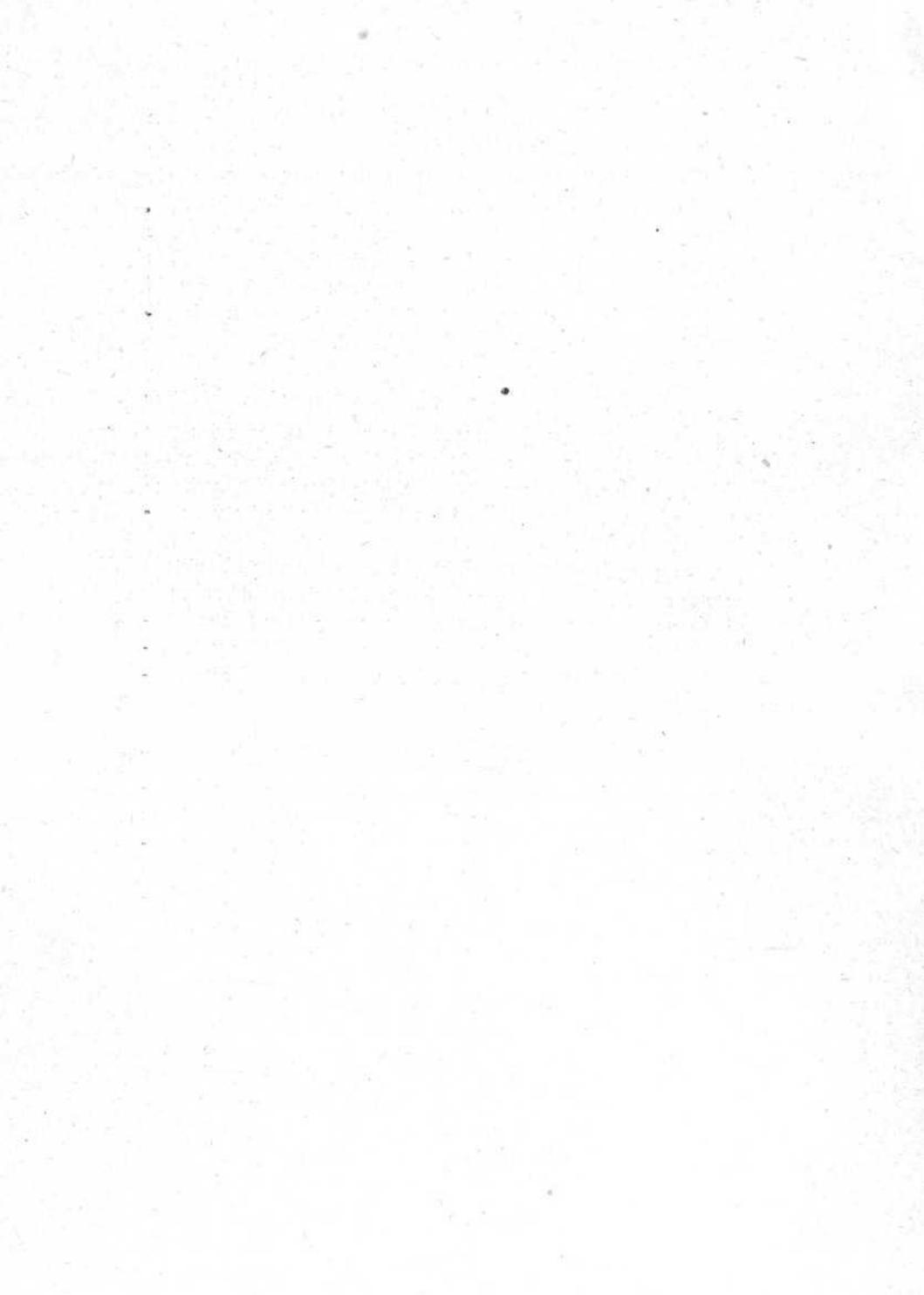
se honran a sí mismos los Aparejadores y Ayudantes porque el programa y la finalidad del homenaje nunca fué la celebración ruidosa de una fiesta más, que pasa sin dejar rastro de renovación y de provecho, ni tampoco la glorificación del religioso y trabajador, a quien no llegan los ecos de nuestras lisonjas y exaltaciones.

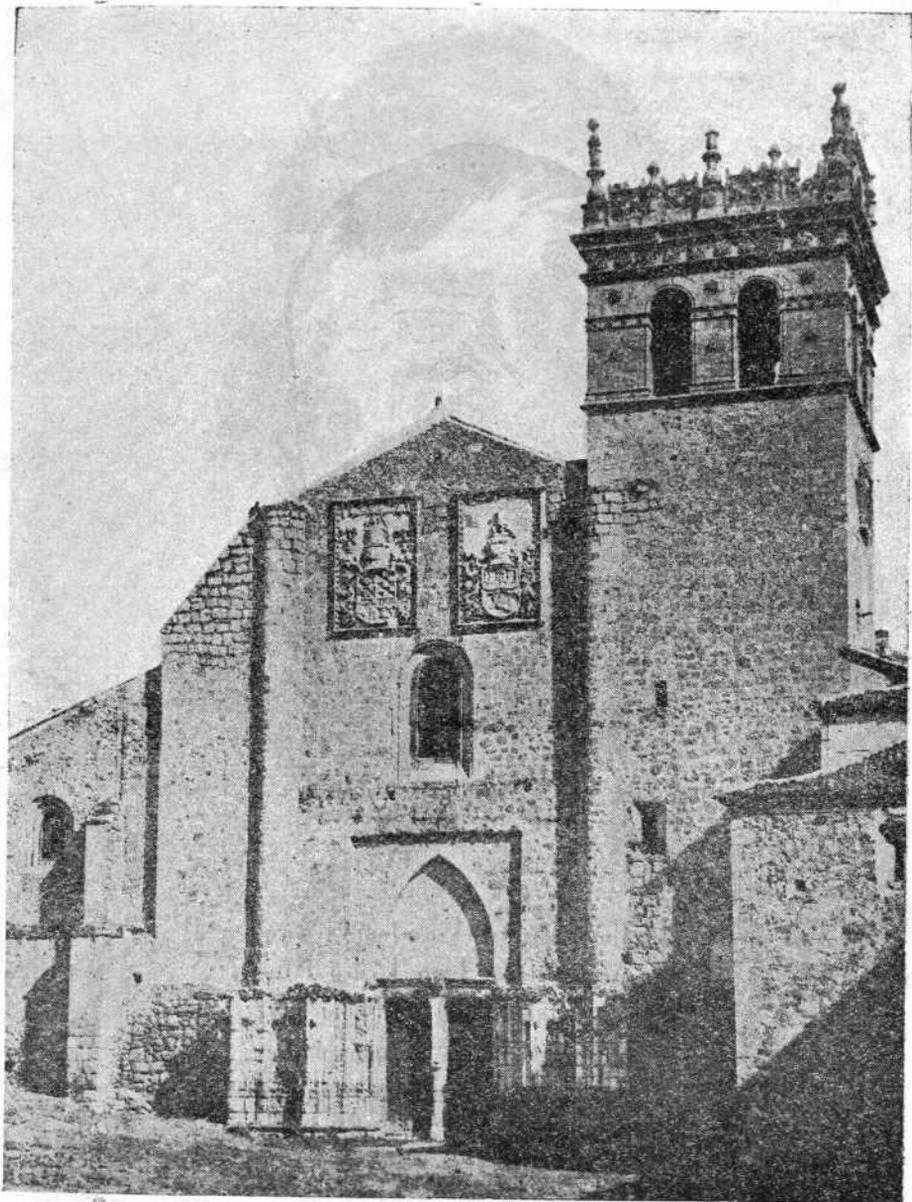
El programa y la finalidad de este homenaje ha sido rendir culto a las virtudes profesionales de rectitud, lealtad, entereza, laboriosidad, desinterés, delicadeza de conciencia, amor a la obra y al obrero... que brillaron como en su foco en la persona de Fr. Antonio, y que quieren imitar y traducir en su actuación y proclamar como blasón de su oficio los Aparejadores y Ayudantes de la noble y religiosa España.

*Los monumentos dan fama*

a los hombres, pero los hombres hacen los monumentos. Si el Escorial ha dado celebridad a Fr. Antonio de Villacastín, primero Fr. Antonio dió al Escorial su entusiasmo, su competencia, su trabajo, su oración, su vida, su ser entero, sin pensar en compensaciones de acá abajo, pensando solo en el servicio de Dios y en la recompensa del cielo. Este es el camino de toda celebridad inmarcesible y honorífica, de toda mejora bien lograda y asegurada en firmes asientos.

*L. Obispo de Segovia*





Monasterio de El Parral. Único de monjes Jerónimos que existe en España, y de donde ha sido Prior el P. Fray José de Sigüenza



El Ilmo. Señor Director General de Arquitectura, Don Pedro Murquiza Otaño, autoriza el homenaje, y ve complacido que los aparejadores recuerden a Fray Antonio, y que en su memoria, y para estímulo de todos, se realice el programa acordado



El Excmo. Señor Marqués de Lozoya, erudito, escritor, investigador, y tan amante de las Letras y de las Artes, al recibir a los Presidentes de la Federación Nacional de Aparejadores y de la Asociación General de Ayudantes, mostró su satisfacción porque se honrase al verdadero constructor de El Escorial. Los Presidentes iban a pedirle que, con motivo del Monumento a Fray Antonio, hiciera todo lo posible porque la iglesia de Villacastín, cuya obra, al reformarse, dirigió Fray Antonio, se declare Monumento Nacional

El Señor Marqués de Lozoya, tan conocedor de los interesantes edificios españoles y, sobre todo, de los de su tierra, estimó que la petición era justa y oportuna

Disertó ante ellos, con entusiasmo, como muy enterado de los méritos de Fray Antonio, cuya vida, dijo, era de una singularidad ejemplar. Y a él se le ocurrió la idea de que para enaltecer en esta fecha a tan glorioso Aparejador, sería conveniente editar un libro a base de lo que acerca de él había escrito Fray José de Sigüenza, uno de los grandes literatos del Siglo de Oro

Este libro, donde se exhuma lo más importante relacionado con la vida de Fray Antonio de Villacastín, sale, pues, a la luz por iniciativa del Excmo. Señor Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes

# Solicitud que los Presidentes de la Federación Nacional de Aparejadores y Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado dirigieron al Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, Director Gral. de Bellas Artes

Excmo. Sr.

La Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado, han acordado rendir un homenaje a Fray Antonio de Villacastín.

El humilde y santo lego, excelso Aparejador y glorioso ayudante de los Arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, es para nosotros, por sus virtudes y por su admirable pericia en el arte de construir, un ejemplo que da motivo a sano orgullo por contarlo entre los grandes Maestros de nuestra clase, lo que al mismo tiempo nos impulsa a hacer que se le recuerde constantemente.

Pero también como figura relevante de la raza, merece la admiración de todos los españoles. Por eso y teniendo en cuenta el amor que V. E. siente por el arte y los artistas, respetuosamente solicitamos su protección para que el Estado se asocie a la espiritualidad de este homenaje, declarando Monumento Nacional a la iglesia de Villacastín, parte de cuyas obras dirigió Fray Antonio.

Y como esta petición no es nueva, pues ya ha sido iniciada por otros, con la aquiescencia de V. E., no tratamos hoy de descubrir ante nadie un importante edificio, del que acompañamos algunas fotografías. Ello sería no solo imprudente, sino hasta irrespetuoso, puesto que V. E. maestro de maestros en estas actividades, conoce mejor que nadie el mérito de ese templo. Pero si, nuestra clase se vería honradísima y obligada a perpetua gratitud a V. E. y a los demás excelentísimos académicos, si esa declaración de Monumento Nacional coincidiese con la erección por nuestra parte del Monumento a Fray Antonio en Villacastín.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1944.

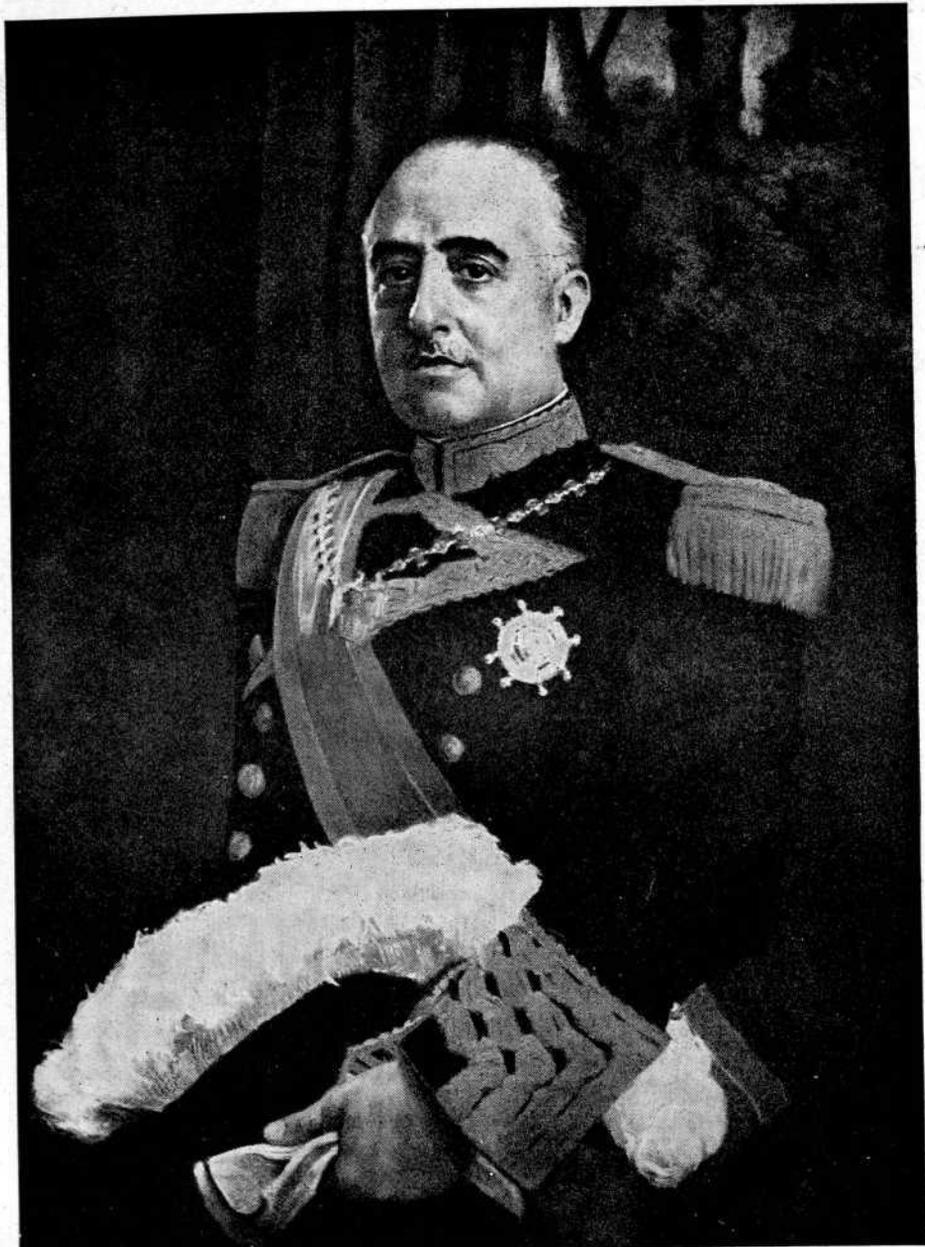
El Presidente de la Federación  
Nacional de Aparejadores,

B. SANZ

El Presidente de la Asociación  
General de Ayudantes,

JOAQUIN CASAS

Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes,  
Ministerio de Educación Nacional.



El Generalísimo de los Ejércitos españoles y Jefe del Estado Español ha decretado sea Monumento Histórico Artístico la Iglesia Parroquial de Villacastín

DECRETO DE 8 DE JULIO DE 1944 POR EL QUE SE  
DECLARA MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO LA  
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN, DE VILLA-  
CASTIN (SEGOVIA)

*...Vistos los informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Comisaría General del Servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,*

D I S P O N G O :

Artículo 1.º Se declara monumento histórico artístico la iglesia parroquial de San Esteban, de Villacastín (Segovia).

Art. 2.º La tutela de este monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 8 de julio de 1944.—Francisco FRANCO.

El Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín.

## Informe del Académico Excmo. Sr. D. Luis Bellido, sobre la iglesia de Villacastín (Segovia)

La Iglesia parroquial de San Sebastián de Villacastín es un hermoso edificio de traza ojival del último periodo de este arte, con mezcla de detalles renacentes en las bases y capiteles de los pilares, así como en sus fachadas. Tiene grandiosas proporciones, constando de tres naves, con ábside poligonal, bóvedas profusamente estrelladas y coro alto a los pies de la Iglesia.

Exteriormente su aspecto es francamente herreriano, sobre todo en las portadas de poniente y mediodía, de muy bella arquitectura.

Son muy interesantes también el púlpito plateresco, de piedra; las verjas de las capillas, del mismo estilo, y los altares, especialmente el retablo mayor, de toda la altura de la Iglesia, compuesto de cuatro cuerpos de orden jónico, terminando en un ático rematado en frontón, todo ello de muy buena traza.

No hay noticia documental de la fecha del comienzo de la construcción del templo, ni del Arquitecto autor del mismo. Según Cuadrado, se atribuye al Arquitecto de la Catedral de Segovia, Rodrigo Gil de Hontañón; y en efecto, ofrece grandes semejanzas de trazado con dicha Catedral y la Nueva de Salamanca, del mismo autor. Pero no se ha podido hallar dato alguno confirmativo de aquella atribución.

Lo que sí consta es la intervención de Fray Antonio de Villacastín en la construcción del templo, pues en un libro de actas del Ayuntamiento de Villacastín se consigna que se envió un propio a buscar a Fray Antonio para que se hiciese cargo de la construcción de la Iglesia. Dada la relación de este religioso con Juan de Herrera, al que secundó durante toda la construcción del Monasterio de El Escorial, siendo no sólo su persona de confianza, sino del Rey Felipe II, cabe en lo posible que a ruego suyo trazase el insigne arquitecto los proyectos de las mencionadas portadas que tanto recuerdan su estilo; pero esto no pasa de ser una conjetura.

Lo que sí consta, es que en 1589 el hermano Andrés Ruíz, jesuíta, escultor y arquitecto, hizo la traza del retablo mayor, que ejecutó el escultor Mateo Ynverno, vecino de Segovia, terminándose en 1594. Colaboraron en la ejecución de las treinta y nueve estatuas que adornan el retablo los escultores Pedro Rodríguez, Mateo Martínez, Juan Vela y Juan de Ribero. Contiene, además, seis lienzos pintados por Alfonso de Herrera, famoso en aquella época. (Libro de fábrica de la parroquia de Villacastín.)

La asidua intervención de Fray Antonio de Villacastín consta de todos los escritos que se ocupan de esta Iglesia, habiendo tenido la satisfacción de verla terminada antes de su muerte, ocurrida en 1603, siendo sepultado delante de la puerta de su celda del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Su retrato aparece en la bóveda del coro, pintada al fresco por Lucas Cambiaso.

El estado de conservación del templo objeto de este informe es excelente y realmente es extraño que antes de ahora no haya merecido ser señalado a los poderes públicos como digno de la declaración que ahora solicitan para él, con tan plausible celo los Aparejadores españoles, siquiera lo hagan, más que por el edificio, por la parte que en su construcción tuvo su insigne colega Fray Antonio de Villacastín, y con ocasión del proyectado homenaje al mismo.



El Ilmo. Señor Director General de Propiedades y Contribución Territorial, Don Justo González Tarrío, considerando que el homenaje a Fray Antonio de Villacastín, ordenado por la Federación Nacional de Aparejadores y Asociación General de Ayudantes, tiene carácter Nacional y de exaltación de la raza al tratar de enaltecer a una figura culminante no sólo en el arte de construir, sino en el buen orden de la Administración del Estado, ha dispuesto que todos los Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, que se hallen en cualquier punto de España, puedan asistir a los actos que se verificarán en Villacastín el día 2 de Julio de 1944, siempre que no abandonen sus destinos más de cinco días y que no se interrumpa por ello ningún servicio público.

# Autoridades en Villacastín

De izquierda a derecha:

Don Blas Sanz de la Mata, Presidente de la Federación Nacional de Aparejadores; D. Martín Pérez Bermejo, gran entusiasta del homenaje a Fray Antonio; el Sr. Cura Párroco de Villacastín; el Señor Alcalde de Villacastín; D. Joaquín Casas Vierna, Presidente de la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado



El Párroco de Villacastín, Dr. Basilio de Pablos; el Alcalde, Don Evaristo Heredero y el Ayuntamiento de Villacastín acordaron cooperar con entusiasmo y dar facilidades a los aparejadores en esta empresa de popularizar el nombre y gloria de Fray Antonio. Fijarán en la Casa Consistorial una lápida que recuerde al humilde huérfano que salió de la villa sin un pedazo de pan y ha alcanzado por sus virtudes la inmortalidad. Y para el día de la inauguración del Monumento, preparan grandes festejos religiosos y populares.



Sr. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Villacastín.



# Fray Antonio de Villacastín

Aparejador ordenador de la Obra de El Escorial y Jefe, por mandato de Felipe II, después de muerto Juan Bautista de Toledo, de todos los maniobrantes de ella

---

## PRIMERA PARTE

---

### CAPITULO I

Fray Antonio de Villaverde

El Escorial y jefe por mandato de  
Felipe II. después de muerto Juan  
Bautista de Toledo. de todos los ms-  
criptos de ella

---

PRIMERA PARTE

---

CAPITULO I

## Vida de Fray Antonio de Villacastín por el Padre Fray

José de Sigüenza

Muy pocos podrán igualar la prosa sencilla, dulce y armoniosa de Fr. José de Sigüenza, del que dice Menéndez Pelayo que merece ser colocado entre los primeros estilistas españoles, después de Juan de Valdés y de Cervantes, y al que Catalina García lo compara con ellos, y más si se quiere dar a conocer algo de las virtudes que, como religioso y artífice, adornaron a Fr. Antonio de Villacastín, aparejador supremo de la obra de El Escorial.

Habiendo, pues, de uno de nuestros clásicos esas páginas admirables, fuera irreverencia y osadía, además de profanación, querer decir algo con estilo distinto, máxime cuando todos los que mencionan a Fr. Antonio no han hecho más que repetir de peor manera lo que historió Fr. José de Sigüenza, testigo de todo lo realizado por este aparejador, peritísimo en el arte de construir, como afirman el padre Montaña y el danés Bratli.



Fr. José de Sigüenza termina la tercera parte de su «Historia de la Orden de San Jerónimo» escribiendo así:

**P**ARA fin y remate de toda esta historia, quiero decir la vida de fray Antonio de Villacastín, y sirva de clave en este edificio espiritual, pues dió principio y puso la postrera piedra de esta fábrica tan insigne. Vive ahora, y al punto que esto escribo le dejo ayudando a misa, y aunque de noventa años de edad, tiene tan claro y entero juicio, que pudiera comenzar otra tan grave fábrica como ésta. No se sufre alabar a nadie viviendo, por el peligro de la inconstancia humana; parece aquí no hay que temerlo, porque cuando la hubiese, más culpa sería de la edad que suya, pues le tiene ya muy acabado (aunque era sujeto fuerte) y consumida la vista, que es otra razón que da ánimo para escribir esto, pues no podrá leerlo.

#### Su pueblo de origen

Es este siervo de Dios natural de Villacastín, de donde, conforme a estilo de la Orden, tomó el nombre; de padres honrados, ni pobres ni ricos, faltáronle presto; quedaron él y una hermana menor y otro hermano bastardo. Llevólos a su casa un tío que quedó como tutor; el muchacho aprendió a leer y escribir medianamente; como tenía tan claro entendimiento, echó de ver a tres o cuatro años como estuvo con su tío, que se hacía hombre y no aprendía nada, echando los ojos adelante para ver qué había de ser de sí, pues ni sabía oficio ni letras, ni con qué pasar la vida. Que a mi cuenta, quien la hacía tan buena entre sí mismo, no había menester tutor, o era de más prudencia que el que tenía. Pensando el mozuelo un día y otro

atentamente en esto, se determinó a dejar el tío e irse por ese mundo a ser hombre. Envíole un día con un real y un jarro por vino. comprólo, y cuando volvía encontróse con su hermanilla, y díjole: Toma este jarro y estos menudos, y llévalos a casa, porque voy a otro mandado.

#### Parte de Villacastín

Así, en cuerpo, sin una blanca y sin un bocado de pan, se partió de Villacastín; tan fiel y tan desinteresado fué desde que nació, que ni aun en esto osó faltar, ni llevarse aquellos pocos ochavos, que fuera el primer y postrer dinero que hubiera tenido en su vida, porque hasta el día de hoy no ha tenido un real suyo, él, que ha gastado tantos millones; singular pobreza y extremada lealtad de un muchacho, que en tanta determinación y aprieto aun no faltó en tan poca cosa, como se ve luego el buen natural y masa. Bien pudiera extenderme aquí y traer en consecuencia los buenos principios de obediencia de Samuel, y los del celoso David para defender su ganado, muestras de mozos que agradaron a Dios tanto, mas no se ha de decir cuanto se ofrece.

#### Llega a Toledo

Pasando por el campo de Azálvaro, que está allí cerca, encontró con un arriero que había descargado unas bestias que llevaba, para que paciesen un rato; llamóle que le ayudase a cargarlas; dióle en pago un pedazo de pan y a beber, que llevaba ya harta necesidad, y tiró su camino; llegó aquella noche (creo me dijo a Navalperal, sacándole yo a pedazos este su discurso, sin que entendiése al fin, algunos años ha); encontróse en el mesón con un lacayo de un caballero que iba a Toledo con unas cartas;

dióle de cenar aquella noche, y en la mañana se partieron juntos y caminaron de manera que aquella noche, aunque tarde, llegaron a Toledo, y durmieron debajo de unas mesas de aquellas vendedoras de Zocodover.



Antón Moreno sale de Villacastin por el campo Azálvaro

EN EL CAMPO ZALVARO ENCUENTRA VN ARRIBO

### Encuentra amo

A la mañana, en amaneciendo, ya le tenía Dios buscando un amo; pasó por allí un hombre honrado, y como vió el mozuelo allí echado, le llamó, y preguntando qué hacía allí y si tenía amo, sabido que no, que venía a buscar su vida como van otros muchos de aquella manera, se le llevó, concertados que le enseñaría un oficio de asentar ladrillos y azulejos, que era maestro de aquéllo. Estuvo en casa de este hombre algunos años, que le fué padre y maestro, le dió de comer y de vestir; era a esta

sazón de dieciséis a diecisiete aos, y bien se ve, pues llegó de Navalperal a Toledo en un día y a pie. El maestro de nuestro aprendiz tenía dos hijos, que también profesaban el mismo oficio, y entrambos le cobraron tanto amor como si fuera el tercer hermano: gran señal de su sinceridad y virtud; el hombre, aunque era honrado y de verdad, era áspero, severo, y así procuró no darle ocasión jamás para que se enojase con él, ni le dijese una palabra mala, como si se ensayara para ser religioso y obediente. Los días de fiesta se estaba recogido en casa; procuraba haber a las manos los papeles de las trazas de su maestro, lazos y compartimientos de los que se usaban en el enladrillado y azulejos de aquel tiempo; de suerte que ni nunca supo qué cosa era jugar, ni otras travesuras, liviandades y aun suciedades de mozos; ni tuvo un real en su poder, ni le buscó, ni se le dió nadie, practicando allí en el siglo aquella pobreza que decía el Apóstol: "Teniendo qué comer y qué vestir, con eso nos contentamos, pues no hay otra necesidad para pasar bastantemente el curso de esta peregrinación."

#### **Buen oficial en todo**

Estaba ya nuestro Antón (así quiere él que le llamen, y no Antonio, pareciéndole que le repulen el nombre), estaba ya buen oficial en todo, en saber obedecer, sufrir, callar, clausura, pobreza y castidad, y en asentar azulejos y enladrillar, y su maestro se holgaba en verle tan aprovechado, y aunque veía que le tomaba las trazas, callaba; no le decía nada, loando en su pecho la virtud del mozo, aunque una vez me dijo que se las había escondido. Casó sus hijos y apartaron casa: el uno de ellos que le amaba más tiernamente, le rogó que se fuese con él, porque aunque su padre recibiese algún enojo luego se aplacaría. Estuvo con este su compañero, que ya no le tenía por mozo, sino como a un hermano, algunos años, sin hacer iguala ni pedir una blanca, ni tener más que la comida y vestido

El cumplimiento de los deberes  
que la Razon nos impone ante  
la vida para nuestro propio bien  
adquiera matices diversos y  
valores diferentes al oscilar entre  
la dureza, dura disciplina y  
el placer de un sentimiento: en  
la conmemoracion de Itzacastin  
significa honrar a los padres y  
procura el cultivo del mas puro  
afecto profesional al recordar  
la leccion a seguir de su ejemplo

Pedro Luján

29/VII  
1944

El cumplimiento de los deberes que la Razón nos impone ante la vida para nuestro propio bien adquiere matices diversos y valores diferentes al oscilar entre la dureza de una disciplina y el placer de un sentimiento; así la conmemoración de Villacastín significa honrar a los padres y procura el cultivo del más puro afecto profesional al recordar la lección a seguir de su ejemplo.

**Pedro MUGURUZA OTANO**  
*Director General de Arquitectura*

20/VI  
1944

que le daban, aunque era muy largo oficial. Como se vió ya tan hombre, que tenía de veintisiete a veintiocho años (tampoco tuvo mucho cuidado con esta cuenta), parecióle era tiempo de tomar estado; como fué siempre puro y honestísimo, no se aficionó a casarse; aquella libertad y generosidad que Dios puso en su alma para no rendirse a cosa de la tierra le hacía rehuyese de tan pesado yugo; parecióle sería bien retirarse en una religión y servir allí a Dios en lo que mandasen. Había trabajado con su amo en diversos monasterios de aquella ciudad, y particularmente en San Francisco, y en la Sisle.

**Deja a sus amos y un real es su salario de muchos años**

Fué a San Francisco a pedir el hábito, y no se le dieron, diciendo que tenían muchos frailes: no le tenía Dios para allí; fué luego a nuestra Casa de la Sisle, habló con un fraile que le conocía, descubrióle su intento, y respondióle que le recibirían de buena gana; tornóse con esta respuesta a su compañero, y por no dejarle así sin decirle nada, fingió que le habían escrito de su tierra que había necesidad fuese allá; pidióle que le diese algún dinero, para el camino. Habíasele muerto aquellos días la mujer a su amigo, y respondióle: Antón, yo os prometo que no tengo dineros, porque en el entierro y en otros embarazos lo he gastado; mas veis aquí las joyas que dejó la malograda; empeñadlas vos por lo que quisiéredes, y llevad lo que os pareciese. Respondió nuestro Antón: Nunca Dios quiera yo haga eso; tantos años ha que estamos en compañía, y nunca os he sido molesto, ¿y ahora había de empeñar las joyas que tanto queréis? Dadme lo que tuviéredes en la bolsa, que eso bastará para mi jornada. Sacó la bolsa y vacióla en una mesa; partió el mismo Antón el dinero, tomando un real para sí y otro para su compañero, y de esta

manera lo demás, y dijo: Esto me basta; queda con Dios, que no puedo excusar este camino.



Fray Antonio quiere profesar en el convento de San Francisco.

Entra en el Convento de la Sista

Fuése al Monasterio y diéronle luego el hábito. Preguntéle para qué quería aquel dinero, pues se iba a meter fraile; respondiómé que por no ir así tan desnudo, y de vergüenza para que no dijesen que no llevaba blanca. Este fué el primero y pos-

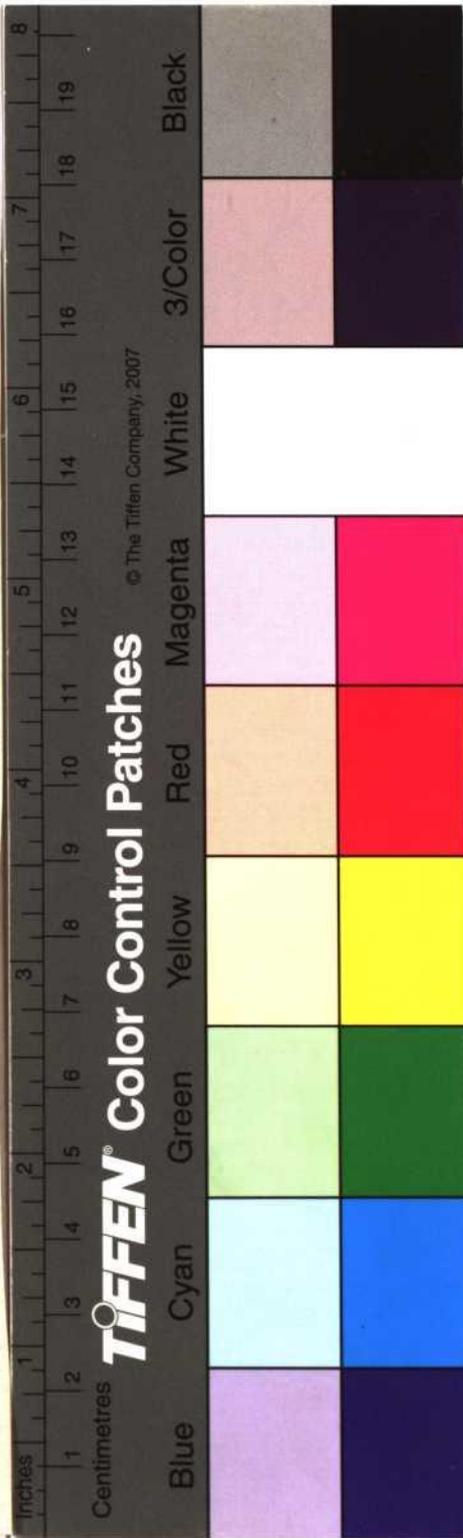
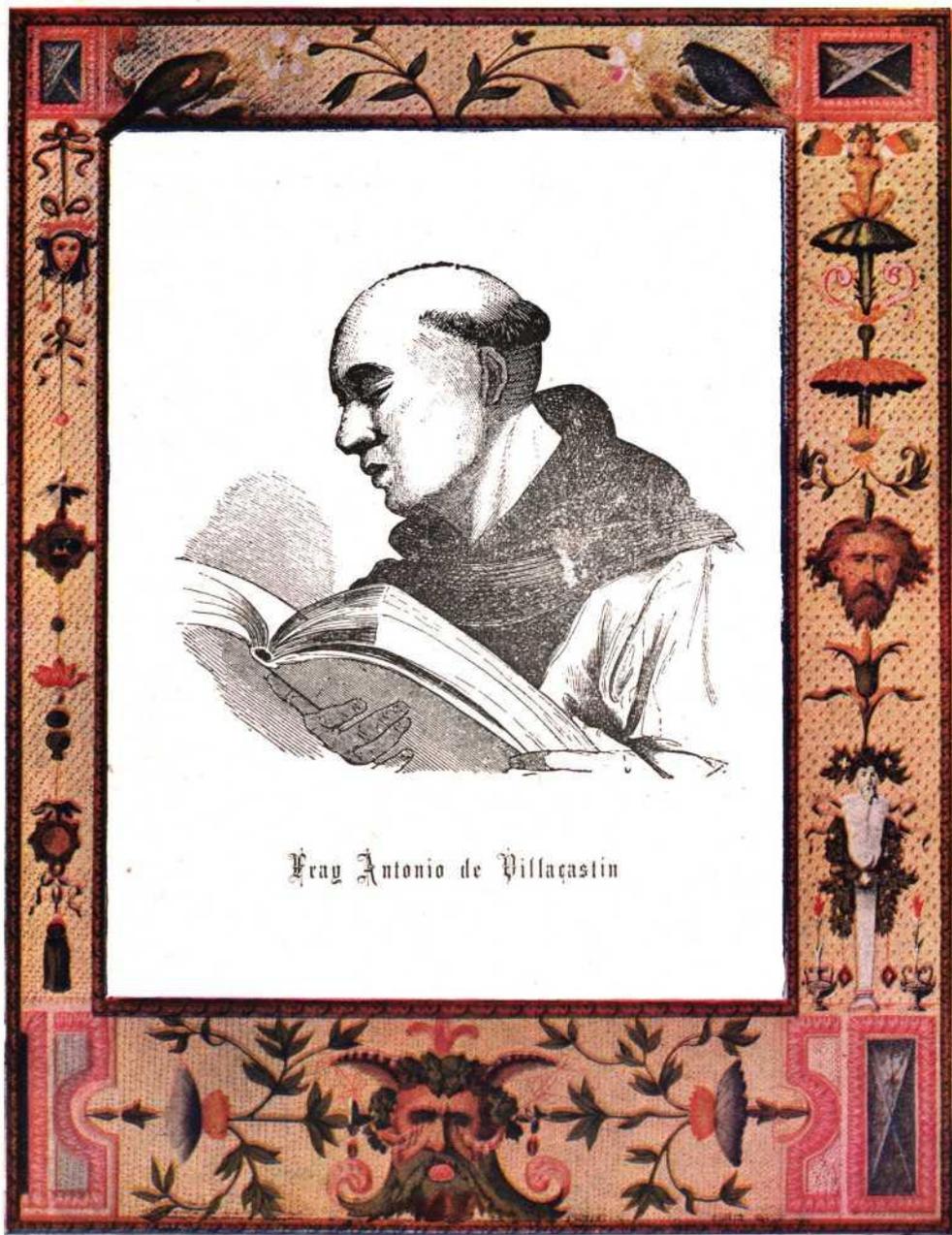
trero dinero que tuvo en su vida, y no le sirvió de más de llevarlo desde Toledo a la Sisle. Con este caudal de una vida tan inculpable, sencilla y santa, entró nuestro fray Antón en la Orden de San Jerónimo, el año 1539, cerca de la fiesta de Nuestra Señora de Marzo, que es la Anunciación, siendo General el padre fray Pedro de la Vega. Aquella misma rectitud y limpieza de vida ha guardado hasta este año de 1602; de suerte que el mes de marzo pasado cumplió sesenta y tres de hábito, y veintisiete que por lo menos tenía cuando entró, son noventa y más. Diéronle el hábito, no para hermano lego, sino para corista, que ya he dicho qué estado era. Y díjome que había escogido esto porque si acaso algún Prior no le ocupase en oficios, pudiese servir de algo estando cantando en el coro, porque aborreció siempre la ociosidad.

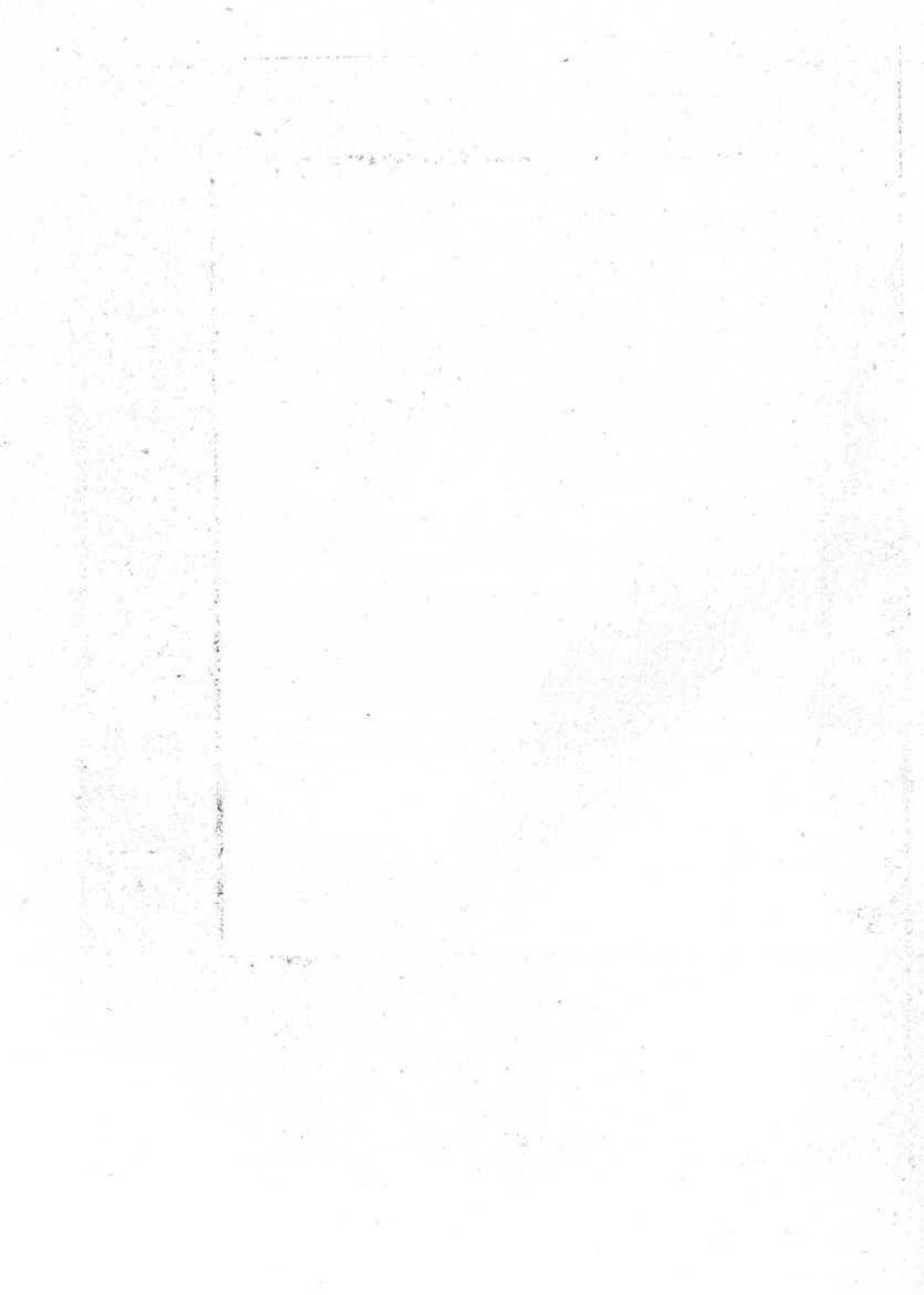
#### El siervo de Dios

Ha caminado continuo este siervo de Dios por una senda muy segura, nunca ha tenido extremos ni altibajos. Lo mismo que le enseñaron el primer día, eso ha guardado siempre. En lo esencial, ninguno he visto en mi vida que se le aventaje: pobre como el más pequeño novicio; en la honestidad y castidad estoy por decir que ha tenido demasiado rigor, si rigor o demasía puede haber en conservar tan celestial pureza. Creo, por el discurso de su vida, que es virgen en el alma y en el cuerpo (no se lo he osado preguntar, ni aun por rodeos, que no es pregunta que se sufre en hombres recatados y santos); obediente como un cordero, y todo esto sin melindre ni ostentación, ni haciendo más caso de ello que si fuese un curso natural, tan asentado y firme en su alma como los cimientos de esta Casa.

## El fraile y asceta

En lo que es la ceremonia exterior, no es muy cerimoniático, porque nunca hacen estos extremos los hombres prudentes, más no hay punto de importancia en la vida monástica, y de la que a su estado pertenece, que no le haya guardado en tan largo discurso de vida como el día primero que se la enseñaron y le dieron el hábito. No le ha visto hombre hasta hoy, teniendo salud, comer ni beber fuera de las horas de la comunidad, aunque ha andado tanto al sol, al frío, al aire, al agua, y con tantas incomodidades y destemplanzas de tiempo como aquí ha padecido en cuarenta años. Y de esto solo se puede argüir bien su entereza, que no sé yo de quien se ha dicho cosa semejante, y lo que ha sido aquí fué siempre dondequiera que ha estado. Ha sido también una cosa rara y digna que se advierta, que en todo el tiempo que trajo entre sus manos, y como si dijésemos sobre sus hombros, tan grande máquina, y que, como veremos, se ordenaba todo por su cabeza, y colgaba de él la ejecución de tantas cosas, jamás (alguna vez por milagro) faltó a la mesa primera a comer y a cenar. Yo sé que no hay fraile tan estirado en religión en toda la Orden que hubiera hecho cosa semejante; a lo menos no lo hemos visto, porque con muchos menores achaques se huye el cuerpo a esto. Y cuando alguna vez iba tarde, porque la multitud de cosas que concurrían no le dejaban hacer otra cosa o porque el Rey le detenía, iba a cenar a la enfermería, y con tanta vergüenza pedía unos huevos como si fuera novicio. Si veía que el enfermero estaba ocupado, o que había de embarazar en algo, se iba a su celda y se acostaba sin cenar, y en verdad que la traía bien merecida. No hay que pensar que teniendo salud haya faltado una noche de los Maitines a que está obligado a ir, aunque él ninguna obligación tenía, y ha sido algunas veces menester man-





darle por obediencia que no vaya, y no le costaba a él esto pocas lágrimas. Toda su vida se ha levantado a la Misa del alba, que aquí se dice todo el año con estrellas, y aun después de dicha se ven hartas; va a la sacristía y pónese su sobrepelliz, como un novicio, y está allí aguardando a quien ayudar a Misa; de suerte que todo el tiempo que duró la obra, cuando venían a tañer la campanilla para los oficiales, ya había ayudado por lo menos una Misa; si había lugar, dos; con esto crecía la fábrica como espuma; los días de fiesta ayudaba muchas veces tres Misas y desde allí se iba al coro; y ahora, nonagenario, hace lo mismo. Los días de fiesta, que no había ocupación en la fábrica, si no le venían a consultar algo o el Rey le llamaba, se estaba recogido en su celda y leía algún libro devoto hasta que era hora de vísperas, y se iba a ellas y a Completas. No le vió nadie jamás estar parlando ni perdiendo tiempo, ni andar por los claustros ni casa: siempre iba a hacer alguna haciendo que importase por no dar paso perdido. Tampoco ha ido a las recreaciones y granjas que se acostumbran en esta religión para aliviar algo del peso dos veces en el año; en cuarenta años aquí, no ha ido ninguna de asiento, si los Priors no le han llevado, acaso, alguna vez para ver algo, y no sé si ha dormido en ella; pocos de estos encapotados y cerimoniáticos he visto que hayan dado en esta ceremonia. Ni tampoco le ha visto ninguno salir a otro género de recreación ni puesto sus pies en ningún lugar de todo esta comarca: Madrid, Segovia, Avila ni Toledo; pues de creer es que se habrán ofrecido hartas ocasiones (qué de ellas hubieran hallado otros), y tan forzosas, que nos hicieran creer no podía pasar adelante la fábrica sin ellas y sin sus salidas. No ha hecho aquí novedad fray Antonio en su vida, ni por estar a los ojos de tantos se puso en cuidado para vivir de esta manera; dondequiera que ha estado, y donde le ha puesto la obediencia, ha vivido siempre así, y no es mucho, pues, como vimos, aun siendo muchacho y mozo libre en el siglo, vivió de esta manera, siempre

tan cabal, tan sin reprehensión y tan sin interés de la tierra, en que consiste la verdadera religión.

### **Las obras que lleva a cabo en la Sisle y en otros monasterios**

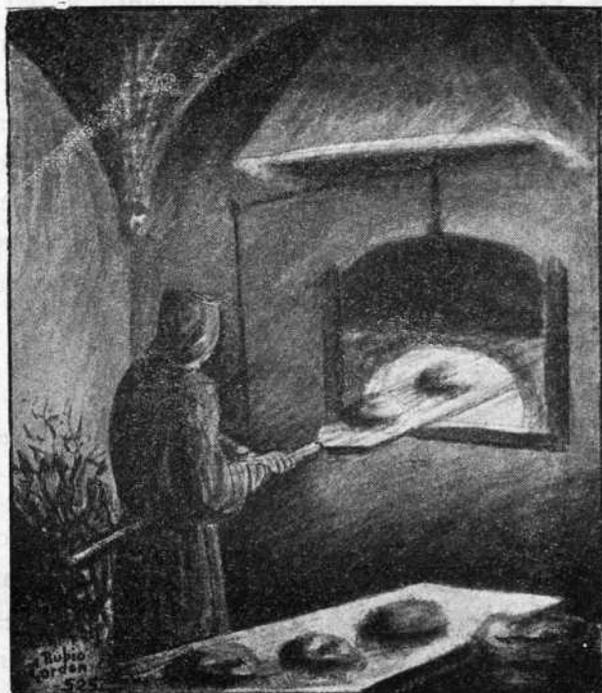
Dicho hemos su vida en cuanto hombre, y que merece este nombre, y en cuanto religioso de San Jerónimo, aunque con la brevedad que hemos podido. Diré ahora su vida en cuanto obrero, y a vueltas las circunstancias que se han seguido tras del oficio. También ha sido obrero desde que tomó el hábito y nunca se desdénó del oficio. En su Casa primera de la Sisle hizo muchas obras, las que le mandaron y eran forzosas, porque tampoco las buscaba ni inventaba, porque aquella quietud grande que Dios puso en su alma le hizo siempre enemigo de invenciones, y cuando veía que la cosa se podía entretener y pasar sin mucho detrimento o fealdad, quería pasase y entretuviese así. Los ingenios desasosegados no querrían que ninguna cosa estuviese quieta, sino revolverlo y mudarło todo y perder tiempo y dineros y dejarlo peor que estaba. En el Monasterio de nuestras religiosas de San Pablo hizo también muchas obras, y de gran importancia, y cuando acabó, aunque duraron años, no dejó allí ninguna de estas que llaman devotas, ni devociones, ni quien le escribiese billetes que también son pocos los que se escapan de este lazo cuando es mucho el curso. Después de esto se le llevaron a hacer aquel aposento y celda (llamémosla así) del gran Emperador Carlos V, en el Monasterio de Yuste, de que ya hicimos memoria; no hay que repetirlo.

### **Alterna los trabajos en obras con otros oficios**

Vuelto a su casa tan humilde y tan pobre como se fué, allí le cargaban de mil oficios; díjome que había sido quince años hornero, y

que sabía bien heñir, y junto con esto hacía la portería y otras haciendas, sin rehusar punto de la carga que le ponía la obediencia.

De allí le llevaron a un Monasterio nuestro que se llama la Luz, e hizo otras cien obras de sus manos. Finalmente, le trajeron



Fray Antonio hace de hornero.

aquí, para donde parece le había Dios guardado y traídole por todos estos pasos. Dije ya cómo hizo profesión en esta Casa y cuándo, y algunos otros accidentes que se han ido advirtiendo en esta historia y discursos. —

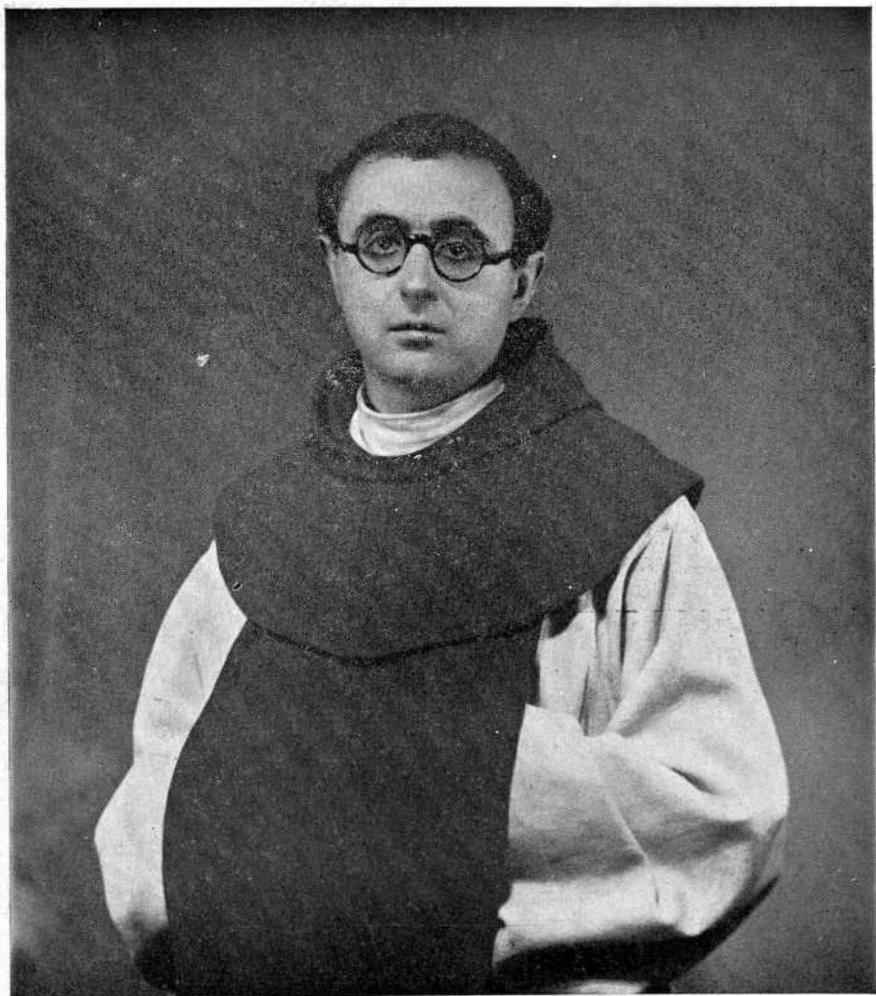
### Un obrero santo

A lo que ahora resta de su vida de obrero no sé qué nombre le ponga para que lo abrace todo. A veces me parece un gran caudal de prudencia; otras excelente claridad de juicio y un

marco extraordinario; y aunque tiene cada cosa de estas mucha parte para atribuirle todo lo que se halla en este fraile, ninguna lo abraza todo, y siempre me resuelvo en ponerlo debajo de título de un obrero santo, que es decir, ha sido fray Antonio de Villacastín un obrero que comenzó y acabó una obra que ni basta prudencia, ni claridad, ni marco de entendimiento a darle tan feliz, tan pacífico, tan claro y tan liso remate sin cuentas ni trabacuentas, ni ojos, ni sospechas, ni engaños, si no le tuviera Dios de su mano, si no estuviera muy en su amor y en su gracia, si no lo hiciera por sólo Dios y por la obediencia, sin respeto o pretensión terrena o favor ni gloria humana. Creo que lo he dicho todo en una breve suma; no bastará para que lo entiendan todos; haré algún descenso a los particulares en que se declarará lo que basta.

#### Las gentes a quienes ordenaba y dirigía Fray Antonio

Presupongamos, primero, las diferencias de gentes y naciones diversas que han concurrido en esta fábrica. De las provincias de España no ha faltado ninguna: castellanos, aragoneses, portugueses, navarros, vizcaínos, valencianos, gallegos. De Italia y Flandes han acudido muchos, diferentes en condiciones, aficiones, oficios; trazadores, arquitectos, hombres de pluma y papeles, veedores, pagadores, contadores, sobrestantes, pretendientes todos que buscan mejorar sus puestos y adelantarse, sujeto de envidias, puntas y repuntas, aparejadores de cantería, albañilería, carpintería, pintores, doradores, iluminadores, escritores, bordadores, ensambladores, canteros, carpinteros, herreros, campaneros, asentadores, soladores, pizarreros, plomeros. Y todos estos de muchas suertes: unos más bajos, otros más altos, más bastos y más primos. Dejo otra infinidad de gente más ordinarias que apenas



**Fr. José de Lopera**

Prior de Santa Maria de El Parral

La Orden Jeronima que rehuso siempre todo homenaje externo, ¡hasta el supremo honor de los altares para sus Santos!, ve ahora gustosa, la exaltación de esta humilde figura — la de Fr. Antonio de Villacastín — que enlazada con la del gran Felipe II puede ser en los momentos presentes un símbolo de cómo Gobernantes y Gobernados grandes y humildes pueden por amor a la Patria contribuir a la gloria de Dios y glorificando a Dios llevar a la patria el culmen de la grandeza.

Fr. José de Lopera

La Orden Jeronima que rehuso siempre todo homenaje externo, ¡hasta el supremo honor de los altares para sus Santos!, ve ahora gustosa, la exaltación de esta humilde figura — la de Fr. Antonio de Villacastín — que enlazada con la del gran Felipe II, puede ser en los momentos presentes un símbolo de cómo Gobernantes y Gobernados, grandes y humildes pueden, por amor a la Patria contribuir a la gloria de Dios y glorificando a Dios llevar a la patria el culmen de la grandeza.

Fr. José de Lopera

sabemos poner nombres a sus oficios y ejercicios, los que hacían sogas, maromas, espuertas, serones, capachos; otros, redes de hierro; otros, vidrieras; otros, cal; otros, estuque; otros, ladrillo, teja, yeso y un tropel grande de peones. Todos estos colgaban de un solo obrero: fray Antonio; todos acudían a él, a todos los entendía, componía, concertaba y despachaba, y lo que pone espanto, contestaba y satisfacía, y hasta el día de hoy se atravesó ni tuvo palabras con nadie, ni nadie con él, ni se le descomedía hombre, y las diferencias y pleitos, que entre ellos nacían, que eran muchas, por encontrarse en mil cosas, y no podía ser menos, en un punto las atajaba, deshacía, concertaba, con grandísima brevedad y facilidad, y aun con equidad y justicia, y cosas no de pequeño interés y diferencia, que en otro menor marco y valor no tuvieran tan buen suceso. ¡Qué prudencia sería menester para componer en tan excelente concordancia cuerdas tan diferentes!

#### Fray Antonio, Juez de todas las cuestiones

Muchas veces me iba allí, a su celdilla, que era el tribunal de su audiencia, y veía despachar una infinidad de negocios y pleitos bien graves y de interés con tanta facilidad y claridad, que me reía de las decisiones de Cébola, Trebacio o Papiniano. Admirábame la obediencia y el respeto que tantos hombres tan libres, tan arriscados y enojados unos con otros, tenían a un fraile que, al fin, ni era letrado ni sacerdote, y cuan rematado y en paz quedaba todo, y que contentos volvían unos y otros. Esto me parecía a mí que era de más alto principio que de la que llamamos prudencia humana, y en la verdad así era, porque habían concebido todos la pureza del alma de este hombre, aquella lisura, con que sin pasión ni afición lo miraba todo. Esto les hacía rendir sus pareceres y perder sus intereses, aun cuando fuese manifesto el agravio, que raro o nunca lo era.

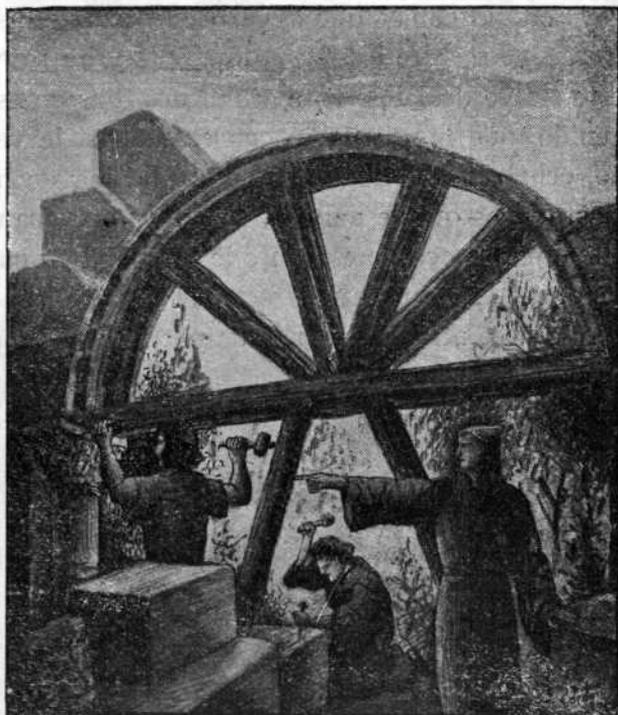


Fray Antonio en su celda oyendo a los obreros

### Fray Antonio, supremo aparejador de todo

También era muy de ver las respuestas que daba a las dudas y a las preguntas de todos cuantos allí venían. Llegaba un estajero, o un asentador de la iglesia u otra cualquier parte de la fábrica, colegio, pórtico, Casa Real, y decíale; padre fray Antonio, a tal parte llegamos con la froga o sillares, o carpintería, o madera; ofrécese este o este inconveniente, si proseguimos de esta o estotra manera; no está bien en la traza o en los trazos que haremos. Como si estuviera presente, como si fuera el trazador o el que lo iba ejecutando o asentando, respondía con suma

resolución: haced esto, dejaréis eso, quitaréis aquello, añadiréis lo otro, y esto hacía con todas las diferencias de oficios que hemos dicho, como si fuera ángel, que sin pasar por el medio, súbito, se ponía en cualquier lugar; así lo determinaba y acertaba, y como decía, quedaba bien hecho y la dificultad allanada. Yo me quedaba mil veces admirado con que seguridad y con que presteza estaba en ello y al cabo de ello. Y sólo en estas cosas, que co-



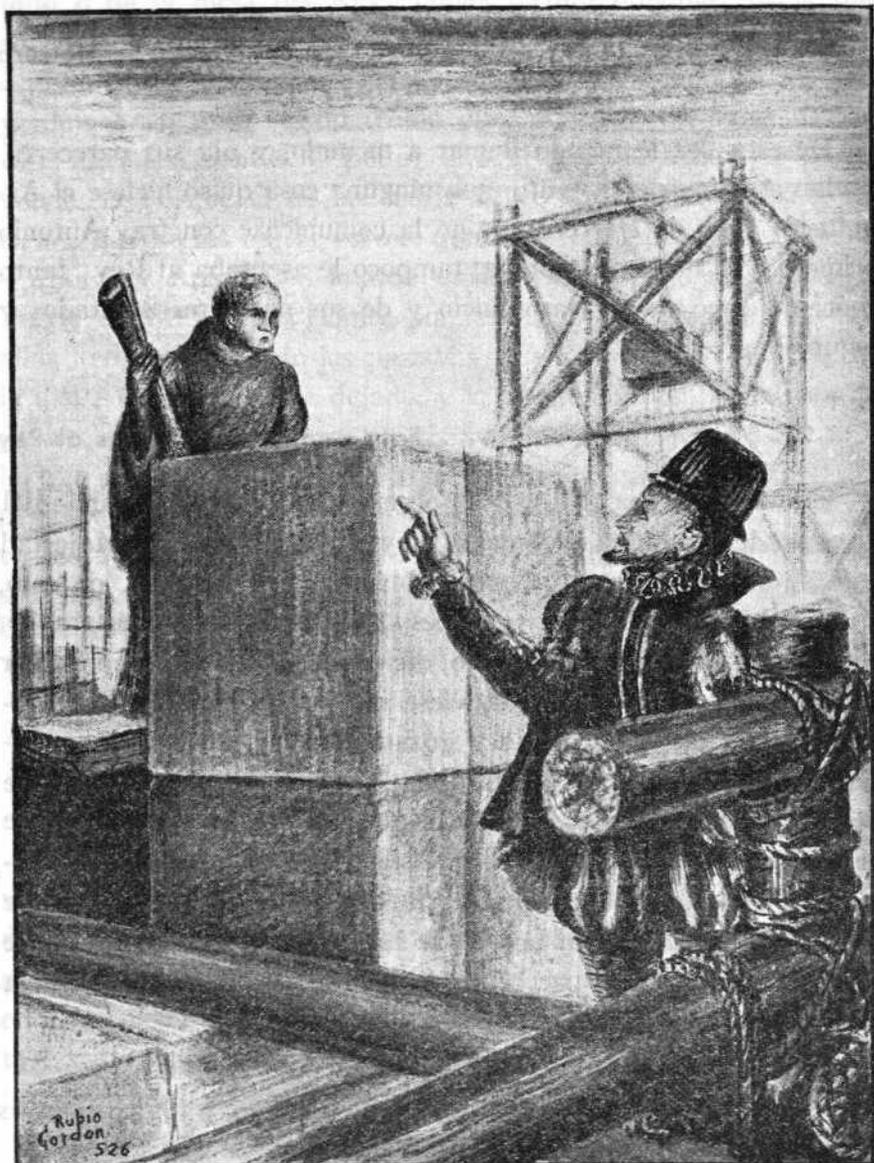
Fray Antonio dirige las obras en el Monasterio de la Luz.

mo más gruesas y de tomo parece que, aunque eran muchas, embarazadas y distantes, podía tener memoria y cuidado de ellas; de las menudas era lo mismo: del clavo, del ladrillo, del encerado, de la pizarra, del azulejo y aun de la tachuela y de otras cien mil

baratijas tenía la misma providencia y noticia, como un Dios de esta fábrica. Al dorador le echaba el oro; al pintor, los colores, y conocía sus finezas y diferencias; al que pintaba al oleo unas, al del fresco otras, al iluminador otras; los pinceles, el algodón, las salseras, todo lo tenía tan prevenido y tan a punto que ninguna cosa se estorbaba con la otra, ni por falta de estas paraba aquélla. En asentándose las jambas, ya tenía prevenidas las rejas o el parapeto; en llegando la froga, y la pared a su altura, ya estaba la madera labrada; y todo lo demás que advertí en otro discurso, tratando con la pureza que se hizo esto y todo por la gran providencia y aviso de este siervo de Dios. Estuvo muchos días en esta obra, después de venido, que nunca habló con el Rey, si le veía venir por una parte, echaba por otra. El Rey tenía gana de hablarle, por las buenas nuevas que le daban de su juicio, y cuanto más veía que el fraile huía las ocasiones, tanto le estimaba en más, y le crecía la gana, porque en aquello se le echaba de ver el buen seso, que otro fuera que se le atravesara en cada parte, tanta gana tienen los indiscretos que los conozcan.

### Huye del Rey y éste le busca

Al fin, un día, le vió el Rey encima de un paredón comenzado, que no tenía salida, donde no se le podía ir, y allí le habló la primera vez. Preguntóle algunas cosas de la fábrica, respondióle con prudencia, y en la plática le dió algunos avisos de cosas que tenía advertidas, para que Su Majestad las mandase remediar; contentáronle al Rey; vió que tenía razón, y mandó se hiciese como fray Antonio decía.



Fray Antonio informa al Rey del estado de la obra

## El Rey ordena que nada haga Juan de Herrera sin consultar con Fray Antonio

De esta vez le mandó llamar a menudo, y oía sus pareceres, y vino a estimarle en tanto, que ninguna cosa quiso hiciese el Arquitecto Juan de Herrera que no la comunicase con fray Antonio primero, y si no le contentaba, tampoco le asentaba al Rey; tanto concepto tuvo de su claro juicio y de sus pareceres asentados y seguros.

### Fray Antonio da ánimos al Rey

Estaban una vez el Rey y su obrero fray Antonio tratando del discurso de la fábrica y de cosas muy adelante; dijo Su Majestad con algún sentimiento: ¿Como hablamos, fray Antonio, de esto, como si lo hubiésemos de ver? Respondióle con un ánimo grande, y con un espíritu como profético, diciendo. ¿Cómo no, señor?; por el hábito que tengo, si no estuviese muy cierto que Vuestra Majestad lo ha de ver acabado y gozarlo muchos años, que no pudiese un ladrillo más. Y es, sin duda, que le animaron al prudente Monarca estas palabras, de suerte que concibió en su corazón le había Dios enviado aquella respuesta por boca de aquel su siervo; ello, a lo menos, sucedió así, y no dijo cosa este fraile de lo que tocaba a cosas por venir acerca de esta fábrica, que no le saliese verdadera, y esto más parece que pende de otra parte que de sola claridad de juicio humano.

### Fray Antonio y los cortesanos

Como veían los caballeros que el Rey hacía tanto caso de fray Antón, y hallaban en él tanto valor y tanto marco, quisieran regalarle y servirle en algo; enviábanle algunas cosas del es-

tado o de la mesa del Rey: jamás recibió ninguna; decía que se las llevasen al Prior, que él no recibía nada. Estando en la celdilla donde despachaba los negocios, le envió uno de los mayordomos un gran regalo (como ellos llaman) de cosas de comer, en unas fuentes de plata; dijo al que las traía que se las volviesen porque él no las había de recibir. El paje porfió, diciendo que no las osaría volver, que las dejaría allí. Haced, señor —dijo fray Antonio—, lo que quisiéredes. Dejólo allí y fuese. Volvió de allí a no sé cuanto por las fuentes, y preguntando por ellas le dijo: Mirad do las pusisté's, que ahí estarán. Hallólas de la manera que las había dejado, y lo que tenían dentro ya pasado y corrompido; llevóselo, harto maravillado de la entereza del fraile, que aun no había mirado lo que tenían dentro. Con estos despegamientos o sacudimientos (como quiesieren llamarlos los cortezanos) los despidió a todos y los escarmentó para que no enviasen estos recados o regalos, que si se reciben, no hacen todas veces buen provecho y, por lo menos, quitan gran parte de libertad.

#### Varias veces se salva de la muerte

Ha sido maravilla y como milagro haberse sustentado este siervo de Dios tanto tiempo entero y que no haya peligrado en medio de tantas desgracias y muertes como en esta fábrica han sucedido, accidente ordinario en las grandes obras, y en respecto de las que en otras menores suceden, han sido pocas, aunque ha habido hartas; parece que nuestro Señor le ha guardado, porque él jamás tuvo miedo ni recatos demasiados, más de aquellos que una ordinaria prudencia pone, confiado en nuestro Señor y en que sólo trabajaba por la obediencia, porque es imposible prevenirlo todo. Dió una caída de un andamio abajo, que fué como milagro no morir; hirióse bien y Dios le sanó presto. Otra vez le dió un la-

drillo en la cabeza y le hizo una mala herida; también sanó luego; en estos desastres y en otros estaba con tanta entereza e igualdad de ánimo como si no pasara por él. Otros lo celebraran y vendieran mucho y los supieran curar con más regalo. Estando deshaciendo los andamios y cimbras de la iglesia, y tanta cosa de grúas y agujas, que eran poco menos de ver tan extrañas y fuertes trabazones como ahora la misma iglesia; estando, pues, deshaciendo esto, pasaba una mañana a la celdilla de la obra, donde despachaba y daba recado a la gente; atravesaba por la iglesia, vino en un paso estrecho a encontrarse con una mujer vieja; dicen que era una santa e iba a la iglesia pequeña a oír Misa, que no salía de casa para otra cosa; detúvose fray Antonio, con intento de dejarla pasar, porque no cabían entrambos; como la buena mujer iba tan despacio, parecióle que si la aguardaba que pasase tardaría mucho y la gente le aguardaba; acordó pasar primero; alargó el paso y adelantóse, atravesó antes que ella; pasó luego la mujer, y en llegando al medio de aquel estrecho cayó una viga de lo alto y matóla; vióse claro que le impelía algún ángel, y quiso Dios guardarle para que acabase su obra. La mujercita, que iba en buenos pasos, y tales habían sido los de su vida, se fué al cielo a oír la Misa y a ver la cara de Dios.

#### Una grave enfermedad y la tranquilidad de conciencia de Fray Antonio

Vínole a nuestro fray Antón un corrimiento a la mano, y poco a poco en ella y en el brazo se le hizo una gangrena o apostema malísima; algunos decían que era estiomeno, que si el vocablo es italiano, es lo mismo que decir esto tengo menos, porque en la parte que da el mejor remedio es cortarla y haberla menos. Iba el negocio tan malo que casi todos dimos por acabado nuestro

A nosotros sirven una función crucial que en  
el gobierno, o profesar el ejercicio en las  
diferencias o de los artes o se consagran  
a una actividad liberal, yo se recuerda.  
No, a manera de punto de meditación  
la lectura diaria de un parrafo de la  
"Vida de Franz Antonis de Villacastin",  
del P. Siquiera! que los aparcadores han  
tenido el acuerdo de publicar con ocasión  
del centenario del glorioso obispo del Esco.  
nos.

En esta lectura aprenderíamos todos  
la esencia del servicio humilde y eficaz  
en los grandes negocios que se quieren  
- ahora, como en el siglo XVI. La glo.  
ria de Dios y el bien de España  
El Marqués de Botago

A cuantos sirven una función cualquiera de gobierno, o profesan el ejercicio de las ciencias o de las artes o se consagran a una actividad liberal, yo recomendaría, a manera de punto de meditación, la lectura diaria de un párrafo de la «Vida de Fray Antonio de Villacastfn», del P. Sigüenza, que los aparejadores han tenido el acierto de publicar con ocasión del centenario del glorioso obrero del Escorial.

En esta lectura aprenderíamos todos la ciencia del servicio humilde y eficaz en las grandes empresas que requieren—ahora. como en el siglo XVI—la gloria de Dios y el bien de España.

*El Marqués de Lozoya*  
*Director General de Bellas Artes*

fray Antón, y el menor daño que se esperaba era cortarle el brazo. Estaban aquí dos cirujanos enviados de Su Majestad para que le curasen, y poniendo poco remedio, porque se iba apoderando de todo el brazo, aunque le habían abierto y cortado mucha carne de él. Cuando estábamos más desesperados de su salud, y que le llorábamos todos, religiosos y seglares, porque todos perdíamos mucho, me llegué a él y le dije el peligro en que estaba, y respondiómé que bien lo veía. Proseguí: Pues lo ve, avíseme si tiene alguna cosa que le dé cuidado, así en sus cosas como en las de la fábrica, pues sabe el amor que le he tenido y que me lo puede fiar. Esto hice, no sólo por lo mucho que le quería, sino también porque me lo mandaron que lo hiciese. Respondióme con aquella entereza y seguridad que siempre tuvo que me agradecía el aviso y cuidado, mas que por merced del Señor ni en sí mismo ni en las cosas de la fábrica tenía cosa particular que advertir ni que decir ni que le diese pena; que en lo que tocaba a la fábrica, todo estaba muy claro: ni había hoyos, ni embarazos, ni tenía cosa de duda, y él estaba tan limpio de ella como el primer día que la comenzó. Era ya esto a tiempo que estaba la iglesia casi acabada, y es así que jamás tuvo ruido ni trabacuentas, aunque todo cuanto dinero se daba era por cédula suya, y cuanto se iba librando a los estajeros y sobrestantes y a tanto género de oficiales; y para esta claridad y llaneza tan grande ni tenía oficiales, ni escribiente, sino él asentaba en un cartapacio o libro de su misma mano todo lo que mandaba pagar e iba librando.

#### Su gran prudencia

Tenía tan buen tanteo y juicio en todo, que no daba blanca que no supiese cómo y en qué estado traía el maestro o estajero u oficial la obra, para no darle mucho dinero adelantado, y si

muriese o faltase, quedase el Rey y la fábrica con pérdida; quien viera sus libros, se riera mucho de ellos; así fueran todos los de la hacienda del Rey y de tal claridad y limpieza, aunque no tuvieran mejor aliño ni letra, que por lo menos fueran de buena tinta.

### Un milagro

Etando una noche solo y bien despierto, harto afligido con los dolores de su mano y brazo, acuchillado y cancerado y tan sin remedio, como hemos dicho, sintió que llegó a él no sabe quién, y con dos manos le comenzó desde el hombro a palpar el brazo y apretárselo, yendo bajando hasta un poco más bajo del codo, donde estaba lo más peligroso. Como aunque le apretaba no sentía dolor, callaba y no dijo nada, y en llegando que llegaron allí con las manos, le dejaron y se fueron, que ni él ni quien hacía aquello hablaron palabra. Desde aquel punto cesó de crecer la gangrena, que iba cundiendo; mitigósele la calentura y sintióse más aliviado y con evidente mejoría; lo que estaba ya podrido sanó con mucha facilidad echándole un poco de aceite o quinta esencia de la caparrosa o vitriolo, y quedó muy sano del brazo y de la mano, que, sin duda, fué la cura milagrosa; los cirujanos se alababan de ella, como quien había triunfado de un enemigo tan fuerte, y por ser en el sujeto que era. El siervo de Dios callaba, y como es tan prudente y modesto, no lo dijo a nadie. De allí a ocho o diez días, cuando ya casi estaba bueno, me llamó en secreto, y con lágrimas de sus ojos me contó el caso como lo he referido, y otras veces después acá que se lo he tornado yo a preguntar, me lo ha dicho de la misma manera y con no menos lágrimas, haciendo a Nuestro Señor muchas gracias por tanta merced, y teniendo en sí por cierto que el glorioso mártir San Lorenzo le había tocado y palpado el brazo, porque desde aquel

instante se le asentó en el corazón, era el que le había estado.  
Quien conociera la entereza y verdad de sus palabras de Dios creía  
esto por cosa sin ninguna duda, afirmando que muchas veces  
estaba tan despierto como el punto que le había estado.  
dolores intensos no le dejaban dormir, y cuando se  
dormió con buen sosiego, como que lo he hecho hasta ahora.



EXCMO. SR. DON LUIS BELLIDO  
Ilustre arquitecto. Académico de San Fernando.

Froy Antonio de Villaverde debe ser considerado como modelo del perfecto Agrarista, pues sin haber tenido nunca la pretension de emular a los ingleses. Arquitecto a su vez se ocupó en agricultura y cultura física, era el hombre indispensable para la intersección y desarrollo de las ideas de grandes maestros, y del mismo Rey Felipe II, de quien mereció todo lo que merecía, además de ser un admirable organizador del numerosísimo personal de todas clases y categorías empleados en la obra de El Tirol, y un concienzudo administrador de los fondos destinados a la misma.

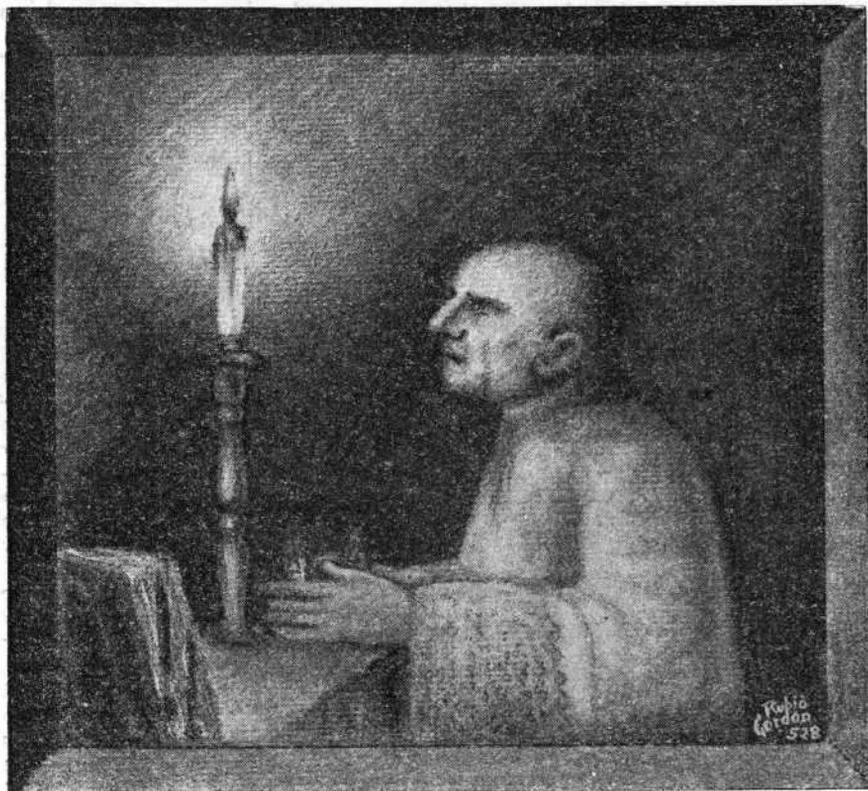
Madrid 20 de Junio de 1844

F. J. Bellido

instante se le asentó en el corazón, era él el que le había curado. Quien conociera la entereza y verdad de este siervo de Dios tendrá esto por cosa sin ninguna duda, afirmándome muchas veces que estaba tan despierto como al punto que lo contaba, porque los dolores intensos no le dejaban dormir, y desde entonces reposó y durmió con buen sosiego. Rogóme que lo guardase en secreto; así lo he hecho hasta ahora.

Fray Antonio pierde la vista

Acabada toda esta fábrica, quiso Nuestro Señor visitarle con otro toque de merecimiento, y para que con la paciencia pur-



Fray Antonio a los 90 años preparado para ayudar a misa

que alguna escoria que siempre viviendo se pega de este mal que nosotros traemos, fuéronsele haciendo unas cataratas, que casi de todo punto le dejaron ciego. Abatiéronle la del ojo derecho, que parecía la más cuajada; erráronle la cura, y padeció mucho trabajo en ella, con harta paciencia, y al fin, corrompido el ojo, se le va secando y consumiendo. Después le abatiéron la otra, y se acertó algo más, aunque es poco lo que ve. Tal cual está, hace todo lo que debe a buen fraile, y tiene tanto cuidado en acudir al coro todos los días, como si ahora comenzara a ser fraile, aunque la vejez es tanta que por más que se esfuerza, le derriba; va a la sacristía, pónese su sobrepelliz a tiento y como puede, y ayuda a Misa como un novicio; el mayor dolor que siente en la falta de sus ojos es no poder hacer esto tan bien como quisiera, y estarse allí todo el día haciendo este santo ministerio. En este estado le tenemos hoy, día de San Mateo, el año de 1602, que es gran consuelo tener tal ejemplo a los ojos.



#### FRAY JOSE DE SIGÜENZA

Cuando murió el padre fray José de Sigüenza, se dijo: «Hoy ha muerto el mejor hombre y más docto que en estado religioso se conocía.»

Y también cuentan que Felipe II habló de él así: «Los que vienen a ver esta maravilla del mundo no ven lo principal que hay en ella si no ven a fray José de Sigüenza, que, según lo merece, durará su fama más que el mismo edificio, aunque tantas circunstancias reune de perpetuidad y firmeza.»

# Memorias de la fundación de San Lorenzo El Real

Monasterio de la Orden de San Jerónimo,  
escritas por Fray Antonio de Villacastín,  
obrero Mayor o Aparejador general y  
Monje del mismo

---

## CAPITULO II





### Vista general de El Escorial

«Las memorias de Fray Antonio de Villacastín brotaron espontáneas, sin aliento ni artificio de la mano que trabajó más y con más amor en la grandiosa fábrica fundada por Felipe II, de la pluma del hombre que estuvo en San Lorenzo desde sus comienzos, y colocó la última piedra del mismo y cuya memoria de justicia debe de vivir mientras dure el Monasterio...»

*P. Fr. Julián ZARCO CUEVAS*

**L**A ocasión y primer motivo que tuvo el Rey D. Felipe II deste nombre para hacer Monasterio de San Lorenzo, fué que, estando sobre San Quintín, por la parte que se había de batir la muralla, estaba un monasterio de frailes de San Lorenzo, y mandó salir los frailes y sacar el Sacramento y toda la ropa, y acabado esto, fué batido el muro y monasterio, y entrada la ciudad, y así hubo la vitoria del Rey Francisco de Francia; y

por haber destruído este monasterio dicho, prometió hacer otro en España.

Y con este fundamento se comenzó este San Lorenzo, que está cerca de la villa de El Escorial, jurisdicción que era de Segovia.

En el mes de abril de mil y quinientos y sesenta y dos años se comenzó a edificar este Monasterio de San Lorenzo el Real, de la Orden del glorioso doctor nuestro padre San Hierónimo, a expensas del rey D. Felipe II deste nombre, y vino por superior y vicario el reverendo padre fray Juan de Colmenar, profeso de San Hierónimo de Guisando. Traxo por compañero a fray Juan de San Hierónimo, profeso de dicho monasterio de Guisando. Traxo por procurador al padre fray Miguel de la Cruz, profeso de dicho monasterio de Guisando; todos tres sacerdotes.

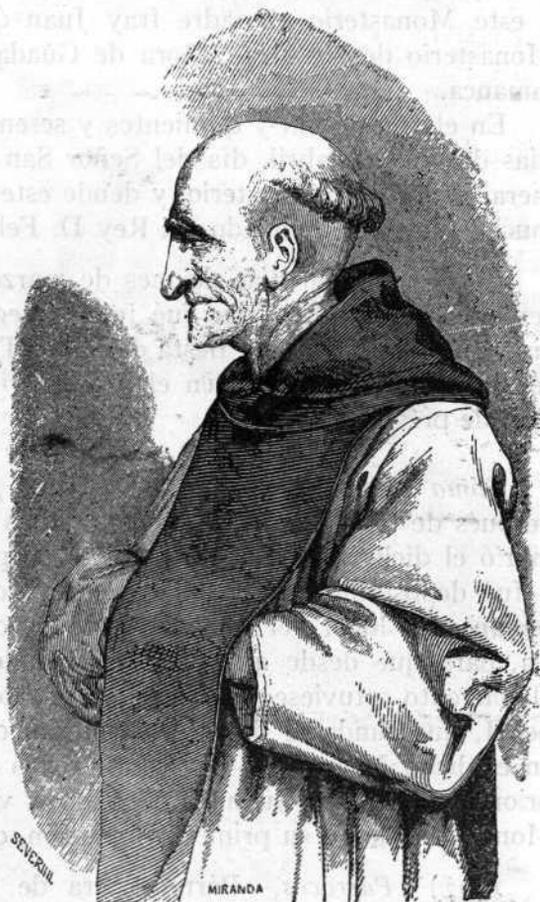


*Fray Juan de Colmenar.*  
Profeso del Convento de  
Guisando. Perito en ar-  
quitectura. Primer vicario  
de El Escorial.

Posaron, luego que vinieron, en una casa que después se compró en el lugar del Escorial, aldea y jurisdicción de Segovia, al cual lugar en el año del nacimiento de Nuestro Señor de mil y quinientos sesenta y cinco, en el mes de marzo de dicho año, se hizo villa y se le agrandaron los términos.

Después de esta casa se hizo hospital para los pobres y laborantes.

Principio del mes de julio del año de mil y quinientos y sesenta y dos, vino al dicho Monasterio el padre fray Antonio de Villacastín, profeso del Monasterio de Nuestra Señora Santa María de la Sisle, extramuros de Toledo, el cual vino por obrero de la obra de dicho Monasterio.



*Fray Juan de Huete.*—Anciano de experiencia y virtud. Fué el primer prior de El Escorial. Llegó en 1 de marzo de 1563.

Fué el primero que comenzó a ahondar los cimientos desta casa. Fué obrero hasta el año 1594.

1563) Principio del mes de hebrero del año de mil y qui-

nientos y sesenta y tres años, vino, por mandado del Rey nuestro señor, por prior el reverendo padre fray Juan de Huete, profeso de San Hierónimo de Zamora, y así fué el primer prior que hubo en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

Traxo dos padres de su casa por compañeros: fray Diego de Oviedo, sacerdote, y fray Bartolomé de Madrigal, lego.

Principio de mes de octubre de dicho año vino por procurador a este Monasterio el padre fray Juan del Espinar, profeso del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, vicerrector de Salamanca.

En el año de mil y quinientos y sesenta y tres, a veinte y tres días del mes de abril, día del Señor San Jorge, se asentó la primera piedra del Monasterio, y dende este día anduvo la obra con mucha furia por mandado del Rey D. Felipe sobredicho II.

1565) A ocho días de mes de marzo de mil y quinientos y sesenta y cinco años, que fué jueves, segundo día de Cuaresma, en el cual día hicimos la fiesta de Santo Thomé de Aquino, doctor, se dixo la primera Misa en el Monasterio en una capilla que se hizo de prestado.

*Cómo murió fray Juan de Güete, primer prior.*—Otro día después de San Juan, que fué a 25 días de junio de 1565 años, murió el dicho padre fray de Güete, el primer prior desta Casa, y fué depositado en la capilla de el Monasterio que los frailes tenían en el lugar del Escorial, aunque no era consagrada en iglesia, para que desde allí fuese trasladado al Monasterio cuando el convento estuviese junto a él; y así lo mandó el Rey D. Felipe II, que funda el dicho Monasterio, que al presente se halló en el dicho Monasterio de San Lorenzo el Real, y eligieron por prior al padre fray Juan del Colmenar, vicario que era del dicho Monasterio desde su primera fundación, que fué 1562.

1567) *Párraces.*—Párraces era de Canónigos Regulares y había racioneros entrellos, y ya no vivían según sus antiguas costumbres, y siendo informado el Rey D. Felipe II, les quitó la casa y rentas con autoridad y con bulas de Roma; del Papa, y la dió al dicho Monasterio de San Lorenzo, y a ellos les dió sus

equivalencias por sus días en pensiones, y otras cosas de sus rentas reales.

Tomóse la posesión del dicho monasterio de Párraces principios del año 1567 años, y en el dicho año, en el mes de abril, pidió el Rey en el Capítulo general que se hizo el dicho año, que señalasen veinte y cuatro frailes colegiales de la Orden, y fueron elegidos de diversas casas, y les pusieron por rector al padre fray Francisco de la Serena, profeso de Talavera, y otros cinco frailes conventuales para los oficios y les dió Su Magt. del Rey don Felipe dos catedráticos de Theología y uno de Artes y otro lector de Gramática para doce muchachos, que mandó que estudiasen, en la dicha Casa, gramática, lo cual fuese todo proveído por las rentas del Monasterio de San Lorenzo el Real, y que estuviesen en el dicho monasterio de Párraces hasta tanto que en el Monasterio de San Lorenzo el Real se hiciesen edificios adonde pudiesen estar en el convento los dichos padres, colegiales y catedráticos y muchachos seminarios.

Fué la primera lección otro día después de San Lucas del año 1567.

*Quién hizo profesión primero.*—Este año de 1567, día de los Inocentes, estando el rey presente hicieron profesión seis frailes.

El primero fué fray Juan del Espinar, profeso de Guadalupe, que al presente era procurador del Monasterio de El Escorial, y fray Juan de San Jerónimo, profeso de la Vitoria, de Salamanca.

El tercero fué fray Juan de San Hierónimo, profeso de Guisando primero.

El cuarto fué fray Francisco de Cuéllar, profeso de Nuestra Señora del Almedilla.

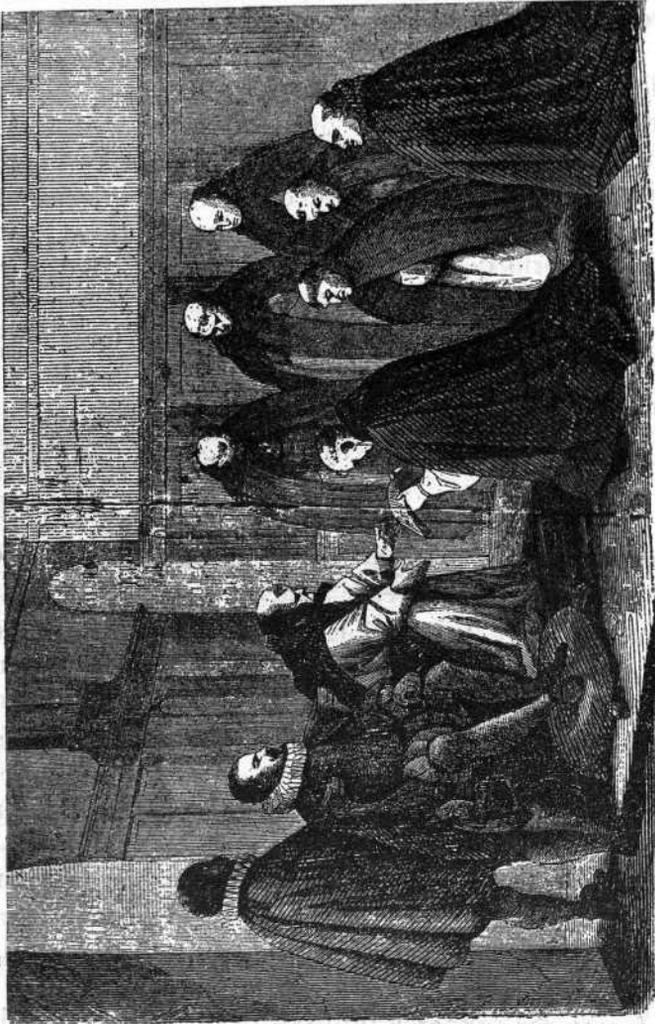
El quinto fué fray Antonio de Villacastín, profeso de Nuestra Señora de la Sista de Toledo.

El sexto fué fray Alonso del Escorial, profeso de San Lónardo de Alba.

Y estos fueron los primeros profesos deste Monasterio de San Lorenzo el Real, de los frailes de otras casas en el Escorial.

1568) Y el domingo adelante, en la otava de los Reyes, hizo





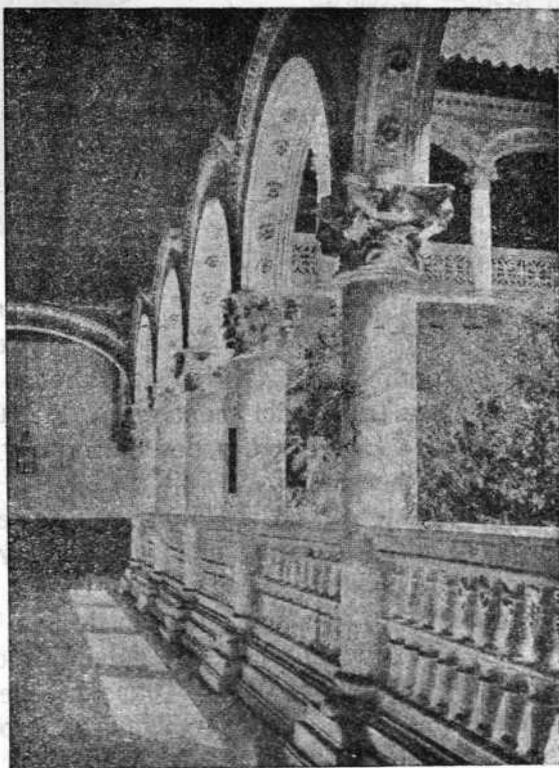
Los siete primeros frailes que profesaron en El Escorial delante de Felipe II, y entre los que se encontraba Fray Antonio de Villacastín.

profesión fray Alonso de Madrid, profeso de la Mexorada, que fué a once días de enero del año 1568.

Y a todas estas profesiones estuvo presente el Rey don Felipe II deste nombre, por cuyo respecto se hacían dichas profesiones, por ser profesos de otras casas antes.

1571) Principio del año 1571, vino por prior deste Monasterio de San Lorenzo el Real, el muy reverendo padre fray Fernando de Ciudad-Real, profeso de Nuestra Señora de Guadalupe; porque el padre fray Juan del Colmenar renunció al oficio de prior.

El dicho padre fray Fernando de Ciudad-Real traxo del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe por compañero al padre fray Juan de Santa Cruz, y al padre fray Lorenzo de Sevilla, y al



Claustro del monasterio de Lupiana, el primero de Jerónimos de España, que se ha supuesto que fué trazado por Francisco de Mora, cuando hay graves razones para asegurar que el proyecto y ejecución es de García de Alvarado.

padre fray Alonso de Sevilla por vicario, y al padre fray Alonso de Toledo, y al padre fray Pedro de Méntrida, todos sacerdotes, profesos de Nuestra Señora de Guadalupe.

*Fray Hernando de Ciudad Real.* — Sucedió de prior en El Escorial en 1571 a fray Juan de Colmenar. Docto, religioso, prudente. Fué el que redactó la Instrucción para el gobierno de la fábrica en, 1572, que se le atribuye a Herrera. Sabía griego y tradujo las obras de Eutimio y otras.



*Cómo fué la fundación deste Monasterio de San Lorenzo el Real 10 de agosto.*—En el año del Señor de 1571, día de San Lorenzo, se fundó esta casa de San Lorenzo el Real, para lo cual traxeron doce frailes del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, cuatro sacerdotes y dos d'áconos y dos de los coristas, y cuatro de los hermanos.

Y desde este día en adelante siempre se ha dicho el oficio divino en el coro sin faltar una sola hora, y todas las otras cosas de oservancia asimesmo con grande rigor.

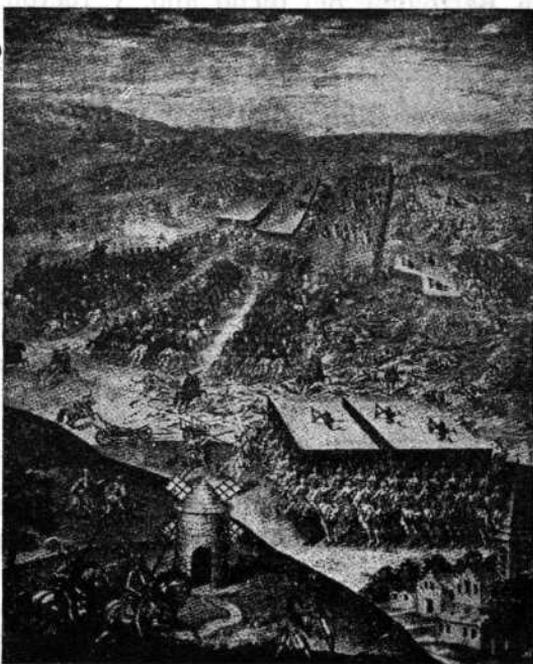
Y para esta población truxeron de San Bartolomé de Lupiana ocho novicios que allí estaban detenidos desta Casa, porque se criaron allí en nombre deste Monasterio de San Lorenzo el Real. De manera que con los padres que vinieron de Guadalupe y los que estaban ya en el Monasterio profesos y los novicios, se lle-

garon a cuarenta frailes. Y luego se truxeron más de diversas casas, que se cumplieron cincuenta y uno.

1571) Nació el príncipe heredero de los reinos de España, día de Santa Bárbara, a cuatro días de diciembre, año de 1571. Llamóse Don Hernando.

#### *Batalla de San Quintín.*

Felipe II dice que levanta el Monasterio de San Lorenzo «por la particular devoción que... tenemos a este glorioso Santo y en memoria de la merced y victorias que en día de su festividad de Dios comenzamos a recibiz.»



En el mes de noviembre deste año de 1571, las galeras de la Liga, que son las de España y las del Papa Pío y las de Venecia, pelearon con la Armada del turco y le vencieron y le tomaron 180 galeras y le echaron a fondo 60 galeras. Fué la más solemne batalla que se ha visto ni oído en el mar hasta agora. Vino la nueva al Rey Don Felipe a este su Monasterio de San Lorenzo el Real estando en vísperas en el coro, y truxeron el pendón del turco, el cual mandó su majestad que se quedase aquí en este Monasterio para siempre por memoria que le había venido aquí la nueva.

Era capitán general de la dicha Armada el Sr. Don Juan de Austria, hixó natural del emperador don Carlos, quinto deste nombre, que murió en nuestro monasterio de Yuste de su enfermedad.

1572) En el año 1572, el rey de Francia don Enrique II hizo matar al almirante de Francia a puñaladas en su casa, día de San Bartolomé del dicho año, y fueron matando por la ciudad de París a todos los luteranos. Mataron aquel día más de 3.000, entre los cuales fueron muchos caballeros, los cuales tenían acordado de matar el rey y a su muxer y a la madre.

Fué cosa muy señalada, y en tiempo que si los herexes salieran con su desinio, se perdiera toda Francia, que todos fueran herexes.

1573) En el mes de agosto de 1573 años, el señor don Juan de Austria envió cuatro faroles o linternas de las galeras del gran turco que venció el año de 1571, los cuales se pusieron en la librería deste Monasterio por ser cosa notable. Después llevaron dos faroles: el uno a Guadálajara y el otro a Monserrate. Quedaron a esta casa dos.

En el año de 1573, a diez y seis días de agosto, parió la reina nuestra señora al infante don Carlos Lorencio en la villa de Galapagar, habiendo salido este día del Monasterio de San Lorenzo el Real.

En el mesmo año, a 12 días de diciembre, trasladaron los cuerpos de los frailes questaban enterrados en el Monasterio viejo del Escorial a este de San Lorenzo el Real, que fueron: fray Joan de Güete, primer prior deste Monasterio, que fué profeso de San Jerónimo de Zamora, y a fray Marcos de Cardona, profeso de la Murta de Barcelona, y a fray Miguel de la Cruz, profeso de Guisando, y a fray Alonso del Escorial, profeso deste Monasterio de San Lorenzo el Real.

Enterráronlos en el claustro segundo: al prior en la primera sepultura del paño de levante, y a los tres cuerpos en una sepultura del paño del mediodía, que fué cuarta arrimada a la pared, junto a la fuente del refitorio del servicio, a la mano izquierda por la parte del claustro segundo.

1574) En el año de 1574, a 4 días de febrero, se trasladó a esta casa de San Lorenzo el Real el cuerpo del Emperador don Carlos, V deste nombre, que estaba en nuestro monasterio de Yuste, a do murió, y el cuerpo de la emperatriz su mujer, que estaba en Granada, madre que fué del rey don Felipe, nuestro fundador, y el cuerpo de doña Leonor, reina de Francia, y se depositaron en la bóveda debajo del altar mayor, que al presente está en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

Y asimesmo los infantes don Fernando y don Joan, hijos del dicho emperador y de su mujer, que estaban en Granada, y la reina doña Leonor, reina de Francia, que trajeron de Mérida porque murieron allí, y el cuerpo de doña María, reina de Hungría, hermana del emperador don Carlos, V deste nombre.

Item, a 7 días del dicho mes y año, se traxo a este Monasterio el cuerpo de la reina doña María, reina que fué de Hungría, hija del rey don Felipe, primero deste nombre, que murió en Valladolid y se depositó en la mesma capilla.

Y otro día siguiente se llevó de aquí la reina doña Juana, reina que fué de España, hija de los Reyes Católicos, a la capilla de Granada, la cual murió en Tordesillas. Enterróse en Granada porque el rey don Felipe, primero deste nombre, estaba enterrado en la dicha capilla, y el rey don Felipe dicho fué hijo del emperador Maimiliano.

Y ya estaban aquí depositados los cuerpos del príncipe don Carlos, hijo del rey don Felipe, nuestro fundador, que murió en Madrid, y el cuerpo de la reina doña Isabel, reina de España, mujer tercera del rey don Felipe, nuestro fundador, que fué hija del rey de Francia.

De manera que hasta el día de hoy, que son siete días de febrero del año de 1574, están en este Monasterio nueve cuerpos reales, y están depositados en la bóveda que está debajo del altar mayor de la iglesia de prestado, que es debajo del dormitorio principal deste Monasterio de San Lorenzo el Real.

Martes, a 9 días de febrero de 1574 años, se llevó desde dicho Monasterio el cuerpo de la reina doña Juana nuestra señora, mujer que fué del rey don Felipe, primero deste nombre, a enterrar a la capilla de Granada. Llevóla el obispo de Jaén y el



El Emperador Carlos V.

duque de Alcalá, y este día se depositó el cuerpo de la princesa doña María, que fué mujer del rey don Felipe, nuestro fundador, hija del rey de Portugal.

1575) En el año de 1575, en el mes de abril, vino por prior desta casa el padre fray Julián de Tricio, prior que era al presente del monasterio de la Estrella. No trajo fraile ninguno de su casa. En lo que primero se mostró fué en quitar algunas costumbres que habían plantado los padres de Guadalupe, por ser como eran contrarias muchas de los comunes de la Orden toda y algunas del Ordinario; y así entró en gracia de todos los frailes desta casa, y no de los de Guadalupe, que todavía estaban aquí ocho sacerdotes y tres legos, los cuales se fueron luego a su casa de Guadalupe a veinte días del mes de mayo del año de 1575.

Hicieron vicario al padre fray Hernando de Torrecilla, profeso de Espeja, y maestro al padre fray Juan de Baeza, confesor del rey, profeso de Granada, que después profesó acá.

Martes, catorce días de junio del año de 1575, día de San Basilio, se comenzó a sentar los embasamientos de la iglesia. Fueron las primeras piedras en los pilares questán allegados a la nave

mayor de hacía el altar mayor. Asentáronlos los maestros Pedro de Tolosa y Lucas de Escalante, maestros de cantería, y obrero el padre fray Antonio de Villacastín, estando en este Monaste-



*Fray Julián de Tricio.*—Prior de la Estrella. Fué nombrado prior de El Escorial en mayo de 1575, cuando se empezaba a construir la iglesia del Monasterio. En los siete años que dirigió la Congregación «con cierta libertad y a en capricho, se hizo lo principal».

rio el rey don Felipe nuestro fundador y la señora reina Ana su mujer, hija del emperador Maximiliano, II deste nombre.

Viernes, a 17 días de junio, hicieron profesión el padre fray de Baeza, que era profeso de Granada, y el padre fray Antonio de Palencia, profeso de Zamora, y el padre fray Diego de San Jerónimo, profeso de Mejorada; todos tres sacerdotes. Y es el dicho fray Diego de San Jerónimo, tío del marqués de Denia.

A veinticinco días de julio, se bautizó el infante don Diego, día de Santiago, año de 1575.

*Cómo se trasladó el Colegio questaba en Párraces a este Monasterio de San Lorenzo el Real.*—Sábado, postrero del mes de

setiembre de 1575 años, se leyeron las primeras lecciones, estando presente a ellas el rey y señor don Felipe, nuestro fundador; y leyeron las dos de Teología el doctor Sebastián Pérez, y el doctor Caxa, y la de Artes el doctor Astor y la de Gramática el licenciado Sánchez de Iturriza.

Fueron los colegiales doce teólogos y doce artistas: los tres de los artistas fueron hijos desta Casa de San Lorenzo el Real.

Fué el rector el padre fray Juan de San Jerónimo, predicador, profeso desta Casa.

Aposentáronse todos los colegiales y seminarios en el claustro de la Hospedería con el dicho retor, y estarán allí hasta que se haga el Colegio que está determinado, que es a la parte del norte de la entrada de la iglesia.

Fray Juan de San Jerónimo. — «...arquero y que tenía el libro de la razón, y a quien se le debe lo que aquí voy dando de estos principios, por haber sido cuidadoso en hacer memoria de estos particulares.» (P. Sigüenza.)



En 1576 El Arzobispo de Toledo estuvo preso por la Santa Inquisición diecisiete años. En el año 1576, a trece días de abril, le sentenciaron que jurase *de vehementi* 16 proposiciones de Lutero y otros herejes modernos, por las cuales se tuvo por hereje o muy sospechoso, y le privaron por cinco años del arzobispado, y más lo que el Papa le pareciese, y estuviese recluso en un monasterio de su Orden y no dijese más de una misa cada semana, y esa votiva, de la cual le dieron orden, y todos los viernes questuviese en Roma, anduviese las siete iglesias, y desde a once días murió.

Llámabase fray Bartolomé de Carranza, fraile dominico. Estuvo en Roma preso mucho tiempo, y allí le sentenciaron el Papa Gregorio XIII y el Colegio de los Cardenales del Santo Oficio.

*Como se hizo el monasterio viejo del Escorial hospital.*—Primero día de setiembre de 1576, se pasaron los enfermos de la casa a do estaban en la villa del Escorial al monasterio viejo, a do estuvieron los frailes en tanto que se fundaba el Monasterio, en el cual estuvieron cerca de diez años.

Pasados los enfermos, luego se bendixo la iglesia, porque la que tenían los frailes era pequeña y derribóse y hízose de nuevo la questá, que fué a 5 días del dicho mes de setiembre de 1576, y luego, domingo, a 16 días del dicho mes, se bendixo el cimiterio para enterrar los pobres.

Hallóse presente el prior desta casa, padre fray Julián de Tricio, y otros ocho frailes, y el Rey don Felipe, nuestro fundador y señor, y la reina doña Ana, su mujer, y los infantes sus hijos, y el príncipe nuestro señor, y el señor don Juan de Austria, hermano de dicho Rey don Felipe, y otros muchos caballeros. Hizo el oficio el Obispo de Troya.

A 17 días de setiembre de 1576, hizo profesión el padre fray Hernando de Torrecilla, vicario que al presente es deste Monasterio, y el padre fray Francisco de Aillón, profeso de la mesma casa de Espeja.

En 9 de noviembre de 1576, el Rey don Felipe, nuestro fundador, envió a mandar fuesen al Pardo, donde estaba de presente, por un Crucifixo que allí había llegado, que se le envió el gran duque de Toscana.

Batista Cabrera partió luego con 50 hombres que le trujesen a hombros, y así se hizo. Llegó aquí a San Lorenzo el Real el santo Crucifixo vispera de San Martín, 11 de noviembre del dicho año.

Púsose en el Capítulo en el hueco de la puerta, hasta que Su Majestad otra cosa mande.

Nota que el que hizo este Cristo escribió un libro que se intitula "Benevenuto Celino", del modo que se ha de tener para labrar en mármor, en el cual libro trata el trabajo que tuvo en labralle, y la curiosidad con que le acabó y cómo es la primera pieza

de crucifijo que se ha labrado hasta este día. Tiene también el dicho libro la cabo dél dos sonetos en toscano, admirables.

En 21 de noviembre de 1576 se puso en el pilar de la iglesia que está a la parte de la sacristía, que labra Gregorio de la Puente, la primera piedra de los treinta pies, no se habiendo puesto otra en toda la obra. Tiene escrito en ella 30 *piés*.

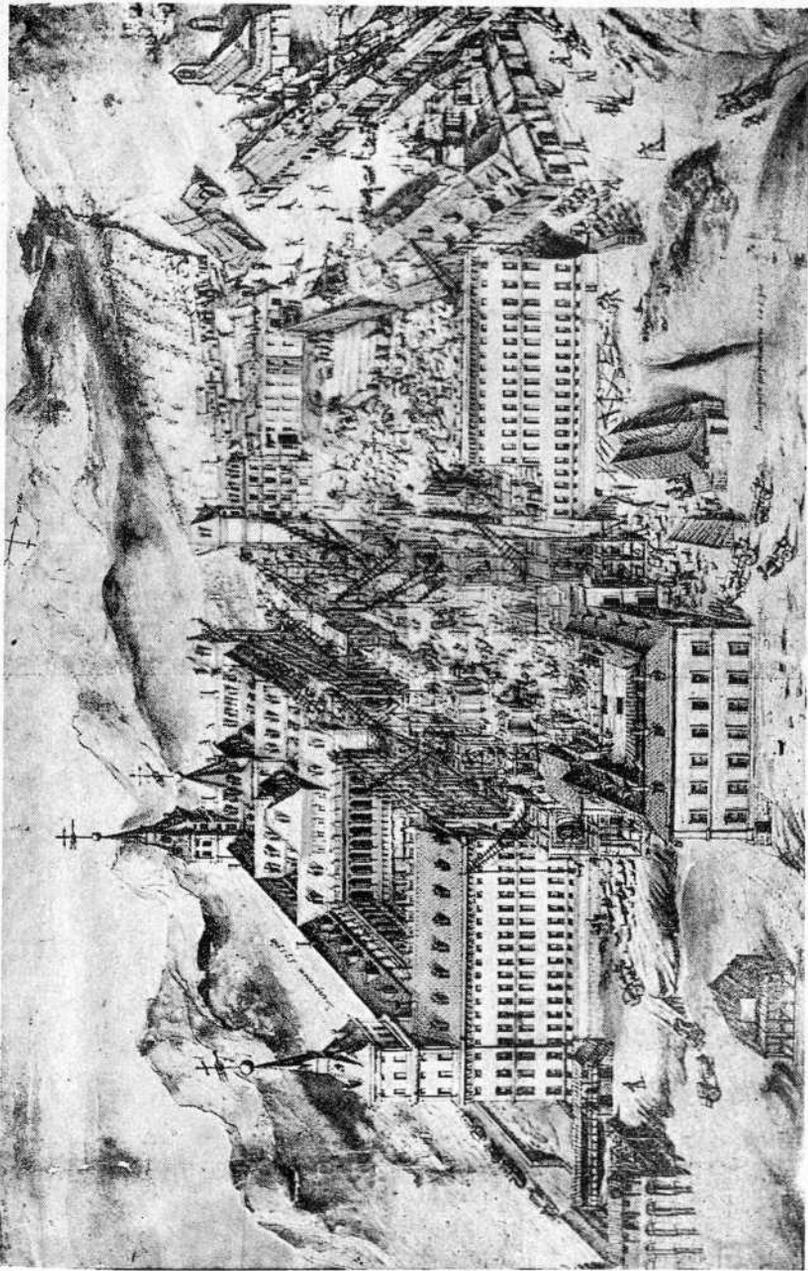
1577. Domingo, 6 días de mayo, se puso el Santo Sacramento en la capilla de la obra, adonde oyen misa las mujeres, para que dallí se sirvan los enfermos y no se saque del Monasterio, por el desasosiego del Monesterio.

Domingo, en 26 de mayo que fué de 1577 años, día de Pascua de Espíritu Santo, en este Monesterio de San Lorenzo el Real se dió el Capelo al Cardenal de Astrua (!), don Alberto, que fué hijo del emperador Maximiliano II deste nombre, y nieto del emperador don Fernando, y sobrino del emperador Carlos Quinto y rebisnieto del emperador Majimiliano, primero deste nombre, hermano del emperador Arnesto, sobrino del Rey don Felipe II deste nombre.

Trájole de Roma un sobrino del Papa Gregorio XIII que vino por Nuncio, que se llamaba Merlín, y por otro nombre el Conde Aníbal, Conde de Pojueli, Camarero del Secreto del Papa. Hizo el oficio Nicolao Mucio, obispo de Patavia o Pavía.

Trajo más el dicho Aníbal, Camarero la Rosa de oro que saca el Papa la 4.<sup>a</sup> Dominica de Cuaresma, y el dicho Mucio Nicolao dixo miso el segundo día de la Pascua del Espíritu Santo de Pontifical, y la dió a la reina doña Ana, muxer del Rey don Felipe nuestro fundador, la cual Rosa de oro mandó la Reina que la pusiesen (en) el relicario deste Monasterio de San Lorenzo el Real año de 1577, para ornato de las reliquias por cosa muy estimada y nueva en España que nunca se habia visto hasta este tiempo.

Este dicho año se labraba la Iglesia deste Monasterio en el alto de 30 pies y había 18 grúas y se trabajaba con todas, y se gastaban en solamente oficiales y peonés diez mil ducados cada mes sin carretería ni otros materiales, solamente en la iglesia sin otras obras muchas.



Estado de la obra de la iglesia del Monasterio de El Escorial en el año de 1576

*(Grabado de la época, facilitado por el Excmo. Señor Marqués de Losoya)*



A 21 días de julio de 1577 cayó un rayo en la torre de la enfermería y dió en la punta del chapitel y quemó todo el chapitel y derritió diez campanas que había en dicha torre, presente el Rey don Felipe nuestro fundador. Quemóse un suelo de madera no mas. Esto en la víspera de la Madalena en la noche. Haría de daño cuatro mil ducados.

A 18 días de octubre de 1577 tomó el hábito de San Juan de la Cruz grande el Príncipe Vincislao, hijo del Emperador Maximiliano II deste nombre y sobrino del Rey don Felipe nuestro fundador, estando presente el dicho Rey don Felipe y su mujer doña Ana, hermana del dicho Príncipe, y otros muchos caballeros en este Monesterio de San Lorenzo el Real. Estuvo presente el Embajador de Alemania.

Sábado, 19 días de octubre de 1577, se truxo una de las jambas de la puerta principal que pesaba mil doscientas arrobas. Traíanla 48 pares de bueyes.

*La viña del Quexigar.*—En el mes de noviembre de 1577 años, se comenzó a plantar la viña de Quexigar de viñedo y olivos. Pusieronse este año 30.000 sarmientos, lo que pareció que era mal gastado, porque se gastó mucho y rentará poco, y según el gasto que en la viña se hará para labralla ha de venir ello más que el aprovechamiento, y así pensando que la Casa se aprovecha de la viña ha de ser parte para gastalla y los que la inventaron no acertaron en ello porque el Rey gastará mucho y dexará poco provecho ella al Monesterio.

*Como pareció la cometa.*—En el año de 1577 a 8 días de noviembre de 1577, pareció una cometa muy grande a las tarde de cada día sobre el puniente, de color plateada con muchas rayas y largas. Duró por espacio de tres meses. Túvose por mala señal y dentro en un año murieron el Rey de Portugal don Sebastián ya dicho y tres Reyes moros en la batalla de Africa, que fué a 6 días de agosto de 1578.

1578. Y en este año, a 24 de setiembre murió el Príncipe Wenceslao, sobrino de nuestro Rey don Felipe, y el señor don Juan

de Austria hermano de dicho señor Rey, y murió en Flandes en campo, y a 18 días de octubre murió el Príncipe don Fernando, hijo del Rey don Felipe II deste nombre, heredero destos reinos de España, de edad de 7 años. Enterróse en este Monesterio de San Lorenzo el Real a 20 días del dicho mes de octubre de 1578. Murió de cámaras. Hizo mucha lástima por estar ya jurado en estos reinos, y porque era niño muy hermoso y avisado en aquella edad. Hizo el oficio del enterramiento el Obispo de Zamora don Juan Manuel. Quedó por heredero el infante su hermano 3.º que



*San Pío V.*—Papa que formó parte con los españoles y venecianos en la liga contra los turcos, que dió origen a la victoria de Ledanto. Papa 1566-1572

se llama don Diego, hijo tercero del Rey don Felipe, nuestro fundador, porque ya era difunto el 1.º que se llamó don Carlos, y otro hijo que se llamó don Carlos Lorenzo, que nació en Galapagar. De manera que el hijo 3.º que quedó por Príncipe destos reinos se llama don Diego, y tornó el padre a tener otro que se llama Felipe.

En 30 y 31 de enero de 1578 años hobo el Rey don Felipe nuestro señor, por medio del señor don Juan de Austria, su hermano, vencido una batalla en Flandes, cerca de la ciudad de Lo-

vanía, en que murieron de los contrarios más de seis mil hombres, y fueron presos otros dos mil y quinientos. Ganáronse 34 banderas y cuatro estandartes de los de a caballo; túvose por milagro, porque de los nuestros murieron solamente dos hombres y fueron heridos seis. Rindiósele luego una villeta y la misma Lovaina sobredicha.

El señor don Juan fué siguiendo la victoria, avisadon a los pueblos que se le rindiesen. Y a la sazón estaba el Príncipe de Orange en Amberes y queriéndose huir, fué detenido por los naturales, diciendo que pues los había metido en aquella guerra los ayudase a defender.

A 6 días de agosto de 1578, tuvo el Rey de Portugal don Sebastián batalla en Africa con el Rey de Marruecos, y fué desbaratado y muerto, y todos los principales de Portugal muertos y presos, y también el Rey de Marruecos murió y dos Reyes moros. Fué cosa de gran lástica. Juraron por Rey al Infante don Enrique, que es Cardenal. Murieron en esta batalla tres Reyes moros, porque el Rey de Portubal ayudaba a un Rey moro, y al Rey de Marruecos otro, y todos cuatro murieron.

A 24 días de septiembre de 1578 murió el Príncipe Viscislao, hijo sexto del Emperador Maximiliano II. Fué enterrado en este Monasterio de San Lorenzo el Real porque era sobrino del Rey don Felipe, nuestro fundador, hijo de su hermana, mujer del Emperador Maximiliano II deste nombre.

A 15 días de octubre de 1578 años vino nueva a este Monasterio cómo era muerto el señor don Juan de Austria, hermano del Rey don Felipe, nuestro fundador, y que murió en Namur de Flandes de su enfermedad natural. Era a la sazón capitán general de la gente de armas que tenía el Rey don Felipe susodicho en aquellos Estados, porque estaban revelados contra él y contra la Sede Apostólica, y tenían la seta de Lutero, y tenían por cabeza al Príncipe de Orange y al Príncipe Matías, hijo del Emperador Maxibiliano II deste nombre, su hijo tercero, y sobrino del Rey don Felipe, nuestro fundador. De manera que al sobrino tenía por contrario en sus Estados de Flandes, siendo suyos del Rey.

Proveyóse por Capitán general al Príncipe de Parma, por la muerte del señor don Juan de Austria, ya dicho.

1579. El Rey nuestro señor don Felipe II de este nombre, nuestro fundador, tiene mandado que los Seminarios no entren por el Monasterio cuando vienen a la Misa del alba o, a la salve de noche. Hase de guardar para siempre. Esto a 11 días de enero de 1579 años.

*La prisión del Duque de Alba.*—En 12 días de enero de 1579 estando el duque de Alba en la Corte del Rey don Felipe II deste nombre, en la villa de Madrid, se mandó al Duque de Alba que saliese de la Corte, y se fuese a Uceda, villa del arzobispado de Toledo, en son de preso. (A 20 días de febrero del año 1580 hizo Capitán general al Duque de Alba para contra Portugal.)

Y esto se entiende fué porque su hijo mayor llamado don Fadrique de Toledo livianamente burló a una dama de Palacio contra la voluntad del Rey, y se casó con otra, dejando aquella burlada.



*Don Juan de Austria.*—Hijo natural de Carlos V. Gran capitán de su siglo. En 1570 sometió a los moriscos en Granada. Ganó la batalla de Lepanto. Conquistó Túnez, Bizerta, etc. En 1563 y 1578 pasó a Flandes, donde murió a los treinta y dos años. (1546-1578.)



*Fernando Álvarez de Toledo. — Duque de Alba. General español. Ganó la batalla de Mulberg en 1547. Contuvo en los países bajos la irrupción de los protestantes (1508-1582).*

La cual prisión dió mucho escándalo a toda la Corte por ser el Duque de setenta y siete años de edad y habiendo servido tanto tiempo al Rey, habiendo sido Virrey y Capitán general y Vicario de toda Italia. Prendieron también al dicho don Fadrique, su hijo y lleváronle a la fortaleza de Simancas, y pusieronle guardas

A 7 días de marzo de 1579 años murió don Antño de Toledo, de su enfermedad en la villa de Madrid, que era Prior de San Juan de los Puertos allende, que a la parte del Norte. Era sobrino del Duque de Alba susodicho, de edad sesenta años. Era caballero primero o mayor.

Jueves, después de mediodía, a las cuatro horas de la tarde, a 12 días de marzo, año de 1579, se asentó la primera cimbra del arco toral del coro, quedá encima del antepecho del coro, habiendo aquel día tres años que se asentaron las primeras basas debajo de él en el suelo de la iglesia.

Sábado, 4 días de abril, se acabó de cerrar el primer arco de los altos de la iglesia, que fué el arco toral del coro, que es doble y el mayor de todos.

Sábado Santo, 18 días de abril, a puesta de sol, se cerró la primera capilla de la iglesia, que fué la del rincón de las reliquias, a mano izquierda como vamos al altar mayor.

Lunes, 25 días de mayo de 1579, se depositó en este Monasterio el cuerpo del señor don Juan de Austria, hijo del Emperador don Carlos Quinto, que murió en Flandes de su enfermedad natural de edad de treinta años.

Trájole de Flandes el señor don Gabriel Niño, hijo de Juan Niño, vceino de Toledo. Hizo el oficio el Obispo de Avila don Sancho Busto de Villegas.

En fin de mayo de 1579 envió el Rey de Marruecos al Rey de España don Felipe, nuestro señor; el cuerpo del Rey de Portugal, don Sebastián, que murió en la batalla de Africa, como ya es dicho, y el Rey de España le hizo llevar a enterrar a Portugal, y envió un gran presente de seda y paños y piedras ricas al Rey de Marruecos, haciéndole muchas gracias por haberle enviado el cuerpo del Rey de Portugal, su sobrino.

1580. Domingo, a 14 días de febrero, nació la Infanta doña María, hija del Rey don Felipe, II deste nombre.

Bautizóse el día de Santo Matías a 25 días de febrero, año de 1580, porque fué año de bisiesto.

A primer día de marzo de 1580 se juró el Príncipe don Diego por heredero de las Españas, que fué hijo del Rey don Felipe II de este nombre, de edad de 7 años.

*Cómo entró el campo del Rey don Felipe II en Portugal.*—Año 1580. Martes, 7 días de junio, entró el campo del Rey don Felipe en Portugal. Este día entraron 18.000 hombres de a pie y 800 de a caballo por la parte de Badajoz.

Estuvo le Rey a la reseña, y la Reina su muxer, y el Principe y los Infantes. Era Capitán general dél el duque de Alba, don Fernando de Toledo, de edad de ochenta años, poco menos.

La guerra de Portugal. Habiendo muerto el Rey de Portugal, como está dicho, en la guerra de Africa, con los tres Reyes moros sus enemigos, y el Rey don Felipe, II deste nombre, nuestro señor y fundador, pretendió el reino de Portugal, por venirle de derecho, y así ajuntó sus gentes y fué con ellas a la dicha guerra, y en el mes de mayo de 1580 fué acercándose a Portugal, y hizo asiento en Badajoz, y de allí envió sus capitanes, y por General al duque de Alba, don Fernando de Toledo, y el dicho Rey quedó en Badajoz, y los ejércitos que entraron fueron tres: uno por Andalucía, y el de Badajoz, y otro por Galicia, y todos tres se fueron a juntarse a Lisboa con la armada por la mar, la cual tomaron en pocos días por la fuerza de las armas, y así unos por fuerza y otros de grado fueron tomados todos los pueblos.

Méircoles, 28 de octubre, murió en Badajoz la Reina doña Ana, vino con ella el Obispo de Badajoz y el Duque de Osuna. En



*Don Sebastián, Rey de Portugal. — Murió en la desgraciada batalla que se dió en Africa, en contra de la prudente opinión del Rey Felipe II (1554-1578)*

terróse en este Monasterio a 11 de noviembre. Fué casada 11 años. Fué muxer quarta del Rey don Felipe, nuestro fundador y señor. Vino con ella el Arzobispo de Toledo, y dijo la Misa de pontifical. Cuando abrieron el cuerpo le hallaron un niño muerto dentro, y metiéronle en el ataúd con la madre: y así está con ella enterrado en esta capilla de San Lorenzo el Real.

En estos días al Infante don Antonio, siendo bastardo, le alzaron por Rey de Portugal, y estando apoderado en la ciudad de Oporto, fué contra él Sancho de Avila por mandado del Rey don Felipe, y le desbarató y a dos hijos que tenía, y le robó el campo, y mataron a un Obispo que le favorecía, y prendieron a un Conde, y hicieron gran matanza en los portugueses, y el Infante don Antonio no pareció. Sospechóse que le mataron un hixo y no quisieron divulgarlo por algunos respectos que tuvieron.

Año de 1580. Desde 23 días de agosto hasta 8 días del mes de septiembre, cayeron tantos enfermos de catarro, que no había hombre ni muxer en pie que sirviese a los enfermos ni les diexen un xarro de agua, en tal manera, que ni había médico que visitase, ni apenas crérigo para aministrar los Sacramentos, y enterraban los muertos sin campanas en toda España, y en las sepulturas metían 7 y 8 y más en cada una, y el día de la Natividad de Nuestra Señora hobo iglesias que no hobo crérigo que dixese Misa.

Y acaeció en Toledo una cosa de notar: que este dicho día de Nuestra Señora de septiembre no hobo Canónigo que dixese la Misa mayor, y así la dijo un pobre crérigo, y los acólitos fueron dos hombres seculares y pobres, por no haber persona eclesiástica en toda la iglesia.

Fué enfermedad notable, o por mejor decir, pestilencia. Tuvo este mal lo recio dél hasta mediado el mes de octubre del dicho año y díxose que murió la tercera parte de la xente en todos los pueblos grandes y pequeños.

Dícese que primero estuvo este mal en toda Italia y Francia y Flandes; finalmente fué una pestilencia xeneral.

Su principio fué catarro y calenturas tercianas... Morianse todos los que se sangraban.

El Rey don Felipe entró en Portugal. A 5 días de diciembre de 1580, entró el Rey en Portugal, y se aposentó en Yelbes, una

ciudad tres leguas dentro en el reino de Portugal, adonde fué muy bien recibido de los portugueses.

1582. En el mes de abril del año 1582 vino nueva que había muerto al Príncipe de Orange. Matóle un soldado suyo natural de Laredo, que se llamaba Juanes de Suncia. No murió, mas quedó mal herido.

Otro soldado, que se llamaba Baltasar Gérar, le tiró con un arcabuz y le mató. Al cual prendieron y le dieron tantos tormentos, que murió mártir en el año de 1584.

Víspera de San Juan Bautista, a 23 de junio, se puso la cruz en la aguja de la iglesia y se hizo procesión por el caso, año de 1582. Gran fiesta.

Víspera de Santiago, a 24 de julio, se topó la Armada de España, de quera General don Antonio, Infante de Portugal, que decía pertenecelle aquel reino de Portugal. Con ayuda de corsarios franceses y ingleses juntó 60 galeras y cascos, grandes y pequeñas, y 6.000 hombres, todos corsarios de la mar. Duró tres días la batalla.

Al segundo día fué huyendo don Antonio. Murieron de los contrarios, con los heridos, 1.200 hombres, y de los de España, 200.

Murió el Príncipe don Diego, domingo, a 21 de noviembre de 1582 años. Está enterrado en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

1583. A fin de marzo de 1583 vino el Rey don Felipe II de la guerra de Portugal de conquistar aquel reino que le pertenecía de derecho, y le heredó de su tío el Rey don Enrique, postrero deste nombre. Ganóle por fuerza de armas, aunque le pertenecía de derecho.

a 27 días de agosto vino la nueva de la toma de la isla de la Tercera de Portugal, y todas las más islas se tomó, con lo cual se acabó la guerra de Portugal, y quedó por Rey don Felipe, nuestro señor. Digo que vino la nueva a esta casa de San Lorenzo el Real este día. Fué Capitán General el marqués de Santa Cruz.

Domingo, a 6 días de noviembre, se hizo el primer altar desta iglesia de San Lorenzo el Real en la capilla de Santa Ana y se



Felipe II cuando empezó a levantarse El Escorial

compuso la fiesta y (borrado) el Rey don Felipe. Era sacristán el padre fray Pedro Marín, profesor desta casa de San Lorenzo el Real. Año 1583.

1584. Viernes, a 18 días de mayo de 1584 años, se dixo la primera Misa en esta iglesia de San Lorenzo el Real, en el altar de Santa Ana. Estuvo en ella el Príncipe nuestro Señor don Felipe III.

Lunes, a 23 días de julio de 1584, se puso el altar o retablo de las once mil vírgenes en la iglesia.

Lunes, a 30 días de julio de 1584, se subió una de las figuras de los Reyes de piedra en la frente y entrada de la iglesia.

En 13 días de septiembre de 1584, se asentó la postrera piedra deste edificio de San Lorenzo el Real, que fué en una cornisa a la paré del pórtico; en la cual se hizo una cruz negra en el papo de paloma, y en el sobrelecho della se hizo una caja a donde se puso un escrito en pergamino, el día y año, los Evangelios, con otras cosas santas, y quién era Rey y Papa, y Prior desta casa y otras cosas de memorias.

Hízose esto veinte y dos años después que se comenzó esta fábrica y más cinco meses. Era Prior desta casa el padre fray Miguel de Alaejos, profeso de San Jerónimo de Yuste, y obrero el padre fray Antonio de Villa Castín, el cual lo era cuando se asentó la primera piedra, de manera que el obrero que comenzó este edificio lo acabó en vida de nuestro fundador el Rey don Felipe, II deste nombre, habiéndose gastado en todo este Monasterio y Casa Real y la iglesia tres millones y medio poco más o menos, y en sola la iglesia se gastaron quinientos mil ducados; de manera que en lo demás se gastó tres millones.

Todo se gastó por un dueño, que fué el Rey don Felipe, II deste nombre, nuestro fundador y señor, a quien guarde Dios muchos años. Amén.

Hízose la iglesia dende el suelo hasta ser acabada en siete años: siete sin los cimientos, porque ya estaban hechos dos años antes.

Día de San Martín, que fué a once días de noviembre de 1584 años. se juró el Príncipe don Felipe por heredero destes reinos de España, siendo de edad de siete años. Fué jura muy señalada de fiestas y libreas.

1585. A los 19 días de enero, que fué sábado, salió de Madrid el Rey don Felipe, II deste nombre, y fué a dormir a Barajas, y de ahí tomó camino para las Cortes de Monzón. Llevó consigo al Príncipe don Felipe, su hijo, y dos hijas: a la Infanta doña Isabel y doña Catalina; y llegó a Zaragoza en principio de marzo deste año de 1585, y desposóse la Infanta doña Catalina, que era la menor, con el Duque de Saboya, lunes, a 11 días de marzo deste año 1585, y otro día martes, se velaron. Desposólos el Cardenal Granvela y velólos el Arzobispo de Zaragoza.

1586. Volvió de las dichas Cortes el Rey a Madrid, principio de marzo, y vino a este Monasterio el jueves antes de Ramos, que fué a 20 de marzo de 1586.

Cuando vino el Rey don Felipe destas Cortes trujo las reliquias de San Lorenzo: una espalda, un dedo y una costilla y gotas de la sangre, y más la cabeza de San Hermenegildo mártil, que fué Príncipe de España.

Recibiéronse con procesión y hubo aquel día jubileo y quedó este día para siempre, que fué a 20 días de abril de 1586 años.

Las figuras de los Reyes questán a la entrada de la iglesia se acabaron de poner las ensinias a 12 días de marzo de 1585 años. Costaron labrar las figuras sin el subir a donde están, sin las ensinias, dos mil doscientos ducados cada figura, y la figura de San Lorenzo, questá en el pórtico, mil novecientos ducados y el escudo de las armas setecientos ducados.

Acabóse de asentar el retablo del altar mayor y los oratorios y entierros de los Reyes en fin de marzo de 1586 años.

*Custodia.*—Acabóse de asentar la custodia del altar mayor a 17 de junio de 1586.



*Cardenal Espinosa.*—  
Gran inquisidor. Amigo  
de Juan Bautista de To-  
ledo, que hizo la traza  
del palacio y capilla que  
aquél levantó en Martín  
Muñoz de las Posadas  
(1502-1572)

Parió la Infanta doña Catalina, hija del Rey don Felipe, II deste nombre, nuestro fundador, miércoles de la Semana Santa, que fué segundo día de abril de 1586 años. Parió un hixo que se llamó don Felipe, que fué hijo del Duque de Saboya, ya nombrado, su primo y marido.

Sábado, dos días de agosto de 1586 años, se acabó de losar las gradas de la iglesia y se puso el crucifijo del coro, y se compuso la capilla de doseles de brocado, y se puso altar para decir Misa a los questuviesen en el pórtico los días que hobiese mucha xente por razón de los jubileos y fiestas. Dixo la primera Misa en la dicha capilla del crucifijo el padre fray Pedro de Albendea, profeso deste Monasterio.

Domingo, 10 agosto, que fué día de San Lorenzo, dixo la Misa el padre Prior fray Miguel de Alaejos, habiéndose pasado el Santo Sacramento el sábado antes, que fué 9 días del dicho mes, año de 1586, a la iglesia principal desta casa por la mañana.

Llevaron las varas del palio el Rey don Felipe y su hijo, que también se llama don Felipe, y otros caballeros principales que al presente estaban en este Monasterio de San Lorenzo el Real. Y siempre desde este día se hizo el Oficio divino en el coro de la dicha iglesia.

Había este día 80 frailes profesos en esta casa, hixos della. Desde este día se comenzó a vivir en el claustro principal.

en 30 días de agosto de 1586 años se celebró la dedicación desta iglesia de San Lorenzo el Real. Mandóse que se celebrase dobre menor con toda la octava semidobre, conforme al Breviario romano de Pío V, en todos los años para siempre en el dicho día.

a 3 días de noviembre, que fué lunes, en el cual se celebró el día de los difuntos, se pasaron los cuerpos reales de la iglesia vieja a la principal deste Monasterio, adonde se pusieron en la bóveda que para ello estaba hecha debajo de las gradas y piña del altar mayor deste Monasterio de San Lorenzo el Real, que fueron el Emperador Carlos V y su muxer y tres muxeres del Rey don Felipe, II deste nombre. Digo tres muxeres. El Príncipe don Carlos, hijo del Rey nuestro señor, y doña Leonor, Reina de Francia, y la Reina doña María, Reina de Hungría, que fueron hermanas del Emperador Carlos V. El Príncipe Vincislao, hixo

del Emperador Maximiliano. Don Juan de Austria, hixo del Emperador Carlos V, que fué hixo natural del dicho Emperador Carlos V.



*Benito Arias Montano.*—  
Publicó la Biblia Políglota. Buscó por muchas partes libros para la iglesia de El Escorial. De él es la idea de colocar los Reyes en la fachada de la iglesia. (1528-1598.)

Estos cuerpos, que fueron once, se pasaron lunes y martes; y otro día, miércoles, se pasaron dos hixos del dicho Emperador, niños, y tres hixos y una hixa del Rey don Felipe, nuestro fundador, de los cuales eran los dos Príncipes jurados en estos reinos de Castilla.

Díjose una Misa de los ánxeles este día a su enterramiento, por ser todos seis niños, que ninguno tenía ocho años.

Pasó en año 1586, a 3 días de noviembre y a 4 días y a cinco días.

1587. Lunes, 28 días de septiembre de 1587 años, se pasaron los colegiales al Colegio, donde estarán para siempre viviendo el Rey don Felipe, nuestro fundador, el cual estaba en esta casa al presente con su hijo el Príncipe don Felipe y su hija, la Infanta doña Isabel, y la Emperatriz doña María, que fué casada con el Emperador Maximiliano, II deste nombre, siendo Prior fray Mi-

guel de Alaejos, de San Jerónimo de Yuste hixo, y Rector fray Miguel de Santa María, hixo desta Casa de San Lorenzo.

Pusiéronse 32 colegiades y cuatro pasantes y Rector y Vicerrector y tres de los hermanos legos para los oficios, y un portero sacerdote y otro fraile sacerdote para corretor de los Seminarios.

1588. Lunes, 30 días de mayo de 1588, se partió el armada de Lisboa y comenzó a caminar contra Flandes para juntarse con el Príncipe de Parma, y toda la Armada junta conquistar los herexes del Reino de Inglaterra, y por tormenta se desbarató y aportó con poca pérdida a La Coruña, a do estuvo hasta mediado de julio, reparando lo perdido y echando en tierra los enfermos, de donde se partió, y a la entrada de la calán de Frandes topó con el Armada de Inglaterra.

Venía por Capitán della Francisco Draque. No pelearon, y por tormenta se desbarató toda la Armada de Castilla, y muy perdidas todas las gentes, y mucha parte de los navíos, volvióse a España sin hacer cosa ninguna. Perdióse mucha gente y navíos.

Viernes, primero día de julio del año 1588, se pusieron los cuatro Dolores en el retablo del altar mayor.

Jueves, 28 días de octubre de 1588, vino a esta Casa de San Lorenzo el Real el padre fray Juan de la Cruz, profeso de Vitoria de Salamanca, para leer en el Colegio desta Casa la lección de Prima de Teoloxía.

Después, en año de 1589, le hicieron Retor de dicho Colegio y Letor de Prima, como lo era. No sé cómo se compadecerán los dos oficios.

1589. En el año 1589 el Rey de Francia mandó matar a mosiur de Guisa y al Cardenal de Guisa por sospecha que tuvo que eran de su bando, y en este dicho año le mataron al dicho Rey de Francia, y le mató un fraile de Santo Domingo.

Dixeron que le fué revelado que le matase, porque se tenía por herexe y favorecía a los herexes. Fué su muerte primero día del mes de agosto del año 1580. Llamóse Enrique III.

Este año 1589 vino un Capitán del Reino de Inglaterra con grande Armada y hizo mucho mal en la Coluña y de ahí fué a Lisboa por tomalla, porque llevaba consigo a don Antoño, que se

decía ser Rey de Portugal. No la pudo entrar y se volvió a Inglaterra, perdida su Armada de peste, que apenas volvió quinta parte de la xente. Llamábase el Capitán General Francisco Draque.

En este año, en fin de agosto, se hizo en este Monasterio de San Lorenzo el Real, Prior al padre fray de San Jerónimo, hixo desta Casa, que fué el primer Prior hijo della.

1590. A seis días de setiembre de 1590 murió el Papa Sixto V, y fué elegido Urbano VII, que vivió trece días.

En este mes del Rey don Felipe, II deste nombre, metió ejército en Francia en favor de los católicos y descercó a París, que la tenía cercada mosiur de Madoma. Y la tenía bien apretada que comían los caballos y gatos de hambre. Entitulábase Rey de Francia, y veniale de derecho, empero era herexe y por tanto no le querían obedecer.

1591. En el año de 1591, en el mes de diciembre, se cortó la cabeza a la Justicia mayor de Aragón, porque levantó bandera contra el Rey de Castilla don Felipe, II deste nombre, y prendieron al Duque de Villahermosa y al Conde de Miranda, y los



Cardenal Parenot Granvela. — Ministro de Carlos V y de Felipe II. Gobernador de Flandes y virrey de Nápoles. Presidente del Consejo de Castilla. Cardenal. Ayudó a Felipe II buscando artistas para El Escorial (1517-1586).

metieron en Castilla y los encerraron al uno en la Mota de Medina, y al otro en la fortaleza de Burgos.

Para apaciguar el reino de Aragón, questaba levantado e alborotado, metió el Rey don Felipe, II deste nombre, 18.000 hombres en Zaragoza, y pidió que renunciassen los fueros por treinta días, y sucedió lo que está dicho en el capítulo pasado desde año 1591.

1593. A quinze días de julio de 1593 vino a este Monasterio de San Lorenzo el Real nuestro Prior general, fray García de Santa Maria, y todos los Visitadores generales de Castilla y Aragón a tratar de la unión de los Monasterios del Reino de Portugal con los de Castilla.

1594. En diez días de enero de 1594 años se trasladaron a este Monasterio los cuerpos del dotor Astorga y del dotor Martínez, que murieron en este Colegio de San Lorenzo el Real, siendo catedráticos en él, y estaban depositados en la iglesia del Escorial, y el Rey don Felipe, nuestro fundador, mandó se trasladasen a este Monasterio de San Lorenzo el Real, y se enterrasen en el closo de los frailes y ansí se hizo, y se enterraron en el closo de la portería, en la sepultura número 220.



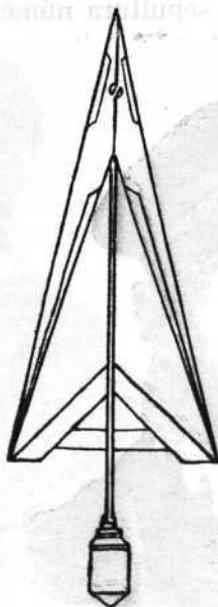
*Antonio Pérez, Secretario de Felipe II. — Fué causa de la decapitación de Lanuza y de que a Aragón se le suprimiesen sus fueros. Figura a la cabeza de los enemigos de España en la leyenda negra.*

En primero del mes de enero de 1594 se comenzó a edificar la iglesia parrochial del Escorial, a expensas del Rey, nuestro fundador y señor, don Felipe, II deste nombre, que Dios guarde. Era Prior el padre fray Diego de Yepes, profeso de la Sisla de Toledo; obrero, el padre fray Antonio de Villacastín.

1595. Año de 1595, a diez y ocho días de mayo, se posó el Santísimo Sacramento en la capilla nueva del Sitio, siendo Prior desta santa Casa de San Lorenzo el Real el padre fray García de Santa María, profeso de San Bartolomé de Lupiana el Real, y obrero fray Antonio de Villacastín, viviendo el Rey don Felipe, II deste nombre, que fué nuestro fundador y señor, porque hasta ahora estuvo en otra capilla, que se quitó para hacer los edificios de la casa de Oficios de la Casa Real.

En este año de 1595 se consagró esta iglesia deste Monasterio por el Nuncio del Papa, a treinta días de agosto.

(Fin Laus Deo.)



## CAPITULO III

---

El replanteo de la obra de El Escorial, los que intervinieron en él y los que lo presenciaron. El aposento del Emperador en Vuste y algunas otras noticias dignas de mención.





**E**L P. Fray Juan de San Jerónimo en el *Libro de Memorias deste Monasterio de Sanct Lorencio el Real, el cual comienza desde la primera fundación del dicho Monasterio como parescerá adelante* relata el hecho de la manera siguiente:

“Juan Bautista de Toledo y Gregorio de Robles, aparejador de albañilería, cordelaron y estacaron el dicho sitio del Monasterio en presencia de Felipe II, fundador del dicho Monasterio, y del Prior Don Antonio de Toledo, caballero de S. M. y del conde de Feria, duque de Mosieur de Laxao, y el marqués de las Navas, y el conde de Chinchón Don Pedro de Bobadilla, mayordomo de Su Majestad, y el secretario Pedro de Hoyo, el cual ponía gran cuidado y diligencia en que esto se efectuase, y para ello favorecía lo que era de su parte.

También se halló en esto el muy reverendo padre Fray Bernardo de Fresneda, confesor de S. M., el cual era fraile de la Orden de San Francisco. El dicho Juan Bautista de Toledo vino por maestro mayor, el cual hizo y ordenó la traza de todo el Monasterio, donde se mostró bien su habilidad, en el cual concurrían las partes y habilidades que para el dicho oficio son menester, porque fué primero escultor, y muy buen dibujador, matemático y arquitecto singular y, finalmente, en arquitectura sobrepujaba a todos los oficiales de España.

Vino por contador veedor y juez de la dicha fábrica Andrés de Almaguer, natural de la villa de Almorox, el cual tenía muy buen entendimiento y habilidad, con lo cual ejercitaba sus oficios con mucha facilidad.

Ansimismo vino por pagador de la dicha fábrica Juan de Paz, y por alguacil Juan de Soto y por escribano Pedro Suárez y por mayoral de los bueyes de S. M. Pedro Ramos, todos hábiles y honrados para sus oficios.

El P. Fray Antonio de Villacastín vino por obrero mayor de parte de la Orden y mandado de S. M. en principio de julio del dicho año de 1562, porque en toda la dicha Orden no se halló otro más experimentado en cosas de edificar que él, y de su parte y calidades no se hallará otro tal entre seculares y frailes de toda España para este menester. Tiene muy buen entendimiento aplicado a todas las cosas con la presteza necesaria para con brevedad despachar los negocios, y lo que es más que temido y amado de los oficiales. Sólo digo esto, de lo que podrán inferir los demás que trayéndolo Fray Juan de San Hierónimo a instalar en el oficio, otro día luego como vino para que le conocieran los oficiales y peones y supiesen que de allí en adelante él los había de gobernar y ellos obedecerle, no aguardó el dicho Fray Antonio a que el dicho compañero hablase viendo que los oficiales estaban detenidos y que no trabajaban, que la primera salutación fué reñirles muy ásperamente con palabras duras, con las cuales ingirió en los corazones y ánimos de los oficiales gran temor, de manera que de allí en adelante le obedecieron y tuvieron por gobernador.”

## La colocación de la primera piedra

### Descripción del acto por el P. Sigüenza

“A 23 de abril de este mismo año 63, en que se celebró la fiesta de San Jorge, le pareció a Juan Bautista de Toledo que era ya tiempo de comenzar la fábrica y asentar la primera piedra, fundamento de todo el cuadro y planta; juntó a los parajedores y oficiales, llamó a los religiosos para que se hallasen presentes (no pudo subir el Prior al sitio, porque estaba fatigado); el Vicario y los demás que hemos nombrado llegaron al medio de la zanja que estaba abierta en la línea y perfil que mira al Mediodía, que es ahora debajo del asiento del prior en el refectorio, en la mitad de aquel lienzo o fachada. Hincaronse todos los religiosos y todos los circunstantes de rodillas, dijeron muchos himnos y oraciones invocando el favor y gracia divina; levantáronse y tomaron una piedra cuadrada que tenían ya aparejada para el efecto, y asentáronla con mucha devoción y aun lágrimas, suplicando a Nuestro Señor fuese servido prosperar aquella fábrica y levantarla para su gloria y servicio; tenía la piedra escrita en sus lados el nombre del fundador y del arquitecto, el día y el año en que se asentaba, con estas letras:

En la superficie alta:

DEVS O. M. OPERI ASPICIAT

En el otro lado:

FILIPVS II HISPANIARVM REX

A FVNDAMENTIS EREXIT

MDLXIII

En otro lado:

JOAN BAPTISTA ARCHITECTVS

IX KAL. MAII

Hecha esta hacienda, se volvieron al pueblo todos con grande alegría, y sucedió que al mismo tiempo de sentar la piedra, el vicario, y el arquitecto, y Andrés de Almaguer y otros llamaron al obrero mayor Fray Antonio de Villacastín para que les ayudase a ponerla, y dijo con aquella entereza que hasta hoy día ha guardado: "Asienten ellos la primera piedra, que yo para la postrera me guardo". Y así se lo concedió Nuestro Señor..."

---

Fray Juan de San Jerónimo relata así la colocación de la primera piedra del Monasterio:

"... Joan Baptista, maestro mayor, mandó que se juntasen con él al poner de la dicha piedra Pedro de Tolosa, aparejador de cantería, y Gregorio de Robles, aparejador de albañilería, la cual puesta y asentada por todos los dichos, que fué a las once horas del día, todos con mucho regocijo se volvieron al Escorial a comer, donde conuidaron al dicho Joan Baptista..."

### Los técnicos en la colocación de la primera piedra

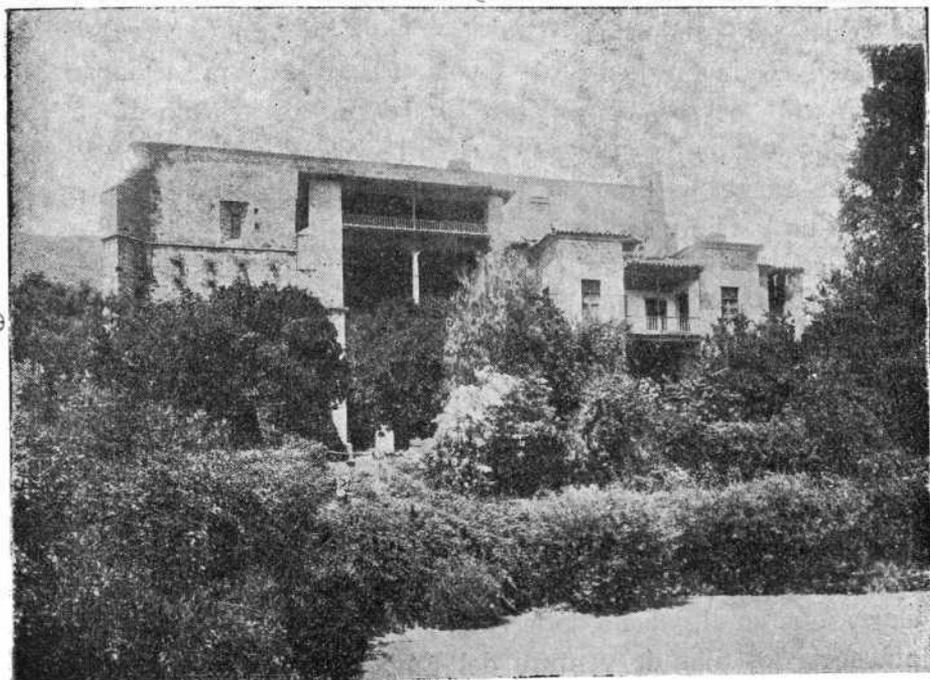
Con Juan Bautista de Toledo y Fray Antonio de Villacastín se encontraban, al colocarse la primera piedra de El Escorial, los técnicos siguientes:

Pedro de Tolosa, aparejador de cantería, y Gregorio de Robles, aparejador de albañilería, no siendo probable que estuviese allí entonces García de Quesada, aparejador de carpintería, que no consta actuase desde los primeros momentos.

También se hallaba presente el Vicario Fray Juan de Colmenar, muy entendido en asuntos de arquitectura, y que fué el que recomendó al Rey a Pedro de Tolosa como principal aparejador de cantería de la obra, debido a la pericia que había observado en él cuando proyectaba y ejecutaba la iglesia del convento de Guisando, de donde había sido prior Fray Juan de Colmenar.

Igualmente se hallaban allí con carácter de delineantes Fray Juan de San Jerónimo y Juan de Herrera. Y aunque a este último no lo menciona ningún historiador de aquellos días, él fué quien delineó las letras de la primera piedra. Por eso dice en el Memorial que le envió al Rey en 1584:

... con él (Juan Bautista) me hallé al sentar de la primera piedra de la fábrica de San Lorenzo el Real, la cual yo escribí de mi mano.”



*Monasterio de Yuste.*—Parte llamada el Palacio, que fué residencia de Carlos V.

## El aposento que en Yuste hizo Fray Antonio al Emperador

El Emperador que, a hombros de cuatro labradores del Guijo, había llegado el 14 de noviembre de 1557 al castillo de Jarandilla por aquel mal camino de tres leguas que tiene el puerto, y que desde entonces se llama del Emperador, no se avino a quedarse allí como pretendían los cortesanos, que, para no tener que vivir en un convento, pintaban a Yuste como lugar de temperaturas extremas.

Retenido en aquella mansión de los condes de Oropesa más de lo que él quería por las intrigas y también por la falta de dinero para pagar y despedir a la gente, él mismo, rodeado de los de Cuacos, que más tarde tanto le abrían de disgustar ordeñándole sus vacas, pescándole sus truchas y comiéndole sus cerezas, fué a visitar el rincón que desde hacía diez años había elegido para terminación de sus días, manifestando, como resultado de su visita, que aunque se juntase el cielo con la tierra no desistía de vivir en Yuste, ya que en todos los sitios de España hacía calor en verano y frío en invierno.

“Llegó el día de Santa Catalina Martyr—escribe el Padre Sigüenza—rezó en la iglesia, vió la casa, y fué luego a su aposento; mostró contento de todo, alegróse mucho y dixo que el aposento estaua muy acertado conforme a la traça que el auia enbiado de Flandes.”

Ese aposento, que tanto satisfizo a Carlos V, uno de los hombres entonces más poderosos de la tierra, no lo había dirigido ningún maestro mayor de obras reales. Ni Covarrubias, que tantas muestras de su pericia y su genio dejó en Toledo; ni Pedro Machuca, que en el palacio de la Alhambra trató de exaltar con magnificencia los días de ventura del Emperador y de la madre del



Castillo de Jarandilla

gran Felipe II; ni Francisco de Salamanca, que luego rehace Valladolid después de un incendio; ni Luis de Vega, Maestro mayor del Alcázar de Madrid; ni Gaspar de Vega, que recorre con el Príncipe Inglaterra y Flandes para importar a España lo mejor en arquitectura; ni Vandelbira, ni Bustamante, ni Villalpando, ni los Fernán Ruiz, ni Rodrigo Gil de Hontañón, ni Siloé, ni Vergara, ni Díaz de los Palacios..., ni ninguno de los grandes maestros de entonces, cuyas obras aun hoy atestiguan gloriosamente su técnica y su arte.

El que hace el último aposento del Emperador es un humilde lego, un aparejador, conocido solamente dentro de su Orden, alejado del mundo y que ejecutá lo que le mandan. Un día lo llama el Prior de la Sisle a su celda y le ordena que vaya a construir al Monasterio de Yuste una habitación para el Rey. Y con la misma naturalidad con que iba a los demás conventos, ya a reparar, ya a proyectar nuevos edificios, se monta en un burro, se encamina a Yuste, subiendo y bajando montes, por veredas y atajos, rezando por el camino y pidiendo a Dios que le perdone sus pecados.

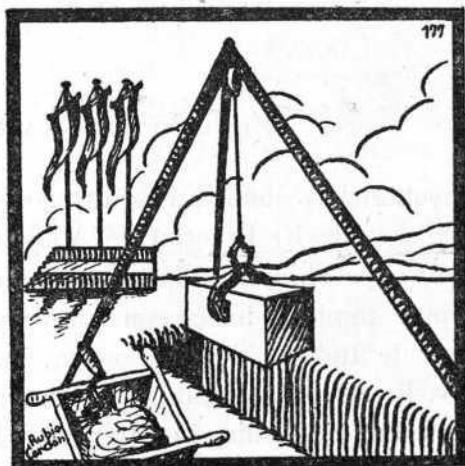
Lo que allí realizó, teniendo que enseñar a operarios sin práctica alguna, aun está a la vista.

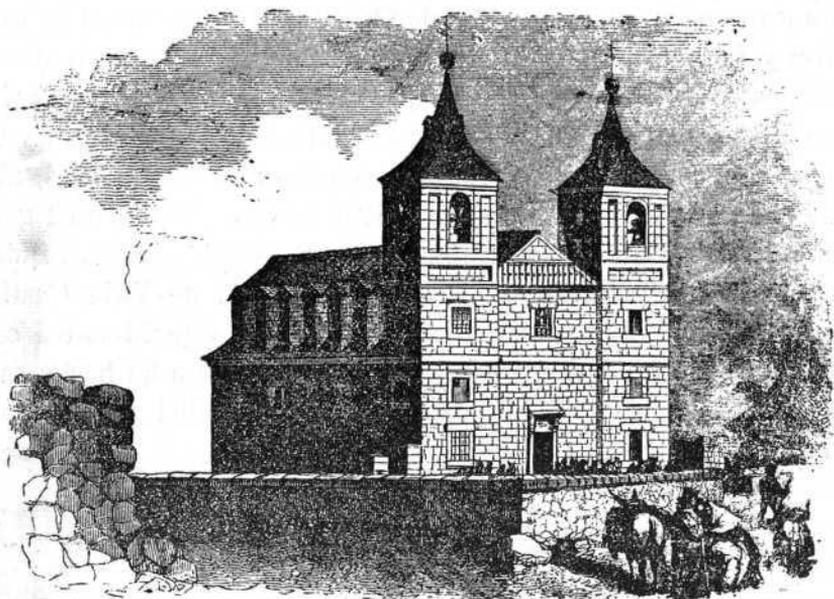
Ese aposento lo describe así el Padre Sigüenza:

“Está plantado al Mediodía, en respecto de la iglesia, que le hace espaldas al Norte, y a la parte de la huerta, donde se descubre una larga y hermosa vista. Lo principal de toda la fábrica son ocho piezas, o quadras de a veynte pies poco más o menos en ancho, y veynte y cinco en largo. Las quatro piezas están a la huella y casi al mismo andar del claustro baxo, y las quatro responden puntualmente debaxo dellas, porque como la casa está leuantada en la ladera de vna cuesta muy alta, el edificio va cayendo como por sus poyos. Estas quatro piezas ansi altas como baxas, las diuiden dos tránsitos o callejones, que van de Oriente a Poniente, adornado de muchas flores y diuersidad de naranjos, cidros, limones y vna fuente bien labrada. El baxo a la huerta,

y a lo que cae debaxo desta plaça, o colgadizo que se sustenta sobre columnas de piedra y pilares de ladrillo.

Las piezas tienen sus chimineas en buena proporción puestas, y sin esto vna estufa a la parte de Oriente, donde también ay otro jardín y fuente, de mucha variedad de flores y plantas singulares buscadas con cuydado. Escaleras para subir al Coro y baxar a los aposentos, bien traçadas; y al fin, rodeado todo de naranjos, y cidros que se lançan por las mismas ventanas de las quadras, alegrándolo con olor, color y verdura. Esta es la celda de aquel gran monarca Carlos quinto, para religioso harto espaciosa, para quien tanto abarcaua pequeña. Hízola Fray Antonio de Villa Castín. en año y medió, para que acabase allí la vida este Monarca con la fidelidad y facilidad y prudencia que después aca ha hecho este famoso Mausoleo de S. Lorenzo para sepultura del mismo y de su hijo.”

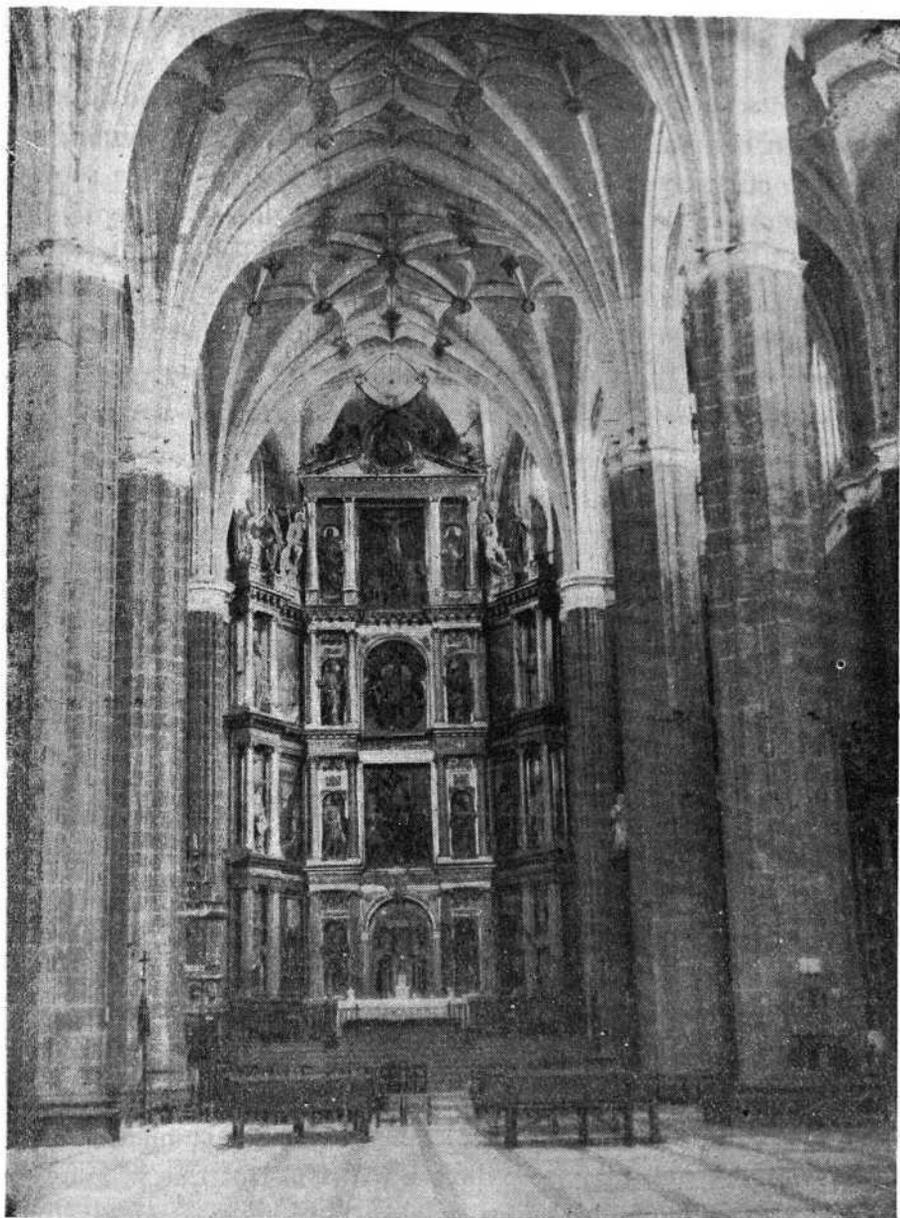




### La iglesia de el Escorial de Abajo

Después de la obra del Monasterio, Fray Antonio terminó en quince meses la iglesia de El Escorial de Abajo, cuya construcción le encomendó Felipe II en 1.º de enero de 1594.

Por aquel tiempo también hacía con sus propias manos dos bufetes de mármol de Indias, imitando ágata, que regaló a Felipe II, y éste los llevó a sus habitaciones en prueba del gran aprecio que tenía a Fray Antonio. Los franceses los encontraron tan bellos y acabados que los robaron cuando la guerra de la Independencia.



**Altar mayor de la iglesia de Villacastín, de la que se tratará en la segunda parte de este libro**

## Interesantes personajes nacidos en Villacastín

De entre las personas notables que han nacido en Villacastín se pueden citar al P. Ribera, de la Compañía de Jesús, que escribió de cuestiones religiosas y los comentarios a los doce profetas menores; a Don Miguel Moreno, autor de la "Defensa de las Damas", al historiador Alfonso de Mesía y Tobar y al Padre Bartolomé Cecilia.

Ninguno alcanzó, no obstante, la posteridad de un modo tan relevante como Fray Antonio, a pesar de ser en sus comienzos el más humilde de todos y de no querer destacarse en ningún momento de su vida.

Para hacer resaltar una vez más su carácter de hombre íntegro y su moralidad, vamos a transcribir lo que relata el P. Fray Jerónimo de Sepúlveda, "El Tuerto", en su *Historia de las cosas notables que han acaecido en España y otras naciones desde el año de 1584 hasta el de 1603*, en la parte que escribe algo curioso sobre el P. Cecilia en relación con Fray Antonio. Dice así:

"Lleva siempre aquel lugar (Villacastín) grandes hombres y de allí han salido grandes supuestos y grandes ministros del Rey, para él y para otros reyes, y en esto vemos que los tiene el Rey, particularmente uno que de todos es conocido.

Este es el padre Cecilia [Bartolomé], de la Compañía de Jesús o teatino. Este aconsejó al Rey Católico que pidiese por todas las ciudades, villas y lugares de sus reinos en todas las casas de puerta en puerta limosna. Visto por el Rey Católico tan buen embuste, no le pareció mal consejo, como era sacar dinero; vió que no era mala traza ni mala invención. Parecióle bien y que le venía muy a cuento y muy a propósito. Encomendóselo el mismo Rey Católico al Cecilia, teatino, y dióle otros ministros que le ayudasen en ello, y dióles bastantes poderes y recados; y al que no

quería mandar ni dar algo luego echaban mano de él y le secuestraban su hacienda y se la tasaban y le tasaban su gasto, y según tenía le quitaban un pedazo. Y esta limosna la pedían a chicos y grandes, y hasta [a] los mozos y mozas de soldada, y hasta [a] laborantes y jornaleros se lo hacían pagar.

Anduvieron de esta suerte cuatro o cinco años y con este diabólico enredo y embuste sacó algunos millones. Este padre teatino vino a esta Casa de San Lorenzo a sacar de los oficiales y laborantes limosna; y para esto parecióle muy a cuento y muy buen medio valerse del padre Fray Antonio de Villacastín por ser de su patria y que de buena razón le favorecería. Hablóle y rogóle que los juntase a todos, y que los exhortaría a que diesen al Rey limosna. El padre Fray Antonio respondió que los haría juntar. Fuéronse los dos al aposento donde pagan y asentáronse los dos en dos sillas, y el padre Fray Antonio de Villacastín dixo a un sobre estante que iba con ellos que llamase los oficiales y a todos los laborantes, y el hombre fué a llamarlos, y los dos padres quedaron solos. Entonces dixo el padre Fray Antonio al teatino, como vió tan buena ocasión: "No puedo creer sino que debía de ser algún enemigo de Dios y del Rey y de la República, y mucho más del Reino, el que aconsejó al Rey que hiciese una cosa tan mala como ésta y donde redunda tanta infamia al Rey. ¿Y qué dirían el turco y el moro y el hereje cuando lo supiesen?" Quedóse el teatino tamañito y no le respondió cosa; ya le pesaba de haber ido a ello, y según [se] conoció de él quisiera no ser nacido, y estuvo todo el tiempo que tardaron en venir, que fué buen rato, sin alzar del suelo los ojos y en todo él no habló más que un muerto. ¡Tan atajado se halló con esto delante del de su tierra!

Vinieron los de su tierra y trujeron los laborantes y oficiales. Hicieron su plática muy bien hecha, estudiada de muchos años. Aunque no era letrado ni predicador, estaba ya muy ducho en semejantes pláticas y ocasiones; y así todos contribuyeron con lo que pudieron y de todos sacó una muy buena cantidad, por ser

muchos, y hombre de ellos hubo que ofreció cuatrocientos reales, que fué un pintor que se decía Peregrino; pero no fué mucho, pues ganó a pintar más de ochenta mil ducados, no puniendo más que sus manos y esto en espacio de veinte años, de manera que se decía tenía ganados y horros los ochenta mil ducados, que es una gran ganancia.

Otros muchos y grandes ministros ha tenido el Rey de Villacastín, y la Compañía también los ha tenido y tiene de aquel lugar, tan buenos como el padre Cecilia. El, por estas cosas y otras, se hizo muy odioso a todo el mundo, y por esto le excluyeron los teatinos y le echaron de sí por velle tan inquieto, y porque si no lo hicieran dieran que sospechar que habían todos ellos gustado de ello, y fuera echarse de todo punto a perder todos ellos, y con echarle de sí dieron a entender a todo el mundo no consintieron en ello, sino que antes les pesó muchísimo.

El se recogió después de la muerte del Rey Católico a una casa de recreación que había hecho en su felicidad, llamada "Jesús del Monte", y que sirve de granja a los de la Compañía en Alcalá, y allí le vemos hoy y aun andarse tras la corte, y en esta casa le hemos visto, y trae un gran rosario al cuello; debe querer pescar algo con él; si lo que quiere pescar es tan gran cosa como el rosario no será poco, porque es bien grande el rosario, de cuentas bien gruesas, que como ha sido teatino no se le ha olvidado el pescar.

Hanme dicho que después que murió el Rey Católico le han dado mucha pena, y que le han apretado muchísimo sobre la cuenta de estos millones: creo no la dio muy buena, pero tal gastaba, pues se sabe andaba por Madrid en una poderosa mula y con dos lacayos y otros muchos gastos que hacía, y todo a costa de los millones; y por esto le vemos tan abatido y tan arrinconado, y aun [se] dice que si no [se] hubiera valido de su grande amigo Don Martín de Padilla, adelantado de Castilla, hubiera peligrado y corrido riesgo su vida y persona.

Como se vió tan apretado y acosado, se fué huyendo de la Corte y se fue a las Galicias con el Adelantado, y estando allí, el Duque de Lerma escribió una carta muy sentida al don Martín de Padilla, que le echase de allí, y quexandose muchísimo del padre Cecilia, y mucho mas de el por haberle recoxido y tenerle en su compañía; y por esto no pudo menos el Adelantado sino decille que se fuese, pues no le podia tener mas en su casa, y el se vino a “Jesús del Monte”, que de esta suerte paga el Señor a los que hacen mal a otros, y hace además que otros le hagan. Mal tan general como fué el que hizo este no se ha hecho en España, pues fué universal y redundó en daño de todos, que espanta como no le quitasen mil vidas cuando andaba con tanta crueldad desentrañando a las gentes y sacándolas cuanta sustancia tenían; que admira como no le quitaron mil vidas. Por aqui se verá la gran bondad y mucha lealtad de los españoles y su gran fidelidad a su rey y señor, pues vemos se dexan desentrañar y consumir toda la sustancia que tienen con solo oír decir que es para su rey.

Espantose el mundo de ver que el adelantado de Castilla don Martin de Padilla se haya aficionado tanto a este teatino, y que haga tanto por el, y le defiende de todo el mundo con todas sus fuerzas y le ampara y guarda de todos, como lo hace ahora, pues estando tan desechado y abatido de todo el mundo y tan aborrecido, el tiene tanto cuidado de el y le da cada año ducientos ducados para su plato, y esto yo se lo he oído decir al mismo Cecilia, que si no fuera por la mucha caridad que le hace el Adelantado de darle de comer perciera de hambre. Ello ha sido ventura y el señor teatino ha tenido mucha dicha en haber hallado tan buen arri-mo en el Adelantado como tiene; y como el Adelantado es tan deudo del duque de Lerma hase podido escapar, que de otra manera / no le fuera muy bien en el negocio.

Y cierto y es gran compasión que haya este desentrañado a las gentes con so color que es para el rey, y que desta suerte hayan sa-

cado tantos millones y que estos pocos los hagan invisibles y que den tan mala cuenta de ellos. Cierto eran dignos de grandísimo castigo, y que por favor no se les dé es gran lastima y que no se puede decir sin lagrimas. Han lucido tan poco estos millones que se sacaron de limosna, y parecieron tan pocos, que no parece sino dinero de trasgos; pero no me espanta, que como lo sacaban por fuerza y contra voluntad de sus dueños, pues casi todos lo daban de mala gana, así permitió Dios que luciesen tan mal.

Todo esto se me ha ofrecido a la memoria de contar por ser cosa de Villacastín, y como iba tan metido en tratar del padre fray Antonio de Villacastín, y cuan gran ministro ha sido para su rey, quise de camino contar con los que había habido de aquel lugar. Del gran valor y santidad de este gran padre no tengo ya que decir pues otros han puesto las manos en ello y le ensalzan tanto con sus plumas que yo no puedo llegar con mucho quilates ni lo mínimo de lo mucho que ellos dicen, presto saldrá con la ayuda de Dios en la Cronica tan famosa que ahora sale desta orden, y en particular de esta Casa de San Lorenzo el Real, compuesta con tan alto estilo, que dudo yo haya salido otra semejante para siempre jamás, por tener tan particular gracia el historiador o por mejor decir darsela Dios. Y así yo no me atrevere/ a decir mas de este padre en particular mas que de su herida fue Dios servido que con su buen natural y sana complexion que poco a poco mejorase, hasta que de todo punto le vemos con entera salud, que no poco contento recibió el Rey Católico cuando lo supo en Monzón.

### La familia de Fray Antonio

Se sabe por el P. F. José de Sigüenza que Fray Antonio de Villacastín era huérfano con dos hermanos. Pero aun está en el misterio la razón primordial que le indujo a abandonar el pueblo

sin despedirse de su tío y hermanos y de manera tan inopinada, aunque tuviese muy meditado marcharse por el mundo en busca de nueva vida.

Ya se ha averiguado que el padre de Fray Antonio se llamaba Zazo Moreno y su tío Lope Moreno.

Este Lope Moreno tuvo un bisnieto llamado Fray Andrés de Villacastín, el cual es probable que por influencia de Fray Antonio haya entrado en el Colegio de El Escorial, que en 1567 fundara Felipe II en Párraces, para que en él se enseñase Teología, Artes y Gramática y "donde se platicase lo que había ordenado el santo Concilio de Trento en la sesión 23" y sirviera para animar a los Obispos a seguir el ejemplo del Rey.

La importancia de Fray Andrés de Villacastín se hecha de ver en la circunstancia de que él es el que firma la Escritura de Concerto entre el Monasterio y Felipe III en 1601.

### La muerte de Fray Antonio

Como la historia hay que hacerla con documentos auténticos y sobre todo con los que aportan los testigos de los hechos, de reconocida solvencia, que siempre tienen más valor y son más dignos de crédito que lo que al cabo de los años dicen historiadores, que siempre ponen algo de su cosecha, enmendando a veces con su modo personal cosas que no se deben enmendar, nosotros, en todo lo que se refiere a Fray Antonio, queremos seguir a los que con él vivieron y han escrito, sin oposición ante todos los que le han conocido. Por eso en esta primera parte no hacemos más que copiar documentos de testigos y escritores que han convivido con Fray Antonio, y que, en lo sustancial, están acordes, lo que ha servido de base a los historiadores modernos, quienes, desgraciadamente, no han aportado ningún dato nuevo, ni mejorado el estilo de esos antiguos que han escrito acerca de la vida del gran aparejador de El Escorial.

## El P. Fray Jerónimo de Sepúlveda refiere de este modo la muerte y entierro de Fr. Antonio

“En esta Casa de San Lorenzo el Real murió el padre Fray Antonio de Villacastín, un gran fraile y un gran religioso, y, a dicho de todos, un santo, que no es poco, y un gran ministro del Rey Felipe II, pues se echa bien de ver en este gran edificio y gran máquina, que acabó por su buen maña y buena industria y gran diligencia, como todos muy bien saben, que él fué el todo que se acabase tan presto. Y porque se vea el gran valor y pecho de este gran padre y tan grata ánima a Dios y cuan despejado estaba de las cosas perecederas y caducas de este mundo, dijo por veces antes que muriese que de nueve millones que por su orden se habían despendido no le era en cargo al Rey ocho maravedís. Grande limpieza y mayor despego. Yo aseguro que pocos Fray Antonio se hallan hoy día como éste, que ni privanza de su Rey, ni dineros, ni verse tan estimado, ni venerado de todo el mundo, fueron parte para hacerle torcer un punto del rigor y observancia con que le criaron. A él se deben las gracias por estar esta octava maravilla del mundo en la perfección que está ahora y la vemos. Y por ser hombre de tanta verdad se le puede creer cualquier cosa. Pues yo le oí decir que si no fuera por el amor de él no estuviera este edificio subido de los cimientos veinte pies, y lo creo, y para mí es ciertísimo, porque vean si le deben dar las gracias por ello. Una cosa me espanta a mí en este gran padre, entre otras muchas cosas buenas que Dios le dió, y es que con ser hombre de noventa años y más, siempre se le conoció tan bueno y tan vivo y sano aquel grande entedimentazo que Dios le dió y le tenía tan lindo y tan claro ahora como cuando era de veinticinco años, cosa que me espantó muchas veces y me admiró, cosas raras veces vistas en hombres de su edad. A él se le hizo en esta casa un entierro con la mayor

pompa y majestad que yo he visto en mi vida, y todo se lo merecía él por sus muchas partes y grandes virtudes. Asistió a su entierro convento, colegio y seminario y muchos seglares. Hizose altísimamente con él. Cantóse la misa con mucho canto de órgano y regocijo, premisas grandes de que su ánima estaba gozando de Dios.

Fray Antonio, por su expresa voluntad, fué enterrado a la puerta de su celda. En la lápida se trazó la siguiente inscripción:

---

F. ANT. DE VILLACASTIN  
HVIVS REGIAE FABRICA  
CAE PRAEFECTVS  
HIC ANTE IANVAM  
CELVLAE SVAE  
SEP OBIIT NONA  
GENARIVS IV DIE  
MARTII ANNO  
1603

(Fray Antonio de Villacastin, Director de esta fábrica real.—Aquí yace sepultado ante la puerta de su celda.—Murió monagario.—Día 4 de marzo de 1603.)

---

Fray Francisco de los Santos, continuador de la obra del Padre Fray José de Sigüenza, dice en 1680 que el cuerpo de Fray Antonio “fué hallado entero veinticinco años después de muerto y que por eso no se ha habilitado para otro alguno esa sepultura como las demás, que la fama asentada de su santidad ha causado en todos respeto y veneración”.

La inscripción de la sepultura de Fr. Antonio había desaparecido, debido al tiempo y a la humedad. Fué renovada, y al mismo tiempo la de Fr. José de Sigüenza, en el año de 1856.



## CAPITULO IV

---

Cartas inéditas de Fray Antonio, una ya publicada, dirigida a Juan Lhermité, e informe sobre la Instrucción de 1572 para la obra de El Escorial





(En la carpeta.)

*Fray Antonio de Villacastín. XIX, de Septiembre de 1570. Al Ylustre y muy manifico Señor Martín de Gaztelo, Secretario de su Magestad, ezetera, mi Señor, en Madrid.*

(Texto.)

*Muy manifico Señor:*

*Maravillarse á V.md. y parecerle á cosa nueva mi carta y la causa dello es ber yo tan mal ofiçial y tambien mis ocupaciones no me dan lugar como Vra. md. bien sabe, estos Señores Contadores hacen su ofiçio con todo quydado como es razon y deseo yo que todo lo demas ordenase V.md. sin limiliter./ El que la presente lleva es hijo de Martin de Aguirre vn sobrestante de esta fabrica el qual dio vna petiçion a su Magestad, que V.md. vido y se remitio a la congregaçion, y ahora de rebuelta buelve a las manos de V.md. al qual Suplico e bozilio de con V.md. para con su Magestad y a mi me mande en que le sirva quya manifica persona nuestro señor eçetera. De San Lorenzo el Real y de Septiembre a 19 días de 1570, años.*

*Servidor de V.md.*

*Fray Antonio de Villacastín (rubricado).*

(En la carpeta.)

*Copia de la razon que embio la Congregaçion, de la madera que se ha de proueer de Aranzuez, para la obra ae Sant Lorenzo*

embiose con carta del Contador Gonçalo Ramirez de 15, de octubre, embiaronse las originales dessas al Governador Alonso de Mesa.

(Texto.)

*Muy Magnificos Señores:*

*El aparejador de la carpinteria y yo hauemos tanteado la madera que es menester al presente para esta obra, y paresçe, que solamente, sera neccesario se tomen, ciento y cinquenta vigas de quarenta pies hasta cinquenta y del mayor marco que houiere de grueso y si houiere, mas largo de cinquenta pies se tomen las que houiere, por que con esto tendremos recaudo para las piezas que se van aparejando para cubrir por que la otra madera menuda de tajones, y machones, ay recaudo para dos años y esto es lo que nos pareçe. Fecha en Sant Lorenzo el Real, a quinçe de octubre de mill y quinientos y setenta y dos años.*

*Garçia de Quesada.-Fray Antonio de Villacastin (rubricados).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Memoriales de Partes, Lgo. 3.

*Ylltre Señor:*

*Nuestro señor aya dado a v. m. esta paschua y le de otras muchas con la salud y prosperidad que sus seruidores desseamos.*

*El señor don Diego de Cordoua hablo a su magd. en rrazon de la carta cuya copia va aqui/ su magd. mando se auisasse a v. m. que se hisiesse la cedula que alli se dize, y asi v. m. mandara enbiarmela despachada la dare yo al señor don Diego / guarde nuestro señor etc.*

*De San Lorenzo 28 de diciembre 1578.*

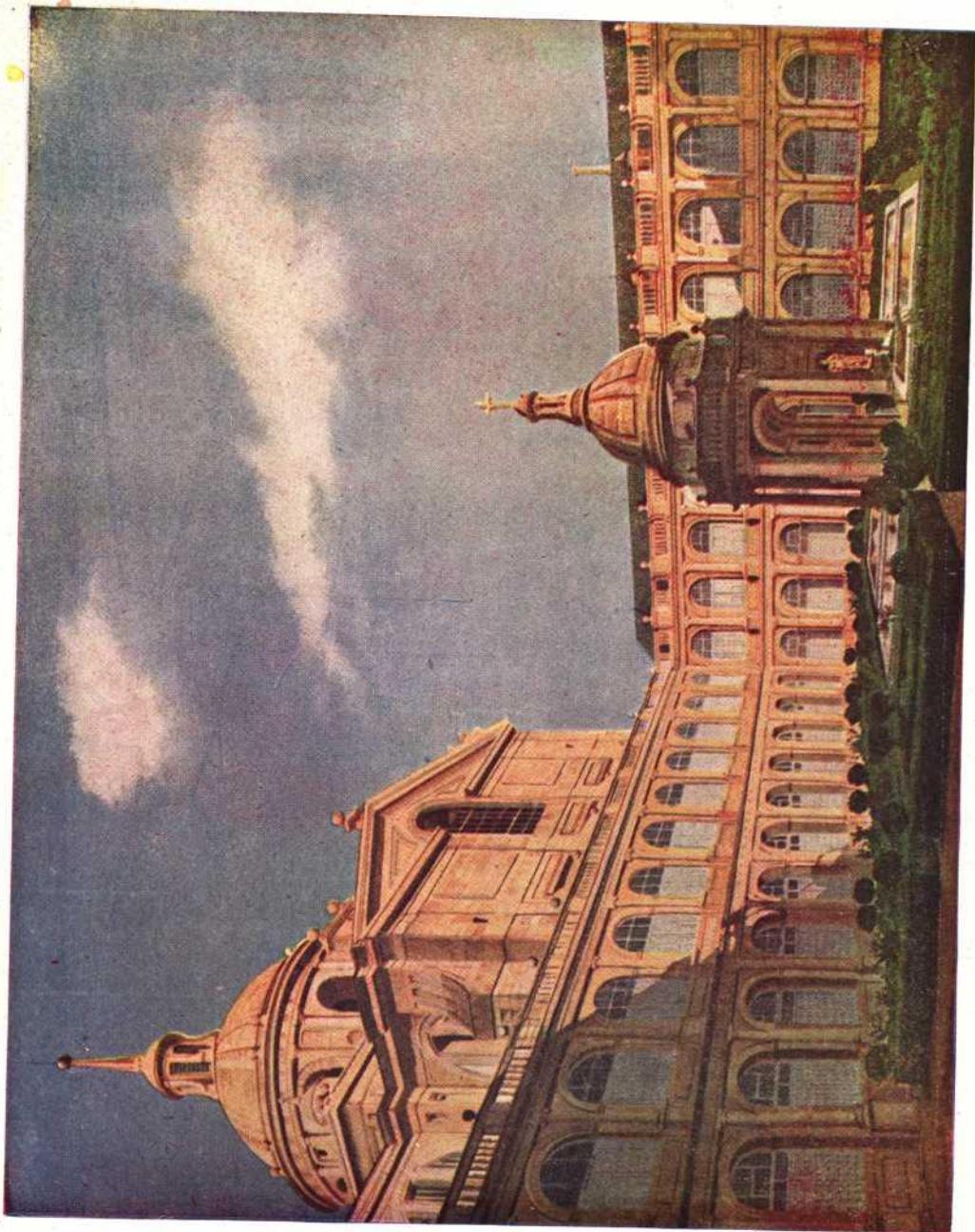
*B. L. M. de v. m. Su seruidor.*

*Matheo Vazquez (rubricado).*

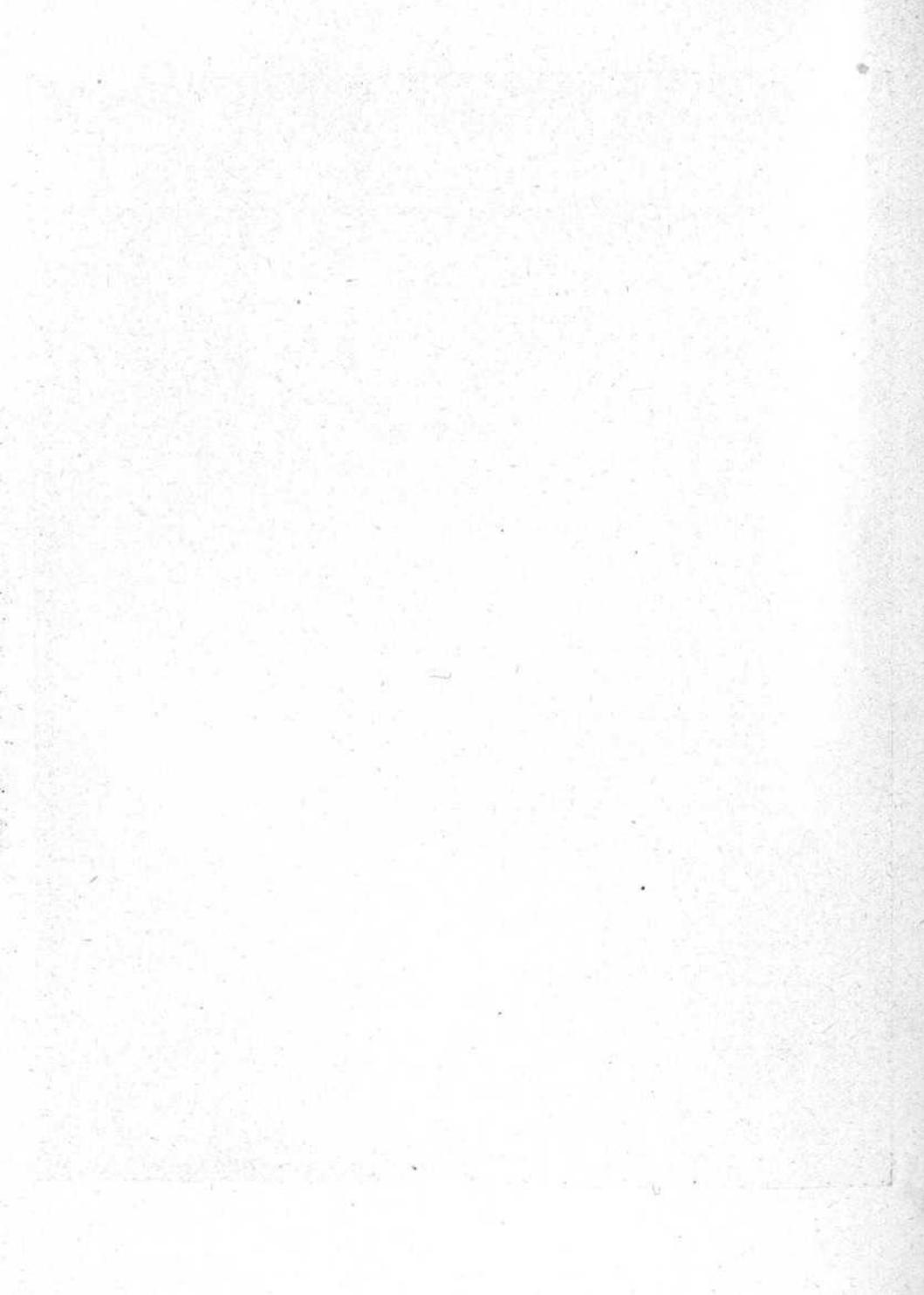
(En la carpeta.)

*El señor Matheo Vazquez.*

*Hagase esta cedula (rubrica).*



*Monasterio de El Escorial.—Patio de los Evangelistas*



Documento adjunto a la carta

*Copia de carta de fray Antonio de Villacastin para don Alonso de Cordoua gentil hombre de la Camara de su Magd./ De San Lorenzo el Real diez y seis de Diziembre 1578.*

*muy Ylltre, señor:*

*Los dias passados me escribio V.S. como su Magd., hauia hecho merced a la Señora Marquesa de las Nauas de la piedra de Marmol para los entierros y yo he hecho el tanteo de la piedra que es menester y de lo que costara sacar y desbastar puesto en la dicha cantera donde puedan llegar las carretas y paresce costar la dicha piedra segun dicho es docientos ducados poco mas o menos, conuendra que V.S. o la Señora Marquesa procuren se saque cedula de su Magd. en que mande que a costa de esta fabrica se saque y entregue a quien la Señora Marquesa mandare en la cantera, y con este tal recabdo se prouera aqui que se haga luego con muy gran voluntad, y no siendo esto para mas. Nuestro Señor etc. &*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Memoriales de Partes. Lgo. 4.

(En la carpeta.)

*Del padre Fray Antonio de Villacastin,—a Juan de Herrera. Dice que no sabe la causa de la prisión de Arnao plomero.*

*Que por hauer quedado vn yerno suyo habil para el oddiçio, no haze falta sino a su muger que deue passar neçessidad.*

*Paresçele que se le podria dar a razon de 500 rreales por año el tiempo que estubiere absente y no pudiere trabajar en la fábrica.*

*Que sera neçessario despachar çedula de Su Magd. para descargo del Pagador de lo que se le huviere de dar.*

*Su Magd, le haze merçed de çient ducados por vna vez para que se vaya de la fabrica.*

*Su Magd, manda se le auise de todo esto con lo que paresçiere.*

*XX, de Nouiembre 1581 (rubrica).*

(Texto.)

*Yllustre Señor.*

*Reçibi la carta de V.md. de XVI, de octubre y en lo del negocio de Arnao Plomero, no se sabe la culpa de su prision, mas de tenerse por algo graue por averle venido a secrestar su hazienda y tomar nueva ynformacion y estarse preso. El tubo en su compañia en esta fabrica vn yerno suyo que quedo abilitado para hazer el ofiçio del promo que el hazia, y assi por esta rrazon no haze falta su absençia sino es a su muger que debe tener neçesidad, pero esta se rremediara con la merçed que Su Magd. es seruido de la hazer conforme a lo que V.md. . . . (roto) . . . sera neçesario despacharse çedula de Su Magd. para descargo de el pagador desta fabrica de lo que se le oviere de dar para su mantenimiento, y a me paresçido que siendo Su Magd. seruido se le podra dar a rrazon de quinientos rreales por año por el tiempo que su marido estubiere absente de manera que no pueda hazer su ofiçio en esta fabeica, o el que fuere la voluntad de Su Magd. Y por que esta no es para otro efeto, guarde y acreçiente nuestro Señor, &ª. De San Lorenzo el rreal y de Nobiembre II, 1581.*

*Muy seruidor de V.md.*

*Fray Antonio de Villacastin (rubricado).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Memoriales de Partes. Igo. 4.

*Catalina de Sosa viuda, muger que fue de Juan Matheos Jordano difunto fontanero que fue del Duque de Alba, pide a Su Magd. merced e limosna para ella y sus hijas. III, de junio 1583.*

(Al margen.)

*Ynforme Joan de Herrera lo que sabe açerca de lo aquí contenido (rúbrica).*

*Lo que Joan de Herrera saue de este Joan Matheos, es que él vino a el Escorial y a Madrid, y en estas dos partes entendiò en hazer el modelo que se le mandó de las fuentes, y que a su*

*parecer se detuvo en él cerca de un año que aun se podrá ver por la barahunda de labor que tiene el dicho modelo, y podría ser que los oficiales de Madrid ynformansen de esto por que entiendo le dieron ellos recaudo.*

*Joan de Herrera (rubricado).*

*Dize Fray Antonio de Villacastin, que deste ofiçial fontanero dio notiçia el Duque de Alba, y por su horden vino a esta fabrica con un criado y asistiò haziendo un modelo en ella para las fuentes deste Monesterio, quinze días poco más o menos, y que del dicho modelo no se tuvo provecho ninguno.*

*De San Lorenzo el Real, veynte y quato de Setiembre de mil e quinientos y ochenta y tres años.*

C. R. M.

(Hay tres rúbricas).

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Memoriales de Partes. Lgo. 5.

(En la carpeta.)

*Fray Antonio de Villacastin a 28 de Hebrero 1585.—Al Yllustre Señor mi Señor Juan de Ybarra, Secretario de Magd. en Madrid.*

*Que se despache çedula para que cumpliendo ellos el asiento que se tomó con su padre, se cumpla lo que por él se le offreçió de parte de Su Magd. (rúbrica).*

(Texto.)

*Ilustre Señor:*

*Con Mastre Jiles flamento se conçerto que hiçiese quatro organos para la yglesia prencipal desta santa casa de San Lorenzo el rreal y se la darian por ellos dandolos acabados y asentados a contento, seis mil ducados, y que si lós acabava en quatro años se le darian mil florines mas, el qual murio antes que los acabase, y pasaron los quatro años primero que los atabase, de manera*

que no se deve nada de los mil florines, y por orden de la congregacion pregunte a Su Magd, quienes era serbido que los acabase, y mando que acabasen la obra Gaspar Brevos Janz sus yjos y otros dos hermanos menores, los quales an ydo açiando y asentado los organos y tienen asta oy acabados de asentar los dos mas pequeños que están en el coro y en buen punto otro de los grandes y para prosegillo y acaballo querriamos yçiesen escritura y poder cumplir con ellos dandoles el preçio de toda la obra en abiendola acabado a contento, y para esto a pareçido que será nezesario sacar zedula de su Magd. a V. md. supplica en nombre de la congregacion que la despache y enbie con toda la brevedad. Fecha en San Lorenzo el rreal, postrero de Hebrero de 85, años.  
Muy seruidor de V.md.

*Fran Antonio de Villacastín* (rubricado).

(Nota)

Los que se an de obligar son los dos hermanos mayores, que son Gaspar Brebos, Yanz, que de los otros menores no se aze caso aunque los ayundan.

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS  
Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 8.

(En la carpeta.)

*Fray Antonio de Villacastín. Primero de Nouiembre 1585.  
Para ynuiarla al Señor Juan de Yuarra.*

(Texto.)

*Rezebi la de V.m. de 13, del pasado y por la desgracia que tube de mi caída no respondi, que fue a 15, del dicho mesy por la bondad de Dios a sido servido de ponerme en tal dispusición, que oy día de todos Sanctos me e lebandado de la cama, y ansi pienso con su fabor y ayuda estar bueno presto y por que no a avido asta aora calentura que sea de momento.*

*Y respondienddo a la dicha carta digo que Romulo bino aqui bien flaco y le dimos los dibujos que se allaron de Luqueto, y visto lo que estava echo en las paredes del coro tomo la medida de las quatro ystorias con los qual se bolvio a Madrid para azer alla los patrones de su espacio, los cuales echos y acabados se embiaron a su Magd. para que vea y mande lo que mas fuere su serbicio. Yo quisiera que tubiera un poco de mas brío, el dicho Romulo que me parece ombre medio muerto porque es ansi que del y de Luqueto ariamos un ombre de buena compusición, parezeme que a su paso abra que azer en las dichas quatro ystorias el año de 86.*

*Yo esperaba con este hordinario que V.m. me respondiera lo que toca a las campanas que estan en Alcantara para ver lo que su Magd. manda que se aga dellas. V.m. me avisara a su tiempo.*

*Hernando de tujaron esta asentando el antepecho del coro, y es zierto que es muy bueno y de buena ordenanza por que todo lo demas de los lados esta casi acabado de asentar, falta solamente lo que esta echo de madera de prestado y dos balconçillos y mas los balcones de los quatro pilares lo qual dize que terna aqui para fin de mayo primero que verna, plega a Dios que sea ansi.*

*Juan de Errera no a benido de Valladolid ni sabemos quando verna, venido que sea, trataremos de algunas cosas de lo qual se avisara a su Md.*

*La obra de retablo va en buena dispusición, por que el encasamento del cruçifijo esta acabado lo que es nicho cuadrado, solamente faltan de asentar las columnas y el frontespicio entiendese estara acabado en todo este año, a tener aqui las tres figuras de aquel lugar se pudieran asentar luego, que no fuera poco contento para todos.*

*En los entierros estan asentadas las dos columnas y pilastras y capiteles que tambien ba de buena manera.*

*Los días pasados avise a V.m. como faltaban dos piezas de bronze que no se abian traído de Ytalia, que son huna media basa de pilastras corintias del Retablo y huna basa jonica de las columnas de los entierros, las quales dos piezas no detienen la obra por que se pasa adelante con ella, y se podran poner cada y quando que vinieren, V. m. lo advertira, por que el maestro o apa-*



rejador del retablo me a dicho que piensan que o se han olvidado de aser, o se an perdido en el camino, todavia sera asertado avisar dello a Ponpeio.

A V. m. supplica de cuenta de todo esto a su Magd. porque sepa lo que pasa en esta su casa y me avise de su salud la cual le de Nuestro Señor como estos sus Reynos an menester la qual le deseo mas que la mia propia, y no siendo para mas nuestro Señor. etc. De San Lorenzo el Real primero de Noviembre 85 años.

Humil s. de V.m.

Fray Antonio de Villacastin (rubricado..)

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 4.

(En la carpeta.)

El Veedor y Fray Antonio, a 3 de Hevrero de 1587, a Juan de Ybarra.

Dizen que Pelegrin ha visto los colores que alli tienen, y le paresçe que faltaran muchas para acabar de pintar el claustro, demas de las que son menester para la libreria, y que es neçesario hazer prouision dellas y que se podria hazer con mas breuedad en Milán, que en Venecia aunque seran mas caras, y que el se quiere encargar de comprarlas y hazerlas traer a la fabrica por su quenta, y que pide 700, escudos, como se vee por un papel que embian, y que les paresçe que se deuria tomar con él, el assiento que dize en el, por que no falten colores ni para la obra por ellos.

Que aunque salgan estos colores mas caras trayendose de Milán, que de Venecia, seran mas baratas que las que se compran en Madrid, donde no las ay agora, y que serán çiertas en el primer pasaje de galeras encargandose Pelegrin.

Que estas colores son demas de las que se an de traer para Federico, por las quales escriuió el verano pasado don Juan de Ydiaquez a Venecia, y asta ogaño han llegado todas.

(Nota del margen, de letra del Rey). Sabrase de don Juan en lo que esta esto.

(Texto). Las dos telas que faltan ..... (roto) ..... del retablo solicitan ..... (roto) ..... me a dicho que las esta esp ..... (roto) ..... yo se lo solicito.

(Al margen, letra del Rey). Auisareisselo su respuesta desto.

(Texto.)

Pelegrin ha visto los colores que aqui tenemos y le parece que faltaran muchas para acabar de pintar el clautro demas de las que seran menester para pintar la Libreria, y que sera nezario azer probision dellas, y que se podra azer con mas brevedad en Milan, que en Venecia aunque seran mas caras, y quiere encargarse de comprallas y azellas traer a esta fabrica por su quenta, dandole por ello y otras cosas que a menester setezientos escudos como V.md. vera por esa memoria firmada de su nombre que va con esta y parecen que se debria tomar con el, el asiento que por ella pide, por que por falta de colores no pare la pintura, ni se deje de proseguir con la priesa que se pretende, mandará V.md. tratar lo que sobrello le pareziere que conviene y avisarnos con brevedad por que no se pierda tiempo para traellas en el primer pasaje de Galeras.

Aunque traíendose estas colores de Milán saldrán mas caras que si se truxeren de Venecia. Saldrán muy mas baratas que las que solemos comprar en Madrid, y ganase el llegar a tiempo que no agan falta a las pinturas traíendolas de Milan por la orden dicha ni aora se hallan en Madrid ni en ninguna parte de España, por ningun dinero.

Estas colores son demas de las que se an de traer para Federico, que el Señor Dn. Juan Ydiaquez mando este verano despachar a Venezia por ellas las quales aun no an venido todas, que cada huno destos pintores pide lo que a menester para su partida como lo aze aora este Pelegrin y la brevedad tornamos a encargarse a V.md.

Las dos telas de terlizas que faltan para la pintura del rre-

*tablo, suplicamos a V.md. no se olviden y no siendo para mas Dios guarde a V.md. De San Lorenzo el Real tres de hebrero 87, años.*

*El Veedor Brizuela.—Fray Antonio de Villacastin (rubricados).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 4.

*Carta de Fray Antonio de Villacastin, a Juan de Ybarra, Secretario del Rey nuestro señor, en Madrid.*

*Con esta enuio a V.md. una memoria que a hecho Pelegrin, de Colonia, de las colores que piensa auer menester para lo que a de pintar mas, y aliende de las que aqui tenemos de las quales se á hecho reseña, y dice que se podran comprar en Milan, y que si ay no las vbiere, se hallaran en Venecia, a V.md. Suplico de orden como se probean lo mas presto que fuere posible, y mandara V.md. sauer de el Señor Secretario don Juan Hiaquez si las colores que se auian de traer para Federico que estan por venir, si las an traydo me mande auisar.*

*El Veedor vesa a V.md. las manos, y que tenga esta por suya, y no siendo para mas; Nuestro Señor guarde a V.md.*

*De Sanc Lorenzo el Real 6 de Hebrero de 1587 años.*

*Fray Antonio de Villacastin (rubricado).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 3.

(En la carpeta.)

*De San Lorenzo, 14, de Abril de 1590.—De Fray Antonio, y Gonçalo Ramirez.—A Joan de Ybarra Secretario del Rey Nuestro Señor, y de su Consejo. Seuilla.*

(Texto.)

*Abiendose tenido abiso por Carta del Conde de Chinchon, de la poca madera que a benido de Yndias, en esta Armada, segun lo que V.m. le escriuio, y que será menester mucha mas cantidad, para los caxones de la libreria deste Monesterio, se a acordado, de ymbiar a Joan Serrano, portador desta, a esa Çiudad y a las demas partes a donde lo hallare a comprarla por que entiendo la quesera a proposito para esta obra, y la cantidad que sera menester y su Magestad ha mandado que vaya a esto. El qual lleva los Recados, que V.md. bera y carta particular del Conde. Suplicamos, a V.md. le dé el fauor que hubiere menester para que se consiga lo que se pretende, y sea despachado con brevedad.*

*No lleva dineros, para pagar esta madera y si por el Riesgo que podia succeder en tan largo camino, como que por que no las hay de presente en esta fabrica, V.md. sera seruido dar orden, como se le provean halla los que fueren menester por quenta de su Magestad que si se hubiere de pagar por quenta desta fabrica, se hara como V.m. lo ordenare. Todos desseamos mucho la venida de V.m. plega a Dios que sea con la breuedad y salud que todos deseamos, y le de muchas y muy buenas pasquas de la Santissima Reçurreçion. De San Lorenzo el Real, a 14, de Abril de 1590 años.*

*Fray Antonio.—Gonzalo Ramirez (rubricados).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 4.

(En la carpeta.)

*Fray Antonio y Gonçalo Ramirez, a 3, de março.—Sobre ia madera de Caoba.—A Juan de Ybarra, Secretario del Rey Nuestro Señor, y del su Consejo. etc.*

(Texto.)

*Por la carta de V.md. con Martin de Gamboa, y la que benia con ella de Ochoa de Vrquiçia, y por ellas entendi la diligenciã que se hizo en Sevilla sobre lo tocante a la madera de Yndias, y hauiendo mirado y tanteado la que sera menester para los ca-xones de la Libreria Prinçipal de este Monasterio considerando los quarenta y quatro tablones que quedan comprados. Paresçe seran menester proveerse otros treynta tablones de Caoba de los marcos que ban escriptos en la Relaçion que va con esta, y no hallandosse de tan grandes marcos hasta sessenta de los menores marcos como ba declarado en la dicha relaçion a que me rre-mi-to. V.md. nos hara a todos mucha merçed de mandar escriuir y dar orden para que se provean y vayan embiando por cuenta de su Magestad, para que se escusen, las molestias que se hazen, a las personas a quien se toma esta madera, y tantas costas como se an hecho en la que de presente se ha proueydo.*

*Para las obras de esta fabrica tenemos neçessidad que se provean este año de quinientos y nouenta y dos hasta dosçientos quintales de plomo; Y que estos se traygan este verano, por el tiempo que se acostumbra, que sean de lo que se compra y provee en la Villa de Linares, por ser a proposito para las Obras del dicho Monasterio. V.md. nos hara merçed de mandar dar Orden como se provean, y si Mathias Romano lo ha de dar, de lo que a comprado para las obras de su Magestad le ordene V.md. que lo embie a esta fabrica donde se pagara los acarretos dello, y tambien el presçio que costare el dicho Plomo si paresçiere que combiene ordenarlo ansi.*

*La çedula para cobrar el dinero de los gastos de esta fabrica, de este mes de março, Supplicamos a V.md. de orden como se despache y embie aqui para que embiemos a, cobrarlos.*

*Los supplimientos para la paga de los gastos del hospital y enfermeria de este Monasterio, y de los salarios de los Capellanes della, Supplicamòs a V.m. los mande despachar con brevedad, por que todos cumplamos con lo que Su Magestad tiene mandado. Dios guarde a V.md. muchos años como todos deseamos. De San Lorenzo el Real y de março 3, 1592.*

*Gonçalo Ramirez (rubricado).*

*Fray Antonio.*

(Nota del margen.)

*Los quatro tablones que estan en Portugal, ordenara V.md. que los traygan con la Carreteria de bueyes que imbierna por aquella tierra.*

*Fray Antonio (rubricado).*

*Relacion de la madera de Caoba que se a de proveer para la Fabrica del Monasterio de Sant Lorenço el Real,*

*Treynta tablones de diez pies de largo y vn pie de grueso, y quatro pies de ancho ..... XXX*

*Y no hallandose de este ancho, seran neçessarios proveerse hasta sesenta del dicho grueso y largo, y de dos pies de ancho, aunque se queria cosa mas combiniente hallandose, de los dichos quatro pies de ancho, traerse los dicros treynta tablones .. LX*

*De San Lorenço el Real a tres de Marzo de 1592 años (dos rubricas).*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 6.

(En la carpeta.)

*Fray Antonio.—Sobre la obra del Monasterio (Ynforme de Felipe II).—Veer lo que va dentro.*

(Texto.)

*Muy magnifico Señor.*

*De la benida de V.md. no digo nada, por que pienso que V.md. no estara de valde, antes pienso que seria muy provechoso, de lo que toca el destajo de los patios, no se sabe nada aca holgaria de saber lo que pasa.*

*El modelo de la puerta de la coçina haze falta en aquella parte.*

*V.md. podra decir a Su Magd. que haze el mejor tiempo para la obra que se puede pedir aunque fuese en el mes de abril, y por*

— + —  
muy muy s

de la venisada v no digo anda por que pienso  
o v no me estara de bal de x m t p i e n s a  
seia muy grande cosa / de lo que toca al des  
tino de los pueblos no se salenada una voluntad  
de saber lo que para  
el modelo de la puerta de la casa una ha de falta  
en aquella parte

v no pro deca de un su ma e haze el mejor  
tiempo pa cuenta e se puede pedir un que  
fuese en el modo a b r i l y por tanto febase  
mucha obra e su via voluntad de quideaga  
por una  
ala fovera de una quava haze los r i e n s a  
muy muy

yo bien sera ser preso  
solo de los natios  
y el modelo sera  
acabado y tratado  
yo fu del tiempo e  
hate muy muy

Fray Antonio  
de la Cruz

*tanto se hace mucha obra que Su Magestad holgara de que venga por aca.*

*A la Señora Doña Juana beso las manos mil vezes.*

*Servidor de V.md.*

*Fray Antonio de Villacastin (rubricado).*

(Al margen, respuesta del Rey).—*Bien sera deis priesa en lo de los patios, y el modelo se esta acabando y ira luego, y del tiempo que haze huelgo mucho.*

---

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 4.

(En la carpeta.)

*Apuntamientos que dio Fray Antonio de Villacastin, sobre las pretensiones del convento de Snt Lorenço con Cabrera.*

(Texto.)

*Lo que me parece de la carte e ynformacion que V.m. me dio, digo.*

*Primeramente que si pudiera pasar sin dar pesadumbre a su Magd, con cosas tan libianas, y parece que Juan Baptista de Cabrera tubo, mas atrevimiento y libertad que combenia y que lo pudiera llevar por otro camino, si tubiera un poco de mas flema, y sufrimiento y con este hiziera todo lo que quisiera./ Lo qual se le puede muy bien perdonar sabiendo como sabemos su deseo, y diligencia en el servicio de su Magd, y que rrealmente sirbe con todo cuydado y sollicitud, solamente es menester que Juan Baptista de Cabrera temple su colera, y el Procurador de el Monasterio guarde lo que esta mandado y capitulado, y disimule algunas cosas semejantes, pues son libianas y otras vezes da contento con sus serbiçios.*

(Respuesta al margen, de letra de Felipe II).—*Según esto, de todas partes han cedido algo, y siempre lo he sospechado yo*

asi, y Fray Antonio como de suyo podria aconsejar a Cabrera que temple la colera, y al Procurador conforme a lo que aqui dice.

(Texto.)

*Dize Cabrera que traen mas ganado en la tierra de lo que esta capitulado, y esto dize verdad, empero otras vezes anda de menos, dize que le comen la yerba, y lo acorralla, podrialo disimular con abisallo al Prior, o echalo fuera de la tierra y no dar pesadumbre con palabras de lo qual pareçe quexarse el Procurador por amedrentalle los moços.*

(Al margen informe respuesta del Rey Felipe II).—*Justo seria que no truxesen mas ganado, pues los bueyes ymportan tanto a la obra, y lo que mas les ymporta a los Frayles es que se acabe presto para que despues lo tengan todo.*

(Texto.)

*Dize Cabrera que traen puercos en la dehesa, dize verdad, por que hozan la tierra, y esta capitulado que no les traygan, en este caso guarde el Procurador lo que esta mandado.*

(Al margen, informe del Rey).—*Tambien seria justo que no truxesen estos puercos, y son los que mas daño hazen, y es contra orden, y por esto se les dan los que saveis en por queés, y con alguna ocasion podriades escribir al Prior sobre estas dos cosas.*

(Texto.)

*Dize Cabrera que no traygan perros con el ganado por amor de la caça tiene razon, y podran traer vno o dos, con trancas o garabatos por que no puedan correr tras la caça y de noche soltallos dentro de casa, o tenellos atados junto al ganado, para que con el ladrido espanten, y no ir a buscar la caça.*

(Respuesta al margen, letra del Rey).—*Muy bien dize en esto de los perros con los trançallos y lo demas, y conforme a ello se podria ordenar y hazer alguna mynuta que pueda yo ver, y si habria que añadir o quitar en ella.*

(Texto.)

*Dize Cabrera que se corta mucha leña para el Monasterio, dize verdad, mas no se puede hazer menos, por ser la casa grande.*

(Al margen, respuesta del Rey).—*Si se hiçiese vn hogar, como*

*hay alguno, y me diçen que le han hecho agora en Guadalupe, creo que se escusaria mucho gasto de leña, ques bien procurarlo, ynformaos como se hallan con el de aqui.*

(Texto.)

*Quexase el Prior que Cabrera da liçençia que corten leña en las dehesas, esto no se si es ansi, y siendo verdad, seria mal hecho, y con abisar que no lo haga se enmendara, para lo cual tenga el Monesterio sus guardas, a su costa, y guardaran la leña, y sabra el Procurador la verdad de lo que pasa, y no se podran quexar de nadie.*

(Al margen, respuesta del Rey).—*Si esto fuese asi, no seria bueno y combendria advertirselo a Cabrera, no se si es para el hospital donde tambien se podria hazer hogar si sale bien.*

(Texto.)

*Quexase el Prior que le acorrara Cabrera el ganado, dize verdad, y parece feo, podrian las guardas, denunçiar dello, como de otro vezino, y sacarlo del termino, y abisar dello quando andubiese desmayado, al Procurador, y el dicho Procurador guarde lo que esta mandado en este caso.*

(Al margen, respuesta de Felipe II).—*Podrase advertir desto a Cabrera.*

(Texto.)

*Quexase el Prior que Cabrera hizo matar dos perros del ganado, dize verdad, pudiera atallos y traerlos al Procurador para que los embiara fuera de casa con otros ganados, y si hizieran mal denunçiar dellos, por que el modo como se mataron parece reprehensible.*

(Al margen, respuesta de Felipe II).—*Cierto, esto se pudiera escusar, no aviendolos muerto dentro de la dehesa, y hallandolos con la caça, que en este caso bien creo que los pudiese matar.*

(Texto.)

*Quexase el Procurador, que Cabrera le amenaça los moços, y que los maniata, a lo qual dize el dicho Cabrera podello hazer, por*

*el dicho concierto capitulado, esto se ha de entender denunciando dellos a la Justicia, la qual los castigue por derecho, y no el por su autoridad, como se haze con los demas vezinos quando entran su ganado en lo bedado.*

(Al margen, respuesta de Felipe II).—*En esto se puede dar alguna buena orden.*

*Fray Antonio (rubricado).*

---

CARTA DE FR. ANTONIO DE VILLACASTIN A JUAN LHERMITE, DE LA CAMARA DEL REY NUESTRO SEÑOR. 4 DE MARZO DEL AÑO 1600.

*Recibí la de vuestra merced y holgué saber de su salud; plegue a Nuestro Señor Dios dársela como vuesa merced desea, y darle tan buen viaje por mar y por tierra como yo deseo, y la salud perdurable sobre todo.*

*Suplicó a vuestra merced me la haga de besar las manos al Señor Archiduque Alberto y [a] la Señora Infanta [Isabel Clara Eugenia] en mi nombre, porque yo tengo entendido se acordarán de mí, aunque soy el más despreciado criado de su casa.*

*Y pues vuesa merced va a su propia patria es bien que lleve algunas cosas de las grandezas desta Casa que contar allá.*

*Y así digo, que el año de 1562 se comenzó esta Casa y Fábrica de Sanct Lorenzo el Real y se acabó el año de 1597. Gastóse en este tiempo en la dicha Fábrica seis millones y medió por la muchedumbre de oficiales y peones y carretas que anduvieron en ella, unos años más y otros menos, por ser el edificio grande y sumptuoso y pulidamente labrado, según la traza de los edificios romanos, en que hubo años que andaban 1.500 oficiales cada día de ordinario y otros tantos peones, y 300 carros de bueyes y mulas, con tener la piedra dentro en una legua, adonde se cortaba y labraba, conforme a lo que dice la Sagrada Escritura del Templo de Salomón, que lo traían labrado, de manera que se asentaba en la dicha Fábrica sin tornarle a labrar, y esto se hacía principalmente en el templo desta Casa, sin otra mucha cantidad de piedra que se traía por labrar*

para otros edificios; y asimismo la madera se traía de los montes, donde más a propósito se hallaba, aunque fuesen lexos.

Las piedras que se traían ordinariamente eran grandes, de 4 ó 6 pares de bueyes cada piedra, y otras de 14 ó 15 pares de bueyes cada una. Traxéronse 7 piedras para 6 figuras de reyes, y para la figura de San Lorenzo, que cada una dellas fué menester echarles 28 ó 30 pares de bueyes para que las pudiesen tirar en un carro, las cuales figuras tienen 7 anas de alto, todas de una pieza, sinó fué la cabeza y manos, que se les hicieron de mármol por la diferencia del color de la carne. Estas figuras se asentaron sobre seis píastras a la puerta de la entrada de la iglesia en alto de 22 anas. Estas costaron de labrar y asentar 13.000 ducados.

La figura de San Lorenzo, que se asentó sobre la portada principal en alto de 30 anas, costó de labrar y asentar 900 ducados, con las armas reales.

Trúxose un crucifijo de mármol de Italia, labrado de un artífice famoso que se llama Beneditto (léase Benvenuto), figura en extremo muy acertada; púsose en el altar de una capilla que está encima de la entrada de la iglesia, donde podrian ver misa en ella 2.000 personas.

Trúxose un madero para la cruz del dicho crucifijo dende la ciudad de Lisboa, que costó de traer a esta Fábrica 500 ducados. Llámase el madero angelino; dicese haber servido en una nao portuguesa que había ido a la India de Portugal cuatro o cinco veces: es madera muy preciada de color de carne y muy recia.

Labráronse ciento y veinte y ocho sillas para el coro de diversas maderas traídas de Indias y de la Nueva España de diversos colores. Costaron de labrar estas sillas 25.000 ducados, de manos, sin la madera y hierro.

Hay en esta Casa muchas pinturas de diversos pintores famosos, especialmente del Ticiano, y de Peregrino y de Federico Zúcar, y de Don Julio Italiano, y de Juan Fernández Mudo, español, y otras de Flandes de los muy famosos, en que se habrá gastado 80.000 ducados.

Hízose una librería para el coro de la iglesia en pergaminos grandes de cuatro pies de largo y dos y medio de ancho, de letra y punto muy grueso, de los mejores escriptores de España, en que está

escrito y apuntado todo lo que se canta y reza en toda la Iglesia de Dios, en que se gastaron más de 60.000 ducados, en los cuales hay muchas iluminaciones que se estiman en gran precio, de los mejores maestros que se han podido hallar.

Hízose otra librería para los libros de las Ciencias y Sagrada Escritura, que tiene de largo 200 pies y más de 30 de ancho, la cual está llena de libros muy pulidamente encuadernados. Y la bóveda alta de la dicha librería está pintada con las siete Artes Liberales, y en las paredes della, encima de los libros, muchas historias de la Sagrada Escritura, y retratos de personas principales en las muchas artes. Las caxas de los libros muy pulidamente labradas, todo de modera del Perú y de la Nueva España. La pintura de la dicha pieza pintó Peregrino, italiano, que parece ser la más prima pintura que se puede hallar de presente, así en debuxos como en colores. El suelo de la dicha pieza está hecho de marmor blanco y negro, con ciertas labores muy pulidamente labradas.

La iglesia deste Monasterio tiene 40 altares dentro de sí, que tiene de cuadrado la dicha iglesia 200 pies, y de capilla y coro 150, de manera que tiene de largo 350 pies y de ancho 200, que contando por varas castellanas tiene 3 pies cada vara. Tiene todos los altares de piedra muy bien labrados, y todos están consagrados y con muchas reliquias cada uno de ellos. Son las pinturas de los retablos de los altares de grandes maestros. El altar mayor y retablo dél está labrado de jaspe de lo mejor de España, que tiene en sí todas cinco órdenes de arquitectura del dicho jaspe.

En el cual retablo está una custodia que labró Jácome de Trezo, de ricos mármores, de oro, plata y bronce dorado a fuego, que se dice costó más de 50.000 ducados labrar y traer la piedra de diversas partes. Tiene dentro de sí otra custodia pequeña, labrada muy pulidamente de los dichos materiales, que costó de labrar solamente 14.000 ducados.

Tiene la iglesia dentro de sí 4 relicarios de oro, plata y otros metales dorados, entre las cuales reliquias hay pedazos de la Cruz de Nuestro Redemptor Jesu Cristo, y huesos y reliquias de todos los apóstoles y mártires de todas las naciones de cristianos, y de muchas vírgenes sanctas, y viudas y doctores de la Iglesia.

En la dicha iglesia hay 6 órganos muy famosos, los cuales se

tañen por su grandeza en diversas fiestas, los cuales hizo maestro Giles, natural flamenco, maestro en la dicha arte de órganos, y muy famoso en su arte y nombrado por tal.

Pues si quiero decir de la grandeza desta santa Casa no irá fuera de propósito porque es tan grande que sería prolixo de contar, porque tiene en sí un Convento de 100 frailes, y un Colegio de 40 religiosos, y un Seminario que tiene 50 colegiales, que aprenden las artes, latín, artes y teología.

Tiene en sí la dicha casa 15 patios labrados de cantería, los cuartos de los cuales tienen 4 suelos de alto, todos cubiertos los techados de piedra de pizarra.

Tiene la dicha Casa 6 torres y más el cimborrio de la iglesia, todos de piedra labrada con sus chapiteles de piedra y pizarra, cubiertos cada uno con cruces de hierro y bolas de bronce doradas, que tienen de hueco cada una dellas en diámetro 2 anas y algo más. Las cruces ternán de alto de 5 a 6 anas, todas muy labradas.

Tiene el dicho Monasterio dos jardines, el uno al medio día y el otro al levante, que tiene cada uno dellos 700 pies de largo y 100 de ancho. En los dichos jardines hay 10 fuentes, que todas dan agua juntamente, lo necesario para los dichos jardines, y proveen otros estanques de lo que sobran.

Y así mismo en todos los dichos patios de la Casa hay una fuente de pie, que corre de continuo de noche y de día, sin otras fuentes que están repartidas por los oficios del dicho Monasterio, que son por cuenta 40 dellas, una más o menos.

Item: tiene la dicha Casa dos plazas la una a la parte del poniente, y la otra a la parte del norte, que cada una dellas tiene 700 pies de largo, y de ancho tiene la una 200 pies, y la otra 130; todas con sus antepechos, bolas, y remates, y entradas cerradas con sus cadenas.

Tiene esta Casa para su servicio 100 hombres, 15 pares de bueyes, con sus carros, y muchas acémilas de servicio y cabalgaduras de silla, con otras cosas que sería prolixidad contallas.

Esto he escrito a vuestra merced como a persona que lo ha visto por sus ojos, y podrán dar fee dello como testigo de vista, y si quisiere añadir alguna cosa más no será encarescimiento, pues lo

*puede decir y testificar donde quiera que hubiere hombres de razón.*

*Vuestra merced me perdone mi prolixidad y en lo que más he faltado, y cuando vuestra merced esté en su patria hágame merced de avisarme de su salud, y de todos los amigos que allá hay que me conocieren, y sobre todo me encomiende a Dios, que será para mí gran merced.*

*Yo estoy ciego de los ojos, como vuesa merced habrá entendido, aunque estoy bueno para hacer lo que vuestra merced me mandare. El secretario desta, que es fray Juan de Olmeda, besa a vuestra merced las manos, y ha tomado muy de buena gana este trabajo por servir a vuestra merced, a quien suplica sea servido de besar las manos de su parte al Señor Archiduque, de quien fué capellán cuando estuvo Su Alteza en este Casa, y también a la Señora Infanta, de quien tiene muy particular memoria para rogar a Dios por ellos toda la vida. Nuestro Señor guarde a vuestra merced en su amor y gracia. Amén.*

*De Sant Lorenzo el Real, y de marzo 4 de 1600 años.—Fray Antonio de Villacastín.—Sobrescrito: A Juan Lhermite, de la cámara del Rey nuestro Señor.*

Lhermite, *Passetemps*, II, pp. 86-91.

---

De entre los papeles que hay de Fray Antonio en el Archivo de Simancas transcribimos su parecer sobre algunos puntos de la Instrucción de 1572 para el gobierno de la fábrica de El Escorial. En este archivo no existe en relación a esa célebre Instrucción, que sin prueba alguna, y equivocadamente, se le atribuye a Herrera, como trataremos de demostrar en la segunda parte de este libro, más parecer de carácter técnico que el de Fray Antonio.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Obras y Bosques.—Escorial. Lgo. 6

(En la carpeta.)

*Parecer de Fray Antonio de Villacastin sobre la ynstruccion del Monesterio de Sant. Lorenço el Real.*

(Texto.)

*Respuesta de los Cappitulos de la Ynstruccion sobre lo tocante*

al officio del tenedor de materiales, y la orden que hasta aora se a tenido, en el rescibo y gasto de los dichos materiales.

(Texto.)

33. En el treynta y tres capitulos, que toca al Thenedor de materiales, dize, que resciba por quenta peso y medida, y dar recaudo de todo lo que fuere nescesario syn que aya falta.

Respondese a el, que ansi se a hecho hasta aqui, y esta bien aquel capitulo.

34. En el treynta y quatro Capitulo dize, que el Prior y congregacion hordenaran al thenedor de materiales que todos lo que se ovieren de dar y distribuyr para el gasto y servicio de la dicha obra, los de por horden del Aparejador, en cuya partida se ovieren de gastar, y del dicho Fray Antonio, por que no se saquen mas de lo que es menester.

Respondese a lo contenido en el dicho Capitulo que hasta aora esta hordenado por el Prior y congregacion que se den los dichos materiales por horden del dicho Fray Antonio y de los Aparejadores, solamente de palabra, syn otro escrito, y que ansi se a hecho con fiança dellos, por que para dar cedula cada vez que fuese menester alguna cosa chica o grande seria menester traer vn escriuano que no se apartase de cada vno, y el thenedor de materiales avia menester otros quatro escrivanos, y no podrian escribir lo que da, y no se puede hazer, ni guardar el dicho Capitulo en lo que dize.

Ytem, dize en el dicho Capitulo, mandamos que tenga el dicho thenedor de materiales vn libro de pliego agujereado en que asiente con dia, mes, y año, los materiales que rescibiere, y que ponga en el dicho libro todo lo que se gastare, y que cantidad fue, y a quien, y por que horden lo dio, y en que parte de la dicha obra se gasto.

A esto se responde, que en lo que toca al libro, y rescibo y gasto de todas las cosas que estan a cargo del dicho tenedor, se haze ansy, enpero no se puede poner la cantidad que cada vez se da, ni el peso, ni la medida, ni a quien se da, ni en que parte de la obra se gasta, por que averse de hazer esto no lo podrian hazer diez ni doze personas, por ser muchos officiales en cada partida, y questo se gasta y distribuye en lo que toca al hierro y azero plomo

y estaño y zerrageria y rrejas, y otras cosas de hierro labrado al alveldrio del Veedor, y del dicho Fray Antonio.

Y en lo que toca a la Cal piedra e yeso, madera ladrillo y teja y piçarra, se gasta por horden de los Aparejadores de cada partida y del dicho Fray Antonio, y estas dichas cosas de piedra y cal, y madera y ladrillo y teja e yeso y piçarra, no estan en poder del thenedor de materiales ni el no las rescibe, ni lo puede hazer, para lo qual ay vn sobreestante, y no lo puede hazer, por que muchas vezes es menester le ayuden o rescibirlo otro sobrestante, y otras vezes dos, por ser mucha la cantidad que se rescibe, el qual sobreestante da cuenta de los dichos materiales al Veedor de la dicha obra, el qual haze nomina para pagar el presçio y acarreto dello.

En quanto al gasto del hierro y azero plomo y estaño y çerrajeria y todo genero de hierro labrado y metales, se resciben por cuenta y peso, y se gastan por horden de el Veedor, y del dicho Fray Antonio y se sientan en el dicho libro como se gasta en la dicha obra, como paresçera por el libro de rescibo y gasto firmado del dicho Fray Antonio y del tenedor de materiales, syn particularizar en que partes, se gasto por que como dicho es, seria proceder en ynfinito, y tener muchos escrivientes y de nesçesidad se a de hazer con fiança en el Veedor y en el dicho Fray Antonio.

35. En el treynta y çinco Capitulo dize, que el dicho Thenedor de materiales tenga cuenta con que la piedra y ladrillo teja y piçarra, &<sup>a</sup>, se descargue y resciba por cuenta peso y medida como dicho es, y se ponga en la parte y lugar que al Proveedor con yntervencion del Aparejador se descarguen en la parte quemas esten a la mano de la parte donde se ayan de gastar.

A esto se responde que al thenedor de materiales no compete esto, ni esta a su cargo como dicho es, ni lo podria hazer como esta dicho, lo qual compete al dicho Veedor con los Aparejadores y con el dicho Fray Antonio, y que ansy se a hecho y haze hasta aora, y esto rescibe vn sobrestante como esta dicho en el Capitulo treynta y quatro.

En el dicho Capitulo dize, que el Prior y congregacion provean que se de al dicho thenedor de materiales vn peon de hordinario para que le ayude.

Respondese a esto que ansy se a hecho y haze por que a sydo





necesario para que le ayude a dar recaudo a la dicha obra, y estar en las fraguas para cosas que son menester que se hazen de nuevo, y otros adobios que se hazen de ques necesario se asysta a verlas hazer vna persona de hordinario.

36. En el treynta y seis Capitulo esta muy bien hordenado lo que en el se contiene, solamente paresçe que hay que enmen- dar en el, lo que dize, que las herramientas que se perdieren por los offiçiales y peones se ponga el dinero dellas en el pagador, pa- resçe que seria mejor que se hiziese otra tal, a costa del que lo perdiere, y se torne a entregar, en poder del tenedor de materiales como se a hecho hasta aqui, por que si se diesen los dineros al pa- gador, aviase de quitar del cargo questuviere hecho al tenedor de materiales, pues estan a su cargo toda la cantidad y numero de las dichas herramientas, por que el dicho numero este siempre en- tero, por que haziendose de otra manera a de dar la Congragacion cada vez çedula como se consumo cada herramienta al dicho the- nedor para su descargo, y seria enojoso.

37. Al treynta y siete Capitulo, se responde que todo el hie- rro y azero que se da, de lo que a rescibido el tenedor de mathe- riales, se da a los herreros de la dicha obra por los presçios que le estan a Su Magd. y el presçio dello se les quita y descuenta en lo que an de aver por las obras que hazen para la obra del dicho Monesterio, y ansi paresçera por las libranças que se les hazen, por que a ningun destajero, ni a otra persona alguna, no se dan ningun hierro ni azero y desta manera no ay que hazer cargo de dineros, y esto que ansi se da y quenta y descuenta se da y rescì- be presentas el Padre Fray Antonio de Villacastin y el tenedor de materiales y lo asientan en vn libro que esta firmado de entramos a dos.

La horden que a de tener el tenedor de materiales y lo que a de rescibir y tener a su cargo como se a hecho hasta aora.

A de rescibir todo el hierro y azero y clauazones de todas las suertes que son menester en la obra, y plomo y estaño y cobre y metal canpanal y rejas y toda suerte de çerrajería y el herraaje con que se hierran y guarneçen los carros y cajas de la carreteria de Su Magd. que sirben en la dicha obra y todo genero de hierro labrado que se compra y haze en las fraguas questan en la obra

como lo que se trae de otras partes todo por cuenta y peso y asentar en el libro del rescibo de quien se compra y con dia y mes y año.

Ansi mismo a de rescibir todas las herramientas como son picas camartillos escodas açadones palas y palancas y almadanas cuños y las herramientas para sacar y labrar y assentar la pizarra, y hachas y martillos y barrenas, y herramientas de fraguas y herramientas con que se labran las vedrieras y sierras y todos los demas generos de herramientas y pesos y Romanas y calderas todas por su peso y cuenta que son mas de tres mill herramientas y asentar en el libro del rescibo de quien se compraron y en que dia mes y año y lo que costo cada vna.

Ansi mismo a de rescibir todas las maromas y guindaletas y hondas y enquartas y sobeos de cañamo ansi para el seruicio de las gruass y andamios como para el seruicio de la carreteria y cordeles, por su peso y cuenta, y las espuertas y serones y empleita desparto y sogas y esportones y todo genero y cosas de esparto ques menester para el seruicio de la dicha obra, y para la carreteria, y las melenas de esparto para los bueyes y harneros y cribas y çedazos para çerner el yesso y cal y arena, que esto es en mucha cantidad y asentar en vn libro el rescibo dello y de quien se compro con dia mes y años.

Ansi mismo a de rescibir el almagre y azeytolino, estopas y zera para los betunes de las fuentes, y el sebo para las gruas y carreteria, y asentar lo que de cada cosa se compra y de quien con dia mes y año.

A de dar el tenedor de materiales cada dia recaudo de todas las herramientas que son menester para toda la obra a los officiales y peones y para los jardines y para las caleras y para todas las demas partes que son menester y le mandaren que las de y las a de tornar a rescibir cada noche, y ansi mismo a de dar recaudo para las gruas y obra y carreteria, de todas las maromas y guindaletas y hondas y enquartas y sobeos y cordeles y espuertas y serones, y clauazon y plomo que cada dia es menester para toda la obra, y todo el recaudo para los betunes y a de dar recaudo de hierro y azero a los herreros y çerrajeros de la dicha obra por su cuenta y peso que cada dia se da de todo mucha cantidad de cada cosa.

A de tener cuenta con toda la obra que se haze cada dia en las fraguas y çerrajeros questan en la obra y hazer dar recaudo de todo lo que se pide para las gruas y tiros y cadenas de los pilares de los caostros y grapas para los dichos pilares y para los linteles de puertas y ventanas, y hazer aderescar todas las herramientas que se quiebran y calçar los açadones y picas y camartillos y las hachas y azuelas y punzones y todas las demas herramientas que se ovieren de calçar de azero que son muchas y darlas a los herreros por su peso y cuenta y tornarlas a rescibir por su peso y cuenta para ver el hierro que se les a hechado y para hechar el azero en las dichas herramientas a de estar el dicho tenedor de materiales o la persona que le ayuda, a verlo hechar el dicho azero en las dichas herramientas por que no aya fraude en ello por que ansi se a hecho hasta aora y se haze, y esta mandado y hordenado por la congregaçion que se haga.

A de hazer el dicho tenedor de materiales cuenta con todos los herreros y çerrajeros, y con todas las personas que traen el hierro y plomo y metales y herramientas y clauazones y todo genero de cañamo y esparto, de lo que cada vno dellos a dado y entregado para la dicha obra, y asentarlos en los libros donde se tiene cuenta con cada cosa, de todos los materiales sobre dichos, y el libro del rescibo del hierro y azero y plomo y metales y herramientas y çerrajería y todo genero de hierro y metales labrado y la cuenta que se haze con los herreros de las obras que hazen y adobios a de estar firmado del padre que lo ve y de h o r d e n que se haga y lo ve rescibir y ve hazer las cuentas de todo ello, y del tenedor de materiales y todas las çedulas que dieren del rescibo de todo ello an de yr firmadas de entramos a dos.

El tenedor de materiales se le a dado y da vna ayuda para le ayudar a dar las herramientas y dar clauazon para la obra a los officiales, y para estar y asistir en las fraguas, y ver calçar las herramientas y hazer otros adobios ques menester verlos hazer y asistir a ello, por que todas vezes el tenedor de materiales no lo puede hazer, ni asistir en todas partes a dar todo el recaudo.

El hierro y azero que se gasta en la obra, se da a los herreros y çerrajeros de la obra cuando lo piden, y se les manda que hagan algunas obras, por su peso y por los presçios que Su Mag. lo paga,

y esto lo pagan cuando se les da alguna çedula de las obras que tienen hechas, y dadas para la dicha obra del dicho Monesterio, y de los maravedis que por ello an de aver en las libranças que dello se les haze, se les quita y descuenta el hierro y azero, que se les a dado, y no se les paga mas de la resta, y ansi se a hecho, y haze hasta aora segun paresçera por las libranças, y por el libro del tenedor de materiales questa firmado del Padre Fray Antonio de Villacastin, y del dicho tenedor de materiales, y ansi no ay que tornar a hazer cargo del dinero al pagador, por que de otra manera seria nesçesario que cada vez diesen çedula la Congregaçion al dicho de materiales de lo que cada herrero tenia rescibido del dicho hierro y azero, para su descargo.

Todo el cobre y metal campanil que se gasta en la obra, se a dado y da a los offiçiales que lo han de hundir y labrar y hazer las obras de ello para el dicho Monesterio por su peso, y se les cuenta a los presçios que a costado a Su Magd. y en las libranças que se les da, se les descuenta como a los dichos herreros, y no se les paga mas de la resta que por su trabajo an de aver, y ansi ay que tornar a hazer cargo del dinero al pagador.

El plomo que se gasta en la obra, se saca por su peso, y se da a los plomeros que lo an de derritir y hazer las planchas para los tejados, y para los tterrados, y despues se vuelve a vna pieça de dos llaves, de donde se va gastando poco a poco en los dichos tejados y tterrados, y do sea menester en la dicha obra, syn declarar a quien se dio ni en que parte de la obra se gasto.

El estaño, se da a los dichos plomeros por peso, y poco a poco para soldar lo ques menester los caños de plomo y otras cosas de metales ques menester soldar con ello para la dicha obra.

Todo el hierro labrado que se haze para la dicha obra, despues de rescibido por su cuenta y peso, se torna a sacar del deposito de las dos llaves, donde se pone por la misma cuenta y peso que se rescibe y se da y gasta en la dicha obra para donde se haze y es menester, sin declarar en el libro del gasto quien lo llevo, ni donde ni en que parte se gasta por que se distribuye y gasta al alvedrio del dicho Fray Antonio de Villacastin.

Todas las suertes de clauazones que se compran y resciben para la dicha obra, se saca del deposito de las dos llaves que tienen los

*dichos Fray Antonio de Villacastin y Rodrigo Pardo tenedor de materiales, se saca por su cuenta y peso, y se sienta en el libro de gasto, de cada suerte lo que menester para una semana o quince dias, y se pone en otra pieza de dos llaves y de alli se va dando recaudo a todos los officiales que labran en la dicha obra, poco a poco, sin declararse a quien se da, ni a donde, ni en que parte se gasta en la dicha obra, y por que el dicho Fray Antonio sabe y entiende para donde se lleva y si es menester, y no puede especificar en que parte, ni en que andamios y guarniciones de las çeldas y aposentos de la dicha obra se gastan, ni se podria entender.*

*Toda la obra de çerrajeria que menester para la dicha obra, se va sacando poco a poco del deposito de las dos llaves, y se asienta en el libro del gasto, que dia se saca y que cantidad de cada cosa, y esto se va dando y gastando en la dicha obra para donde es menester, sin declararse a quien se dio, ni a donde ni en que parte se asiento, por que siempre se da por el Padre Fray Antonio, y por el tenedor de materiales y por quel dicho Padre Fray Antonio, ve y sabe donde se a de asentar cada cosa, y lo manda asentar, y por esta causa no se espasifica, en donde ni en que parte se asienta, por que cosa que no se podria declarar, ni se entenderia.*

*Ansi mismo todo el herreje de cubos y medias hanegasy cueços y carretones y todo el herraje de las gruas y tiros y grapas de hierro, y rejas, que se hazen para la dicha obra, despues de rescibido y asentado, en el libro del rescibo, se torna a sacar del deposito de las dos llaves, por su cuenta quando es menester, y se torna a sacar del dicho deposito, por su cuenta y peso y se asienta en el libro del gasto questa firmado del dicho Padre Fray Antonio, y del tenedor de materiales, y se da por entramos a dos para donde se a de asentar y poner y gastar, sin particularizar mas de que se gasto en hazer cubos y medias hanegas para medir la cal, y en herrar los cueços y carretones para la obra, y lo de las gruas, que se gasto en ellas y en los tiros que se hazen, y las grapas se dieron para grapar las piedras de canteria de los pilares de los caostros y linteles de las puertas y ventanas del dicho Monesterio, y lo mesmo el herraje de los tejados, y las rejas para las ventanas por que son muchas, y no se puede especificar cada cosa donde se*

*asienta, pues los que lo mandan dar y asentar saben y entienden y ven donde se asienta y gasta.*

(Nota al margen.)

*Esta declaracion, basta para el descargo del tenedor de materiales.*

(Texto.)

*El herraje de la carreteria, que son los calços y clauos para ellos, y çinchos y buxes y tixeras para los buxes, y çevicas y harpas y morenas, y todo lo demas a ello tocante, despues de resçibido por peso, se da poco a poco, por su peso al mayordomo que tiene cargo de la carreteria, como lo va aviendo menester, para herrar y guarnesçer los carros y caxas de Su Magd. que sirven en la dicha obra, lo qual se le da por los dichos Fray Antonio de Villacastin, y por el tenedor de materiales, y queda asentado en el dicho libro del gasto que esta firmado de entramos a dos.*

*El hierro viejo que se quiebra de las gruas y tiros, y de los carros se aprovecha en algunas cosas que se tornar a hazer para las dichas gruas y tiros, y para otras cosas de la dicha obra que se avia de hazer de hierro nuevo, y con poco adobio se aprovecha, y mucha clauazon que se saca de los andamios, se torna a aderesçar y aprovechar para la dicha obra, y todo lo dems que no se puede adovar, ni aprovechar para la obra, y ansi mismo el hierro viejo de açadones y palas y otras herramientas quebradas, se pone en el deposito del gasto hordinario que tiene dos llaves, las cuales tienen el dicho Fray Antonio de Villacastin, y el tenedor de materiales, y de alli se vende a los herreros que mas dan por ello, por horden de la Congregaçion, que se les da primero parte dello si se vendera, o no, y ellos dan liçençia que se venda, y los maravedis que monta el hierro viejo que ansi se les vende, se les va descontando de los dineros que an de aver por las obras que hazen, para la obra del dicho Monesterio.*

*El gasto del cáñamo y esparto es mucho, porque se gasta en las grúas las maromas y hondas y mucha cantidad de guindaletas y cordeles para el asiento, y mucha cantidad de espuestas y serones*

y sogas, y se quiebran y rrompen que después no se puede aprovechar ninguna cosa de ello, y ansi mismo en la carreteria se gasta mucha cantidad de guindaletas y sobeos y enquartas de cáñamo, y mucha cantidad de sogas y melenas de esparto y esportones para los bueyes e hilo y sebo, y de todo ello no se puede aprovechar después cosa ninguna. Y en los betunes de las fuentes se gasta mucho azeyte y estopas y lino y cera, y otras muchas cosas que se consumen y no se puede dar cuenta dello ni espaçeficar donde se gasta ni en que parte de la obra.

Todo lo que esta dicho hasta aquí, es y a sido a cargo del tenedor de materiales, y lo rescibe por peso cuenta y medida juntamente con el padre Fray Antonio de Villacastín, y no puede hazer otra cosa sy no le dieesen mas ayudas.

La horden que se tiene en el rescibir la cal, y piedra e yesso y madera y ladrillo y teja y picarra y madera.

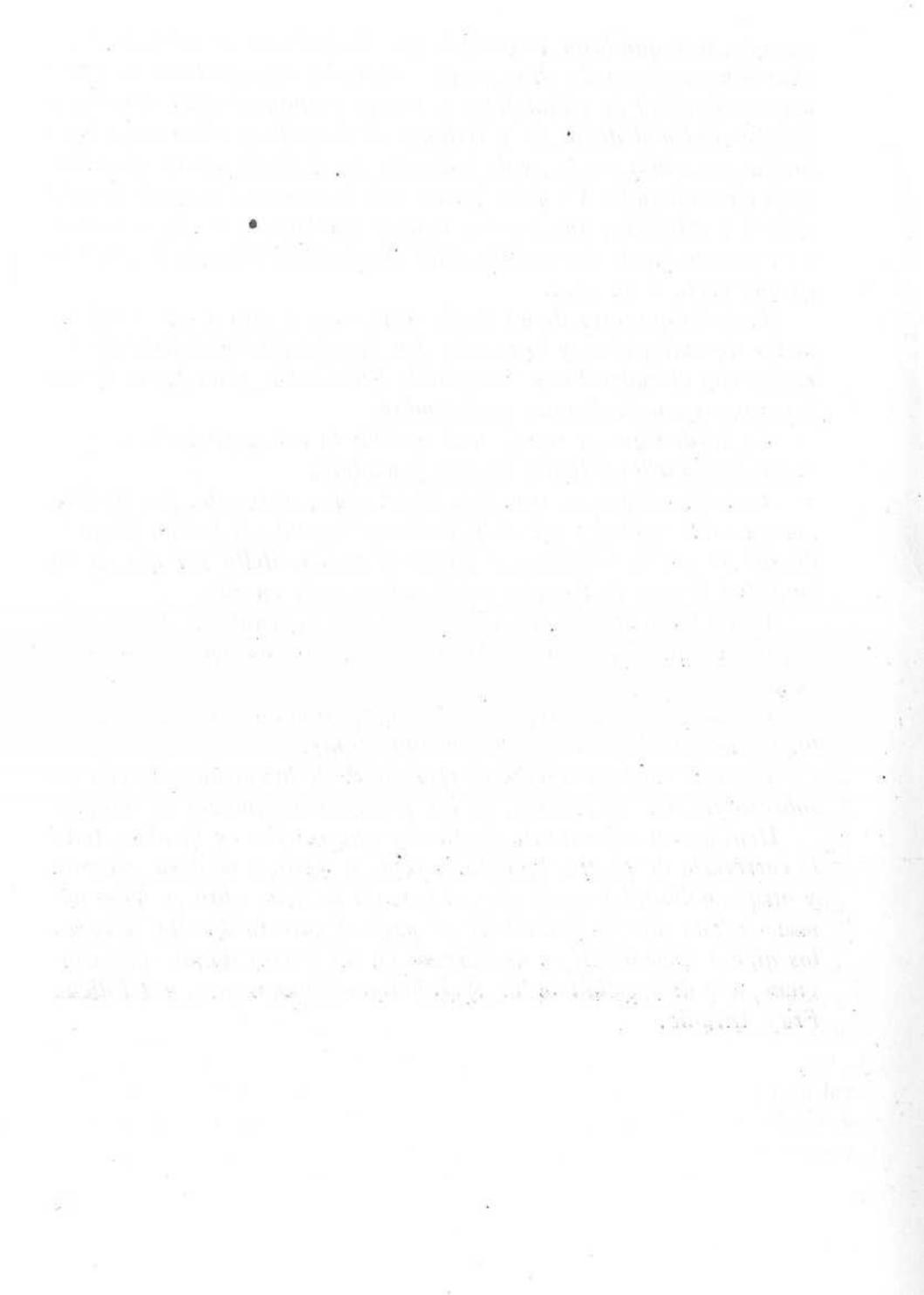
Toda la cal que se trae a la dicha obra, se rescibe por medida por vn sobrestante, y por el dicho Fray Antonio, y lo dan firmado de sus nombres, para que se pague el prescio dello por que es en cantidad de mes de treynta mill hanegas cada vn año.

Ytem, la piedra rescibe vn Religioso en las canteras de los officiales que allí lo cortan y labran, con vno de los Aparejadores de cantería.

Ytem, el ladrillo y teja, rescibe el Aparejador del alvañeria, en los tejares donde se haze, con vn sobrestante.

Ytem, la madera rescibe el aparejador de la carpintería, con vn sobrestante, en los pinares, de las personas de quienes se compra.

Iten, ay vn sobrestante particular que rescibe en la obra, toda la carreteria de piedra, ladrillo, y teja, y yesso, y madera, picarra, y otras cualesquier cosas que se traen a la licha obra, y haze nomina y lista de ello por donde se paga el carreto de ello, y todos los dichos materiales, se descargan, en las partes donde mas conviene, a la disposición de los aparejadores a quien toca, y del dicho Fray Antonio.



# CAPITULO V

Juicios sobre Fray Antonio por  
escritores de distintas épocas







Fray Juan de San Jerónimo cuando profesó por segunda vez en El Escorial

*F. Fr. Juan de San Jerónimo*

Nació en Chinchón y profesó en Guisando. Allí lo conoció el Rey Felipe II, cuando hacía aquella iglesia el Aparejador Pedro de Tolosa. Fué uno de los que volvió a profesar en El Escorial con Fray Antonio. Sabía griego y hebreo y era un gran iluminador de libros. Escribió las Memorias, a que hacemos referencia en otro lugar.

*Fray Juan de San Jerónimo en el "Libro de Memorias de Sanct Lorencio el Real", el cual comienza en la primera fundación del dicho Monasterio como parescerá adelante, y ensalza con gran amor a Fray Antonio de Villacastín.*



*P. Fr. Francisco de los Santos.*—Natural de Santos de la Humosa. Fué un excelente maestro de capilla. Tomó el hábito en 1635. Continuó la Historia de la Orden de San Jerónimo, del Padre Sigüenza, año de 1680. Su retrato está en la sala de lectura del Monasterio.

*Fray Francisco de los Santos y Fray Antonio de Villacastin.*

*Fray Francisco de los Santos que continuó la obra del Padre Sigüenza hace relación en la cuarta parte de la Historia de la Orden de san Hierónimo de las virtudes y merecimientos de fray Antonio "edificador de esta casa y por cuyas manos ha pasado cuanto hay en ella".*

El P. Fr. Andrés Ximénez escribió la descripción de El Escorial por orden de Carlos III en el 1764.



*Del libro de Fr. Andrés Ximenez. — “Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.”*

*Fray Antonio de Villacastín (o Antón Moreno conforme al bautismo).—Fray Antonio de Villacastín, religioso lego corista, varón insigne, y que pudiera ponerse el primero, por haber servido más que otro alguno en la edificación de este regio edificio, nació de padres honrados en un pueblo de Castilla la Vieja, llamado Villacastín; siendo ya mancebo tomó el hábito del Orden de San Jerónimo en el monasterio de Nuestra Señora de la Sisla, en Toledo. Fué religioso de ejemplar virtud, de un entendimiento muy claro, y en la arquitectura es científico y bien fundamentado.*

*Noticioso de esas estimables prendas el señor Felipe II le traxo por obrero general de esta fábrica, empleo que había desempe-*

ñado con mucho acierto en el aposento y habitación que se hizo en Yuste para el invicto Emperador Carlos V. Confióle aquí el Rey todo el gobierno de tantos artífices, gentes y naciones diversas como había empleados en esta grande obra; y a cada uno daba sus respectivos materiales, desatando al mismo tiempo las dudas que todos le consultaban; corrió también por su cuenta todo el dinero que se libraba; y en estos cargos de tanta consideración siempre obró con una prudencia y claridad admirables. Estaba el Rey admirado de su gran capacidad y desinterés, por lo que le estimó en extremo, consultándole familiarmente sobre los progresos de las obras, y el modo más fácil y hábil de su edificación. Era también voluntad de su Magestad que todo lo que ordenaba el principal arquitecto Juan de Herrera fuese de la aprobación de nuestro fray Antonio, cuyo dictamen sirvió mucho para que todo saliese tan acomodado y perfecto. Hallose presente desde el principio de la edificación, hasta que colocó la última piedra, la que ayudó a poner; porque no se contentaba con dar providencias y evacuar los muchos cargos que tenía, sino que él mismo andaba por las andamios trabajando y animando a los oficiales, con el zelo de que se acabase cuanto antes la obra y costase al Rey menos caudales.

Hizo segunda profesión en este Monasterio el año de mil quinientos sesenta y siete y murió el de mil seiscientos tres de noventa y un años; cuya vida he referido precisamente en quanto obreiro de esta fábrica, que sus ejemplares virtudes ya las tiene escritas otra más alta pluma. Tiene en este Monasterio señalado sepulcro con su lápida y Laude en atención a su ejemplar vida y singulares virtudes.



P. Fr. Julián Bermejo,  
jerónimo, que escribió  
en 1820, después de la  
invasión francesa.

... Del libro del Padre Fray Damián Bermejo.—*Descripción artística del R. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.*

Ayudó mucho a la obra de Fray Antonio de Villacastín, religioso lego de la Orden de San Jerónimo, el cual dió mucha luz a los principales arquitectos para que las partes interiores saliesen bien acomodadas a los respectivos usos a que se destinaban. Y no merece en esto poca gloria el Sr. D. Felipe, que eligió este plan después de haber pasado por sus manos diferentes modelos que le agradaron menos.

Fray Antonio dió la idea de aumentar las habitaciones, levantando un piso más y dejando todo el edificio a un nivel por arriba.



Don José Quevedo, historiador, bibliotecario del Monasterio de El Escorial y canónigo de Badajoz. Escribió en 1849-1854.

*De la "Historia del Real Monasterio de San Lorenzo", escrita por su bibliotecario, don José Quevedo.*

*...Dirigía la obra el arquitecto mayor Juan Bautista de Toledo... Le ayudaba como obrero mayor el P. Fr. Antonio de Villacastín, monge geronimo de la clase de coristas legos, profeso en el monasterio de la Sisla de Toledo, que había dado pruebas de su inteligencia en el arte de edificar, dirigiendo la obra de la habitación que en San Geronimo de Yuste se labró para morada del Emperador Carlos V. Durante la fábrica de San Lorenzo desplegó tal inteligencia, celo y actividad, que puede llamarse el agente principal, el alma de ella. Vino por pagador Juan Paz; por aparejador o maestro principal de cantería Pedro de Tolosa ...*

...al ver todos los contratos de aquel tiempo redactados, puestas las condiciones y firmadas por el lego Fr. Antonio, al considerar que este hombre cuidaba de peones, era el sobrestante general, revisaba lo que se hacía, preparaba lo que había que hacer, y tenía tiempo para hallarse en el coro, en la iglesia, en los actos de comunidad, casi no se concibe, ni como tenía tiempo material, ni como no sucumbía a la fatiga.

.....

...Los obreros "estaban con tan buen orden distribuidos, tan subordinados y sujetos al método que allí había establecido Fray Antonio que tan crecida masa de hombres parecía moverse y obrar, como por un resorte".

.....

El buen obrero, el anciano lego Fr. Antonio de Villacastín, que no quiso asistir al asiento de la primera piedra, prediciendo, lleno de fe, que Dios le guardaría para colocar la última, vió su vaticinio y deseo cumplido, y por sus manos venerandas colocó la última piedra en la cornisa de la parte del Colegio a presencia de Felipe II, que rebotaba de alegría al contemplar aquella operación, que tanto había deseado que llegase.

.....

...Se lloró "la muerte del observante sencillo e inteligente Fray Antonio de Villacastín, tanto más sentida, cuanto más largo tiempo habían podido observarse sus virtudes. Murió como el justo en la paz del Señor, después de cumplidos los noventa años, y de haber disfrutado largo tiempo aquella magnífica casa, en cuya edificación tanto había trabajado. Los eminentes servicios que prestó, merecían se le hubiese erigido una estatua, pero su sepulcro es humilde como había sido su vida.



Don Antonio Rotondo,  
escritor, caballero de la  
real y distinguida Orden  
de Carlos III.

*De "La Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de San Lorenzo", escrita por don Antonio Rotondo. Año de 1863.*

*El nombramiento de Fray Antonio de Villacastín fué muy acertado, resaltando el especial tino del monarca en esta clase de elección, debido a su buen criterio y singular memoria de hechos y personas; fuélo efectivamente a la actividad, celo e inteligencia que desplegó, quien pudiera muy bien llamarse el agente principal, el alma de la obra.*

*Dotado de gran modestia, ni aun quería el P. Villacastín que se le llamase Antonio, sino Fr. Antón por no repulir el nombre; y acostumbrado desde su niñez al oficio de asentar baldosas y azulejos era tal la claridad de su inteligencia, que, a tener los estudios necesarios, hubiera sido el primer arquitecto de la época; honrado a toda prueba, vino a ser el alma de aquella construcción; proporcionando grandes ahorros al fundador, y dirimiendo no pocas contiendas entre los trabajadores...*

*En 1603 tuvo la Comunidad que llorar la muerte del modesto e inteligente Fr. Antonio de Villacastín. Murió en la paz del justo a los 90 años, y después de haber disfrutado largo tiempo de la magnífica vivienda en cuya edificación jugó un papel importante. Parecía natural que la Comunidad agradecida hubiese erigido un monumento a este hombre; pero su sepulcro es tan modesto como había sido su vida.*

---

*De la Historia General de España, de don Miguel Morayta. 1890.*

*Catedrático de Historia Universal en la Facultad de Filosofías y Letras de la Universidad de Madrid.*

*...el rey no separó su atención de aquella obra: personalmente la dirigió en una porción de particularidades. A ella concurrieron maestros y obreros de todas partes, y más tarde los artistas más distinguidos. La tenacidad del rey y el genio del lego fray Antonio de Villacastín, del monasterio de la Sista en Toledo, peritísimo en el arte de construir, permitiéronle el extraordinario resultado de que a los seis años de comenzarse, se hallaran tan adelantados los trabajos, que allí pudiera trasladar su residencia habitual.*

---

#### DICE EL P. ZARCO CUEVAS

*Su parecer era siempre oído en las consultas, y más de una vez prevaleció sobre todos los demás, parte por su modo claro de ver las cosas y los grandes conocimientos con que le había enriquecido la experiencia de tantos años, parte por el respeto que le tenía Felipe II, que siempre tuvo gran familiaridad con el lego jerónimo, no obstante que el carácter austero y desabrido de Villacastín era poco propenso a las amistades, aunque fueran éstas con personas de elevada jerarquía.*

En los días de la Comandancia que duró en el cargo de este cargo...  
a intersección de la vía férrea de Villavieja, donde se le dio el primer  
y fue en el año 1870 cuando se le dio el primer nombre de  
estación de ferrocarril en su honor, y desde entonces se le ha  
llamado así en honor de este gran jefe de la independencia de  
nuestro país, y en recuerdo de su gran patriotismo y de su  
valor en el campo de batalla.

En la estación de ferrocarril de Villavieja, donde se le dio el primer  
nombre de estación en su honor, y desde entonces se le ha  
llamado así en honor de este gran jefe de la independencia de  
nuestro país, y en recuerdo de su gran patriotismo y de su  
valor en el campo de batalla.

En la estación de ferrocarril de Villavieja, donde se le dio el primer  
nombre de estación en su honor, y desde entonces se le ha  
llamado así en honor de este gran jefe de la independencia de  
nuestro país, y en recuerdo de su gran patriotismo y de su  
valor en el campo de batalla.

### BIEN VENIDOS A VILLAVIEJA

En la estación de ferrocarril de Villavieja, donde se le dio el primer  
nombre de estación en su honor, y desde entonces se le ha  
llamado así en honor de este gran jefe de la independencia de  
nuestro país, y en recuerdo de su gran patriotismo y de su  
valor en el campo de batalla.

## CAPITULO VI

---

El Homenaje a Fray Antonio de Villacastín,  
según lo relatan los diarios de Madrid  
y Segovia



## CAPITULO VI

---

El Hombre y su Vida en el Valle de Villavieja

según lo relatan los diarios de Madrid

y Segovia



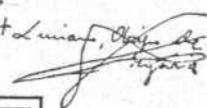


ACTA DE COLOCACION Y BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA  
DEL MONUMENTO A FRAY ANTONIO DE VILLACASTIN

En el año de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Pio XII; Obispo de Segovia el Exmo. Sr. Dr. Luciano Pérez Platero; Prior del Monasterio del Parral, único de monjes jerónimos que hoy existe en España, Fray José de Lopera, Caudillo de España y Generalísimo de sus Ejércitos el Exmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde; Párroco de esta Villa, Don Basilio de Pablos y Alcalde Don Evaristo Heredero se procedió a la colocacion y bendicion de la primera piedra del monumento, que por acuerdo é iniciativa del Presidente de la Federacion Nacional de Aparejadores, Don Blas Sanz de la Mata, y su Junta de Gobierno y por el Presidente de la Asociacion General de Ayudantes de la Ingenieria y Arquitectura Civil del Estado, Don Joaquin Casas Vierna y Junta de la misma se ha de elevar en este sitio, para gloria de Dios y de España, é imperecedera memoria del lego jerónimo Fray Antonio de Villacastin, Aparejador excelso y alma de la obra del Monasterio de EL ESCORIAL.

En Villacastin a quince de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro festividad de San Isidro Labrador, Patrono de la Congregacion de Aparejadores.

Joaquin Casas.  Evaristo Heredero

Basilio de Pablos.  Fr. José de Lopera.  Don Blas Sanz de la Mata







*La multitud saliendo del templo de Villacastín el día del homenaje a fray Antonio*

I

*El diario de Madrid «A B C» de 4 de julio de 1944*

## HOMENAJE A FRAY ANTONIO DE VILLACASTIN

### Fray Antonio de Villacastín, aparejador de Juan de Herrera

Hemos venido a Villacastín a conmemorar una solemne fecha: la que nombra al religioso jerónimo fray Antonio de Villacastín aparejador de las obras de El Escorial.

En el año de gracias que vivimos se celebra el cuarto centenario de la entrega de este título; nadie podría pensar que designación tan sencilla fuese desde aquel instante cimienta de la inmortalidad de un hombre. De ello dan fe los aparejadores y los ayudantes de la ingeniería y arquitectura de toda España, que han organizado el homenaje, dedicándole un monumento.

Estos, al honrar a fray Antonio de Villacastín, perfilan la señera personalidad de aquél. ¿Qué aporta Villacastín a la arquitectura de su tiempo? Comienza a ser el mejor colaborador de Juan de Herrera. Como aquél, se entrega a una nueva concepción arquitectónica, que liquida la severa dignidad del románico, la pureza alada del gótico y el primor de los cincelados renacentistas. Arte que concibe

pensando en el genio severo y alto de la España de aquella hora, que siente también la necesidad de un orden arquitectónico nuevo que exteriorizase su espiritualidad.

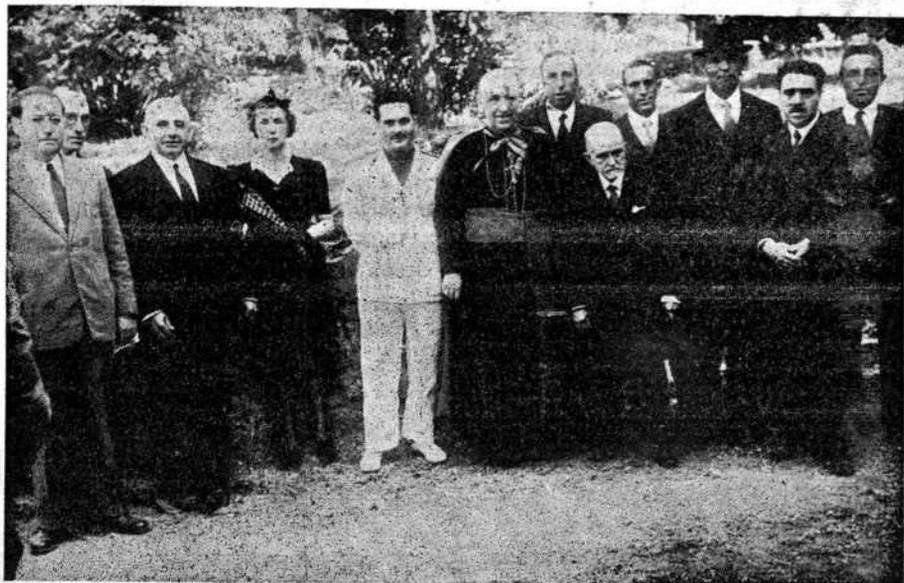
Fray Antonio de Villacastín es el mejor poeta que recoge en los sillares de granito tan alta aspiración. También aporta nuevas técnicas para la estereotomía. Esto alumbró al mundo la mejor colaboración para el triunfo de lo herreriano. De ahí nace en su hora la mole ingente de los sillarejos disciplinados, cofres pétreos como concebidos por titanes del genio hispano.

Villacastín, cuna y solar del insigne alarife, nos revela hoy la justificación de tan altas virtudes; en su iglesia, precisamente. Templo igual a una inmensa nave de granito en medio de los mares de las tierras de Castilla. Allí también se opera la genial revolución arquitectónica. La creación herreriana encierra en sus lisos sillares el primor aéreo y opulento del gótico de la primitiva traza de esta iglesia, haciéndolo prisionero de la más severa y majestuosa sencillez externa.

A honrar al primer colaborador de tan genial obra han venido a Villacastín en este luminoso día de estío castellano los aparejadores y ayudantes de la ingeniería y arquitectura de toda España. Ello nos dice también cómo el talento puede hermanar con el genio cuando ambos se ponen al servicio de obras en donde lo espiritual de los valores eternos está presente.—*Cecilio BARBERAN.*

#### LOS ACTOS CELEBRADOS EL DOMINGO

Segovia, 3, cinco tarde.—En Villacastín se celebró el domingo el homenaje que en aquella villa se rindió al que fué ilustre hijo de la misma, fray Antonio de Villacastín, aparejador general de la Orden Jerónima, que tuvo destacadísima intervención en la construcción del Monasterio de El Escorial, en cuyas tareas contó con la confianza plena de Felipe II. Realizó también las obras de adaptación en el monasterio de Yuste, para retiro del Emperador Carlos V. Asistieron al acto los directores generales de Bellas Artes y Arquitectura, señores marqués de Lozoya y Muguruza; presidente de la Federación de Aparejadores, señor Sanz; presidente de la Federación de Ayudantes de Ingenieros señor Casas; el arquitecto y académico de Bellas Artes, señor Bellido; la Directiva del Centro Segoviano, de Madrid, y representaciones de la Federación de Aparejadores y Ayudantes de Ingenieros. De Segovia acudieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde y otras representaciones. Poco después llegó el prelado de la diócesis, que fué cumplimentado por autoridades y jerarquías. Seguidamente, todas las personalidades citadas se dirigieron a la iglesia parroquial, donde se celebró una solemne misa. Terminada la ceremonia, el cortejo marchó al lugar donde está enclavado el monumento levantado a la memoria de fray Antonio de Villacastín, y que ha sido erigido por la Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación general de Ayudantes de Ingeniería y Arquitectura. El monumento fué bendecido por el prelado, que pronunció después una alocución para exaltar la austeridad de fray Antonio de Villacastín. Autoridades y jerarquías descansaron unos momentos en el Ayuntamiento, y luego fué descubierta por el gobernador civil una lápida, situada en la fachada de las Casas Consistoriales, y que el Ayuntamiento dedica a su ilustre hijo. Terminaron los actos con la bendición de las fuentes de la nueva traída de aguas.—*CIFRA.*



*Las autoridades y el señor Obispo. A su derecha, el Excmo. Sr. Gobernador de Segovia; a la izquierda, el Excmo. Sr. don Luis Bellido; a los lados, los concejales de Villacastín y el Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes.*

*El diario «Pueblo», de Mad. id,  
de 3 de julio de 1944*

## HOMENAJE A FRAY ANTONIO DE VILLACASTIN

La Federación de Aparejadores organizó diversos actos en aquel pueblo segoviano

Con motivo del cuarto centenario de fray Antonio de Villacastín, aparejador general de la Orden de los Jerónimos en España, ejecutor de las obras del monasterio de San Lorenzo del Escorial, se celebraron el pasado domingo en Villacastín diversos actos religiosos y civiles de exaltación y homenaje a fray Antonio. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis de Segovia procedió a la bendición del monumento erigido para perpetuar su memoria, enclavado en las inmediaciones de dicho pueblo, señalando a continuación la vida ejemplar de aquel sencillo fraile jerónimo y eximio artífice, el cual de modo admirable dió realidad a la concepción del genio del arquitecto Herrera, hasta con-

seguir signar la última piedra colocada con la señal de la cruz como cima de su trabajo. Asistieron al acto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los ilustrísimos señores directores generales de Arquitectura y de Bellas Artes, don Pedro Muguruza y señor marqués de Lozoya; jerarquías provinciales y locales del Partido, alcalde y demás autoridades, los arquitectos señores Bellido, académico de la Real Academia de Bellas Artes, y Cámara Niño, en representación del señor director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, y señores Vega y Cabello, arquitectos de Segovia.

Asistieron también las jerarquías de la Federación Nacional de Aparejadores, los presidentes de los Colegios Oficiales de Aparejadores de España, como igualmente numerosos aparejadores.

El señor Portabales, director de «Construcciones», atendió a los periodistas madrileños con su tradicional cortesía y pericia en asuntos históricos y monumentales.



*Las autoridades, presidiendo la gran manifestación, camino del monumento. De izquierda a derecha: Alcalde de Villacastín, Director General de Arquitectura, señor Gobernador Civil, señor Obispo, señor Director de Bellas Artes, señor Bellido, señor Presidente de la Diputación Provincial de Segovia.*

## HOMENAJE A LA MEMORIA DE FRAY ANTONIO DE VILLACASTÍN

La Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura, en el día de ayer realizaron el acuerdo de erigir, dedicar y consagrar un monumento en honor del aparejador insigné Fray Antonio de Villacastín, en su pueblo natal de este nombre, de la provincia de Segovia.

La imperecedera memoria del lego jerónimo...«el beato de pocas palabras», sin ilustración; el huérfano nacido en 1512—que más tarde había de ser el aparejador excelso y el alma de la obra del Monasterio de El Escorial—ha sido honrada ayer, domingo, en el indicado pueblo de Villacastín.

El desdichado huérfano, que a los veintisiete años tomó el hábito de la Orden de los Jerónimos (institución religiosa de la que hoy tan sólo existe en España un Monasterio, el del Parral), logró, a fuerza de perseverancia y trabajo, ser el auxiliar más eficaz de los arquitectos Juan Bautista Toledo, autor del primer diseño del Monasterio de El Escorial—como es sabido—y que hubo de ser mejorado por Juan de Herrera, el arquitecto a quien Felipe II comisionó la construcción de la «maravilla del mundo», en la que las iniciativas y consejos del «obrero mayor», Antonio de Villacastín, fueron tan estimadas que el monarca no dejaba de consultar y, a su vez, impuso a Herrera contase siempre con el parecer del singular aparejador.

\* \* \*

En varios autobuses, muy de mañana, salieron los invitados a los indicados actos para recorrer los ochenta kilómetros que separan a Madrid del pueblo de Villacastín, en donde naciera fray Antonio.

El presidente de la Federación Nacional de Aparejadores, don Blas Sanz de la Mata, con el secretario general, don Jaime Carrión, y los restantes miembros de la Junta, en unión de los presidentes de los distintos Colegios de España, que exprofesamente acudieron a la invitación, así como algunas damas y representantes de la Prensa, llegaron al pueblo de Villacastín poco antes de las once de la mañana.

A la entrada de la localidad esperaban a los forasteros el alcalde de la villa, don Evaristo Heredero, con los concejales y una banda de música. Formaba una centuria de las Juventudes de Falange de la provincia de Segovia y del Frente de Juventudes de la localidad.

Con esas autoridades se encontraban para recibir a los expedicionarios el director de la Revista órgano de los aparejadores, «Construcciones», y también aparejador, don Amancio Portabales, uno de los más entusiastas organizadores de los actos que iban a tener lugar.

Todos se trasladaron seguidamente hacia la carretera de Segovia, por donde habían de llegar las representaciones de esa provincia.

Lo hicieron el gobernador civil, don José Clavero; los directores generales de Bellas Artes y de Arquitectura, marqués de Lozoya y don Pedro Muguruza, respectivamente; el académico de la Escuela de Bellas Artes, don Luis Bellido, y delegados provinciales y jerarquías diversas de los distintos servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. También el director del diario segoviano «El Adelantado de Segovia», don Luis Cano Lozano.

Dichas personalidades, a las que se unieron portadores de la bandera nacional y de la enseña de la Asociación de Ganaderos «Virgen del Carrascal», Patrona del pueblo de Villacastín, aguardaron la llegada del señor obispo de la diócesis, doctor don Luciano P. Platero, que lo hizo con séquito eclesiástico.



*Bellas señoritas de Villacastín, ataviadas con traje regional, toman parte en el homenaje a fray Antonio.*

Después de hacérsele los honores correspondientes y de las presentaciones oportunas, en comitiva se trasladaron, pocos pasos más, a la iglesia del pueblo, obra de grandes dimensiones, de mucha riqueza arquitectónica, y en la que también intervino fray Antonio de Villacastín, que tiene un magnífico retablo, y que toda su edificación corresponde al aspecto y belleza del Monasterio escorialense.

El obispo ocupó un lugar en el altar mayor y las demás autoridades destacados puestos, mientras el pueblo en masa y los invitados asistieron a una solemne misa, en la que el coro parroquial ejecutó a dos y tres voces el «Tedeum laudamos», de M. Perosi.

Ocupó la sagrada tribuna el magistral de la santa iglesia catedral de Segovia, don Fernando Sanz Revuelta, que con suma elocuencia demostró cómo la Religión es la inspiradora de las Bellas Artes, y de ahí la figura del jerónimo fray Antonio de Villacastín, para quien tuvo acertadísimas frases de elogio y glorificación.

A la una de la tarde, después del acto religioso, se acudió al lugar del pueblo en donde ha sido erigido el monumento, sencillo, tan sólo de piedra berroqueña, apareciendo a la derecha la siguiente inscripción: «En esta villa nació fray Antonio de Villacastín, aparejador director del Monasterio de El Escorial. 1512-1603.» En la misma piedra y a la izquierda se lee: «Los aparejadores y ayudantes de la Ingeniería recuerdan sus virtudes y sus obras en 1944.»

Luego que el señor obispo se destacó de la comitiva que se formó para acudir al lugar del monumento y lo bendijo, sobre las escaleras por las que se llega a él dirigió unas sentidas palabras, comenzando por recordar el refrán castellano que dice: «El que a los suyos parece, honra merece», para elogiar la iniciativa del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes de la Ingeniería al honrar al que fué su compañero, el humilde fray Antonio, que no obstante su humildad e insignificancia, manejó cuantioso dinero y asombró a todos por su valer y por la magnificencia de la obra de El Escorial, a la que llegó por poner en ella, principalmente, la Fe y la Religión.

Desde el monumento, el obispo y las personalidades ya mencionadas se dirigieron a la plaza mayor del pueblo, y el gobernador civil de Segovia descorrió la bandera que cubría la lápida que se ha colocado encima del balcón principal del Ayuntamiento, también por iniciativa de las Asociaciones citadas, organizadoras de los actos que reseñamos.

Al descubrirse la lápida la banda interpretó el himno nacional. En la lápida aparece la figura de fray Antonio, y en ella se lee: «El Ayuntamiento de Villacastín, a su ilustre hijo fray Antonio, en su cuarto centenario.»

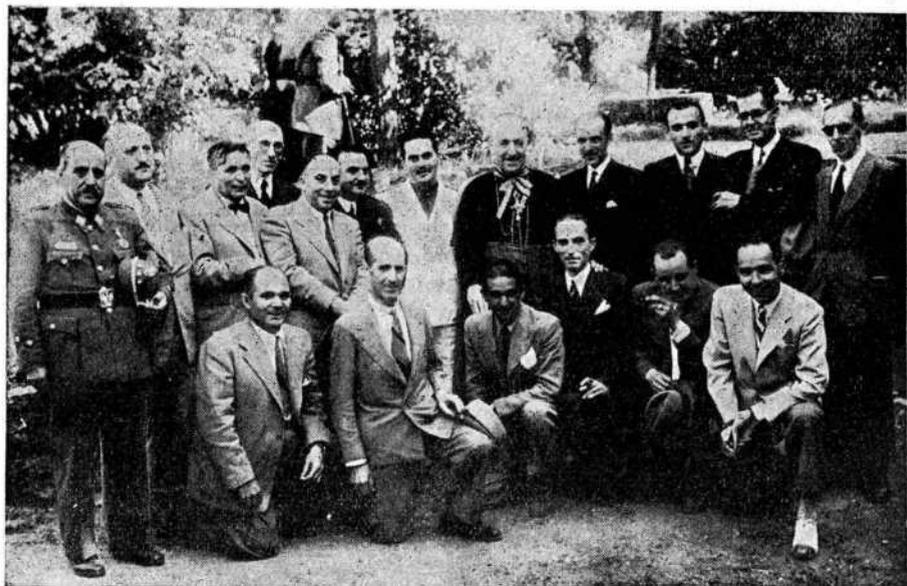
A continuación se cantó por todos los presentes y el pueblo que seguía a las autoridades el «Cara al Sol». El gobernador dió los gritos de «España, Una, Grande y Libre» y el de «Viva Franco!», que se contestaron con el mayor clamor.

Antes de trasladarse todos a una finca del pueblo, en donde se sirvió una comida, se visitó el archivo parroquial, en donde se encierran curiosísimos pergaminos y documentos. El más interesante, por lo que afecta al pueblo segoviano, es el libro llamado «de fábrica» del templo parroquial, en el que queda demostrado la intervención que asimismo tuvo en la construcción de la iglesia el inolvidable fray Antonio de Villacastín.

Como otro festejo del pueblo hubo, al finalizar la tarde, la inauguración de una plaza de toros, construída de madera, celebrándose un festejo taurino, en el que actuó el matador Albaicín y otros dos diestros que como novilleros se han destacado.

La animación, bailes y otros festejos que el vecindario tuvo, estuvieron animadísimos.

En las primeras horas de la noche se regresó a Madrid, y los organizadores del homenaje a fray Antonio de Villacastín fueron muy felicitados por su iniciativa y perfecto desarrollo de los actos que se acababan de celebrar.



El señor Obispo de Segovia y el señor Gobernador de la provincia conversaron muy cariñosamente con los Aparejadores y Ayudantes, y antes de partir mostró el señor Obispo deseos de que se hiciese una fotografía con todos los que estaban a su lado.

De izquierda a derecha: don Rito Carrillo Esteban, capitán de Ingenieros y jefe de Sección de los Ferrocarriles del Oeste; don Luis Díaz Pabón, Secretario de la Asociación General de Ayudantes; don Amador Portabales, Vicepresidente de la Asociación de Ayudantes; don Doogracias Peña, Aparejador y administrador del Colegio de Madrid; don Eduardo Grima, Redactor jefe de «Construcciones»; don Blas Sanz de la Mata, Presidente de la Federación Nacional de Aparejadores; Excmo. Sr. Gobernador de Segovia, don José Clavero Núñez; Excmo. Sr. Obispo de Segovia, doctor Luciano Pérez Platero; don Joaquín Casas, Presidente de la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado; don Félix Cifuentes, director del «Boletín» de la Federación; don Manuel Solís, Presidente, del Colegio de Aparejadores de Murcia; don Juan Fernández Ortega, Presidente del Montepío de la Asociación General de Ayudantes; don Ricardo Recio, Tesorero de la Federación Nacional de Aparejadores; don Domingo Muñoz Parra, representante de los Aparejadores municipales de Salamanca; don Jaime Carrión, Secretario de la Federación Nacional de Aparejadores; don Francisco Rubio, Visecretario de la Asociación de Ayudantes; don José Martínez Aguirre, representante de los Aparejadores de la Diputación de Badajoz; don Guillermo Bernal, Administrador de la Federación Nacional de Aparejadores.

## HOMENAJE AL MAS INSIGNE DE LOS APAREJADORES

---

En el pueblo de Villacastín se celebraron diversos  
actos en recuerdo de fray Antonio

---

La Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes de Arquitectura e Ingeniería han organizado diversos actos con motivo de celebrarse el cuarto centenario de fray Antonio de Villacastín. Desde primeras horas del domingo el pueblo de Villacastín, en la provincia de Segovia, apareció engalanado y sus vecinos por las calles para recibir a las distintas personalidades y comisiones que de Madrid y Segovia acudieron para intervenir en el homenaje al más ilustre de los aparejadores, creador, a las órdenes del arquitecto Herrera, del magnífico Monasterio de El Escorial y también director de las obras que se iniciaron hace cuatro siglos para la construcción del magnífico templo parroquial de Villacastín, de amplios, bellos y artísticos detalles.

Las citadas Asociaciones de Aparejadores y ayudantes, prepararon una excursión al citado lugar en varios autocares, y en ellos se trasladaron desde Madrid al pueblo serrano gran número de afiliados, invitados y representantes de los periódicos y agencias madrileñas. Al frente de los directivos figuraba el presidente de la Federación Nacional de Aparejadores, don Blas Sanz de la Maña, y el presidente de la Asociación General de Ayudantes, don Joaquín Casas.

En Villacastín fueron recibidos los expedicionarios por el alcalde, con los concejales, señor cura párroco y demás autoridades locales y una banda de música.

A continuación llegaron al pueblo el señor gobernador civil de la provincia, don José Clavero Núñez, acompañado del presidente de la Diputación, alcalde de Segovia y otras autoridades y jerarquías de la capital. Después acudieron los directores generales de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y de Arquitectura, señor Muguruza. Por último, el señor obispo de la diócesis, doctor Pérez Platero. A todas las autoridades rindió honores una centuria de la Falange local juvenil.

Primeramente se celebró una misa solemne, con sermón, a cargo del magistral de la santa iglesia catedral de Segovia, don Fernando Sanz Revuelta, ejecutando el coro parroquial la «Misa de Perosi», a tres voces.

Seguidamente todas las autoridades se trasladaron a las afueras del pueblo, donde se ha levantado un severo monumento que fué bendecido por el señor obispo, que después dirigió una sentida plática enalteciendo las virtudes y trabajos de Villacastín, que le dieron fama mundial. Al pie del monolito figuraba la siguiente inscripción: «En esta villa nació fray Antonio de Villacastín. Aparejador. Direc-

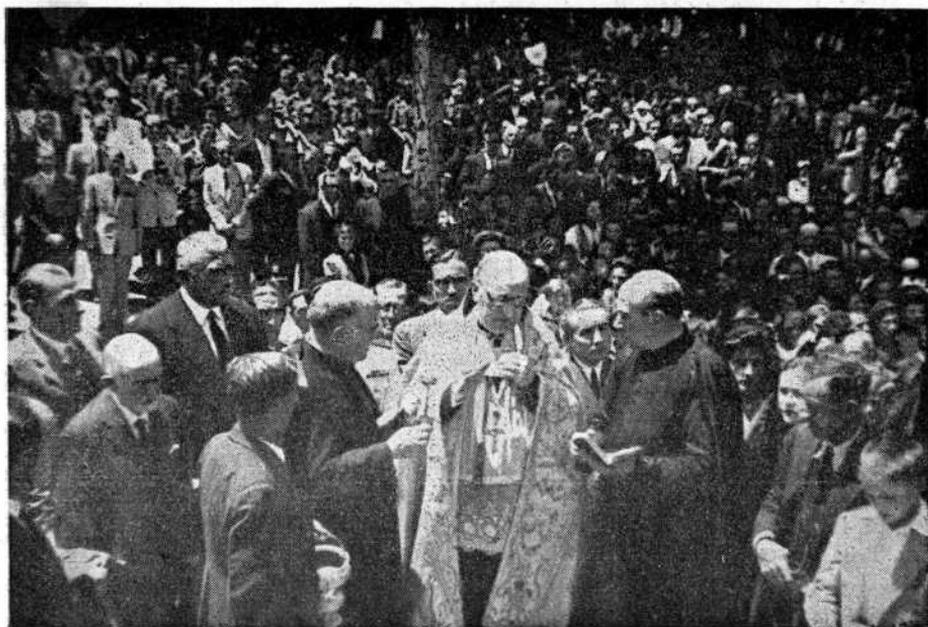
tor del monasterio de El Escorial. 1512-1603. Los aparejadores y ayudantes de la ingeniería recuerdan sus virtudes y obras. 1944.»

En comitiva, acompañados del pueblo y banda de música, se dirigieron las autoridades y jerarquías a la plaza principal del pueblo, descubriendo el gobernador una lápida en la fachada del Ayuntamiento perpetuando la memoria de su ilustre hijo.

En la propia plaza, por el gobernador se inauguraron simbólicamente en una fuente las obras de abastecimiento de aguas en los nuevos depósitos.

En una breve visita al archivo parroquial contemplaron las autoridades diversos documentos antiquísimos relacionados con fray Antonio, entre ellos el libro de fábrica de construcción de la iglesia parroquial, firmado hace cuatro siglos, y donde consta que fué Villacastín el que, estando realizando las obras de El Escorial, se hizo cargo de la edificación de su iglesia.

Las autoridades, jerarquías e invitados se reunieron a comer en una finca de la localidad y a última hora de la tarde presenciaron desde la plaza de toros de madera un brillante festival taurino, en el que participaron diversos diestros.



*El Excmo. Sr. Obispo de Segovia procede a la bendición del monumento a fray Antonio, ante millares de personas. Hay un silencio impresionante. No se oye mas voz que la del sabio y virtuoso Prelado.*

## FERVOROSO HOMENAJE EN VILLACASTÍN A SU ILUSTRE HIJO FRAY ANTONIO

Asistieron los directores generales de Bellas Artes y Arquitectura, las autoridades de Segovia y representaciones de Madrid y de nuestra ciudad. Bendición de un monumento erigido por la Federación Nacional de Aparejadores y por la Asociación General de Ayudantes de Ingeniería y Arquitectura

Inauguración del nuevo abastecimiento de aguas a la villa

Ayer, con gran solemnidad, se celebró en Villacastín el fervoroso homenaje a fray Antonio, que fué aparejador general de la Orden Jerónima e intervino en la construcción de El Escorial. Para asistir al acto llegaron desde Madrid los ilustres señores directores generales de Bellas Artes y Arquitectura, marqués de Lozoya y Muguza; el presidente de la Federación de Aparejadores, señor Sanz de la Mata, el presidente de la Asociación de ayudantes de Ingenieros, señor Casas; el arquitecto y académico de Bellas Artes, don Luis Bellido; la directiva del Centro Segoviano y nutridas representaciones de las Federaciones de Aparejadores y ayudantes de Ingenieros. De Valladolid, y representando a la Hidráulica del Duero, asistieron don Evaristo de la Riva, ingeniero segundo jefe de Aguas, y don Alfonso García Frías, autor y realizador del proyecto de traída de aguas a Villacastín.

De Segovia acudieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez; el presidente de la Diputación Provincial, don David Herrero; el alcalde de Segovia, don Andrés Reguero; teniente coronel de la Guardia Civil, don Mariano Cantó Martínez; ingeniero señor Iraola, por el Distrito Ferostal; delegados provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Las autoridades y comisiones fueron recibidas a la entrada del pueblo por el alcalde de Villacastín, don Evaristo Heredero y todas las autoridades locales. También se encontraba en aquel lugar todo el vecindario. La villa está engalanada. Rindió honores una centuria del Frente de Juventudes de Segovia, que fué revistada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Entre el vecindario había bastantes gentilísimas muchachas ataviadas con magníficos trajes regionales.

LLEGA EL SEÑOR OBISPO

Próximamente a las once y veinte un toque de atención anunció la llegada del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Luciano

Pérez Platero. Mientras era cumplimentado por los directores generales y autoridades provinciales y locales, una banda de música interpretó la marcha de Infantes. Seguidamente se formó el cortejo que se dirigió a la iglesia parroquial.

### MISA SOLEMNE

El prelado tomó asiento en su trono, acompañado por varios sacerdotes. Las autoridades y comisiones se situaron en el antepresbiterio. El resto del amplio templo se hallaba totalmente lleno de fieles.

Después hubo misa solemne, oficiando el santo sacrificio el vicario general del obispado, muy ilustre señor don Aurelio del Pino, ministrado por dos señores sacerdotes. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, quien pronunció una magnífica oración describiendo la vida de fray Antonio de Villacastín y poniendo de relieve cómo las Bellas Artes, para que sean algo vivo y fecundo, han de estar inspiradas en el ideal religioso. La oración sagrada del señor Sanz Revuelta causó profunda emoción y fué justamente elogiada. El coro parroquial interpretó a dos y tres voces la misa solemne «Tedeum laudamus», del maestro Perossi. Al terminar el santo sacrificio el prelado dió la bendición a los fieles.

### INAUGURACION DEL MONUMENTO

Finalizado el acto religioso, se formó nuevamente el cortejo, que, precedido de la banda de música, se dirigió a pie al lugar donde está enclavado el monumento (en las afueras de la villa), que en honor de fray Antonio de Villacastín han erigido la Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación general de ayudantes de Ingeniería y Arquitectura. El vecindario, durante todo el trayecto, rodeó a las autoridades, haciéndolas objeto de vivas muestras de simpatía.

El monumento es de líneas severas y elegantes y su pedestal está dividido en tres partes. En la de la derecha la siguiente inscripción: «En esta villa nació fray Antonio de Villacastín, aparejador director del monasterio de El Escorial. 1512-1603». En la parte de la izquierda se lee la siguiente: «Los aparejadores y los ayudantes de Ingeniería y Arquitectura recuerdan sus virtudes y sus obras. 1944.» Ante el monumento se habían levantado dos mástiles, uno con la bandera nacional y otro con la de la Cofradía de la Virgen del Carrascal.

Una vez ante el monumento el ilustre prelado de la diócesis se revistió de pontifical y acto seguido procedió a la bendición del monumento, rezando las preces litúrgicas.

### HABLA EL PRELADO

A continuación pronunció el prelado una vibrante alocución. El que a los suyos parece—comienza diciendo—honra merece, como reza el refrán castellano Y a mí me parece que los aparejadores y ayudantes de la ingeniería con todos sus entusiasmos, puestos a contribución para honrar la memoria de fray Antonio de Villacastín, revelan que tienen un ideal: el de parecerse de verdad a fray Antonio.



El señor Obispo de Segovia después de bendecir el monumento a fray Antonio pronuncia un elocuentísimo discurso, y es ovacionado. Los aparejadores y Ayudantes de la Ingeniería le rodean, agradecidos y entusiasmados. El pueblo aplaude desde la carretera y lugares inmediatos, que están ocupados por miles de personas, no sólo de Villacastín, sino de los pueblos circunvecinos, que llegan constantemente en carros y caballerías.

El parecerse en lo técnico y en lo profesional, pero sobre todo en lo que constituye el foco y el fundamento y la eficacia de la técnica: en las prendas espirituales y en en las virtudes del alma. Y siendo esto así, por mi parte y por parte de las autoridades de Segovia y del pueblo y de España entera no os ha de faltar nuestro aplauso y nuestra gratitud.

Es realmente admirable que un hombre pequeño, de pocas condiciones físicas, escondido del mundo, llegase a tratar a tantas gentes sin haber tenido con ellas el menor rozamiento. Y es también admirable cómo este hombre manejase tantos caudales sin haber empolvado las manos con ellos, mereciendo tantas alabanzas porque su lealtad hizo posible que con unos pocos millones se lograse el magnífico monasterio de El Escorial. El con esto nos da ejemplo a todos cuantos trabajamos, a todos cuantos nos honramos con el nobilísimo título de trabajadores. Y parece que él nos ha querido revelar su secreto al poner en la última piedra del edificio el símbolo de la Cruz. Porque para hacer una obra hemos de tener crucificada el alma, crucificando el corazón y abiertos los brazos en cruz.

En magníficos párrafos, que son seguidos con visible emoción, desarrolla el ilustre prelado su pensamiento. Con los brazos en cruz—continúa—para recibir a todos con un estrecho abrazo de hermandad cristiana, que es lo que hace eficaz la única fórmula eficaz: la fórmula del amor por Dios. Por eso se ha dicho que no hay obra social si no está fundamentada en las tres virtudes teologales. No hay obra eficaz en el orden social que no esté basada en estas tres virtudes: la fe, que abre los horizontes anchos ante nuestra vista y nos permite mirar a lo alto; la esperanza, que fundamenta nuestros alientos, y la caridad, que nos acerca a Dios y hace que todos contribuyamos a dar ahora gloria a Dios en la tierra y después en el cielo.

La vibrante alocución del ilustre prelado de la diócesis fué subrayada con grandes aplausos.

Después las autoridades, comisiones y público se trasladaron a la plaza de la villa, subiendo las primeras al Ayuntamiento, donde descansaron breves momentos. La plaza presentaba un brillantísimo aspecto, totalmente llena de público. En el centro, formada, la centuria del Frente de Juventudes. Sobre el balcón central, la lápida que la villa dedica a su hijo ilustre, lápida que estaba cubierta con una cortina de los colores nacionales.

### *DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA*

Las autoridades salieron al balcón central del Ayuntamiento y el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Clavero Núñez, procedió al descubrimiento de la lápida, mientras la banda de música interpretaba el himno nacional, que fué escuchado por el público en posición de saludo. Después se cantó el «Cara al Sol», pronunciando las consignas de ritual el gobernador civil, las cuales fueron clamorosamente contestadas. Con ello terminó el sencillo pero emotivo acto.

La lápida, de la que es autor el artista de la localidad don Florentino del Pilar, es bellísima. Del acierto de su ejecución podrán juzgar nuestros lectores,

ya que publicamos su fotografía. Tiene en el ángulo superior izquierdo el escudo de Villacastín y en el inferior una palma, al lado derecho un busto de fray Antonio y en el centro la siguiente inscripción: «El Ayuntamiento de Villacastín a su ilustre hijo fray Antonio en su IV centenario.—1944.»

### BENDICION DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Seguidamente las autoridades y representaciones bajaron a la plaza de la villa, situándose ante las fuentes de la nueva trajida de aguas. Por el párroco de la villa, don Basilio de Pablos, se procedió a la bendición de las fuentes y después se hizo correr las mismas.

### ALMUERZO OFICIAL

A las dos y media de la tarde, los aparejadores y Ayuntamiento obsequiaron con un almuerzo a las autoridades y representaciones.

### FESTEJOS POPULARES

Por la tarde se celebraron diversos festejos populares, entre ellos un animado baile y una becerrada, viéndose la improvisada plaza repleta de espectadores. Este festejo fué presenciado por las autoridades y representaciones de Segovia y de Madrid.

En resumen, todos los actos resultaron brillantísimos y ayer la villa de Villacastín se honró a sí misma al honrar a uno de sus ilustres hijos, al sumarse con entusiasmo al homenaje organizado por los aparejadores y ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado.



*Fachada principal de la iglesia de Villacastín*



*La inscripción que se puso en el monumento a Fray Antonio*

Allí se lee:

«...aparejador director...»

*Y eso era. Fray Antonio fué el aparejador de todo, pero, además el director general de cuanto se realizó en el Monasterio. Así lo atestiguan Fr. José de Sigüenza, Fr. Juan de San Jerónimo y Fr. Jerónimo de Sepúlveda «el Tuerto». Como tal se le tenía desde el rey hasta el último laborante. Y cuando falleció han grabado sus contemporáneos sobre la losa que cubre su sepultura la palabra que de modo preciso indica una gran preeminencia directriz y ordenadora:*

¡PRAEFECTUS!

PRAEFECTUS. Cic. Director, gobernador, presidente, Comandante o Almirante, general...

Se escribió sobre su tumba:

«...hujus regiae fabricae praefectus...»

«...director de esta fábrica real...»

*Ilustres personalidades que concurrieron al homenaje*

---

*Eminentes autoridades a cuya orientación se debe que a Fray Antonio se le haya erigido un sencillo monumento en su pueblo natal:*

Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Segovia,  
Dr. Luciano Pérez Platero

Ilmo. Sr. Don Pedro Muguruza Otaño, Director General de Arquitectura

Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes

Excmo. Sr. Don Luis Bellido, Académico de Bellas Artes

---

*Sin su asentimiento, agrado, apoyo y hasta entusiasmo, modelando la idea, trazando normas, favoreciendo todo lo que tendiese a la eficacia social, artística y cultural, el homenaje carecería de la grandeza y solemnidad que sólo ellos le han dado.*

Representación de la Escuela de Arquitectura de Madrid y del Colegio de Arquitectos en el homenaje a fray Antonio:

Profesor	Don Sixto Cámara Niño.
Delegado de Bellas Artes	
de Segovia, arquitecto	» Javier Cabello Dodero.
Arquitecto diocesano	» Benito de Castro y Rueda.

---

Representación de Ingenieros Civiles del Estado:

Ingenieros de Caminos	Don Evaristo de la Riva.
	» Alfonso García Frías.
Ingeniero de Montes	Sr. Iraola.
Ingeniero Industrial	Don Francisco M. Chumillas.

---

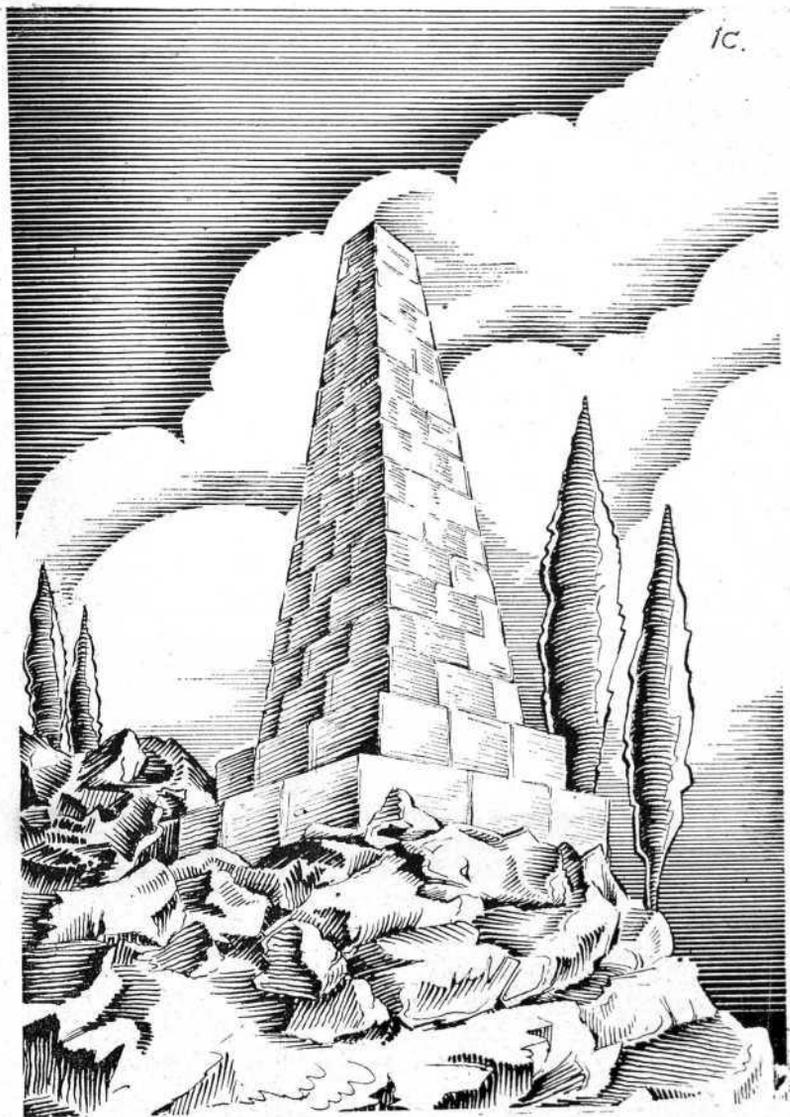
Representación de Ayudantes de Obras Públicas.

---

Junta de Gobierno de la Federación Nacional de Aparejadores, que con la Junta directiva de la Asociación General de Ayudantes presidieron, en unión de las autoridades, los actos de Villacastín el día 2 de julio de 1944:

Presidente	Don Blas Sanz de la Mata.
Secretario	» Jaime Carrión González.
Administrador General	» Guillermo Bernal Pallás.
Tesorero-Contador	» Ricardo Recio.
Director de «Construc- ciones»	» Amancio Portabales.
Director del Boletín	» Félix Cifuentes.

Entre los componentes de la Junta se hallaba don Eduardo Grima, que dió la traza del monumento.



Monumento a fray Antonio en Villacastín

Traza de Eduardo Grima  
Ejecución de Ricardo Recio



Lápida que con motivo del homenaje a Fray Antonio, descubrió el Excmo. Sr. Gobernador de Segovia. Es una bella obra del distinguido escultor segoviano, Don Florentino del Pilar.

Representación oficial del Ilmo. Sr. Director General del Instituto Nacional de la Vivienda:

Don Juan Fernández Ortega.

---

Representación oficial de la Asociación General de Ayudantes de la Ingeniería y Arquitectura Civil del Estado:

Presidente	Don Joaquín Casas Vierna.
Vice-Presidente	» Amancio Portabales Pichel.
Secretario	» Luis Díaz Pabón.
Vicesecretario	» Francisco Rubio Rodríguez.

---

Representación oficial del Montepío de la Asociación General:

Presidente Don Juan Fernández Ortega.

Con éstos y otros Ayudantes iba el oficial mayor de la Asociación General, don Antonio Vallés.

---

La Corporación municipal de Villacastín en el año en que se realizó el homenaje a fray Antonio:

Alcalde	Don Evaristo Heredero.
Teniente de alcalde	» Antonio González.
Segundo teniente de alcalde	» Gregorio Arcones.
Concejales	» Mariano María.
	» Lorenzo Vallejo.
	» Pantaleón Bachiller.
	» Avelino Alvarez.

Representantes de los Colegios de Aparejadores nombrados oficialmente por las distintas Juntas de Gobierno y que han acudido al homenaje a fray Antonio con el asentimiento de la Federación Nacional.

Aragón	Secretario, don Angel Camps Sellés. Vocal, don Victorino Unzúe Sus.
Asturias	Presidente, don Antonio Morales Elvira. Secretario, don Eduardo Menéndez de Blas.
Delegación de Cartagena	Secretario, don José H. Sánchez.
Centro	Secretario, don José Cano Soto. Vocal, don Francisco Pedro Hurtado.
Extremadura	Presidente, don Rito Carrillo Esteban. Secretario, don Ricardo Galán.
Galicia	Presidente, don Amador Montenegro López.
Jaén	Presidente, don Juan Torres Liébana. Secretario, don Juan González Ruiz.
Levante	Presidente, don Ramón Cabo Matéu. Secretario, don Juan Capuz Bonilla.
Málaga	Vocal, don José Duarte Díaz.
Murcia	Presidente, don Manuel Sánchez Solís.
Navarra	Presidente, don Emilio Cuezva Yruzubieta.
Rioja	Presidente, don Máximo Yuste Sanz.
Delegación de Salamanca	Vocales, don Domingo Muñoz Parra, don Luis Barro Antón y don Vicente del Río García.
Delegación de Segovia	Presidente, don Aurelio Ybarrondo. Secretario, don Moisés López Gómez.
Sevilla	Vocal, don Ricardo Baena Martínez y don José Fernández Martínez.
Valladolid	Presidente, don Luis Guerra Alcalá. Secretario, don Francisco Arquero.
Vascongadas	Presidente, don José María Salaverria Gabilondo.
Cataluña	Representada por don Blas Sanz de la Mata.
Baleares	Representada por don Jaime Carrión González.
Canarias	Representada por don José Cano Soto.

## Representantes de Aparejadores de la Administración provincial y municipal:

Aragón	Don Francisco Lasuén García y don José Pérez Gil.
	» Isidro Lafita.
Asturias	» Gonzalo Fernández.
Badajoz	» José Aguirre Martínez.
Galicia	» Amador Montenegro y don José Díaz Ruiz.
Guipúzcoa	» José María Salaverría.
Levante	» Juan Capuz.
Jaén	» Juan González Ruiz.
Madrid	» Enrique Leyra y Sánchez-Melgar.
Málaga	» José Duarte.
Murcia	» José Hernández.
Navarra	» Ramón Martínez.
Rioja	» Alfredo Poves Castresana.
Sevilla	» Luis Vélez Alvarez.
Valladolid	» Fernando Miguel Ortega.

---

### Otras representaciones:

Por los aparejadores del Ayuntamiento de Madrid	Don Marcelino Herrero Peláez.
Por los aparejadores contratistas	» Pedro Orive Martín.
Por los aparejadores de Industrias varias	» Juan de las Heras Dietz.
Por los aparejadores al servicio de Hacienda Pública	» León Luis García Valtierra. » Enrique Gallego Sebastián.
Por los aparejadores de la Fiscalía de la Vivienda	» Deogracias Peña Bueno.
Por los aparejadores de Educación Nacional	» Cesáreo Miguel Eced.
Por los aparejadores de Regiones Devastadas	» Jaime Carrión González. » José Cano Soto. » José Rodríguez del Rincón.

Con estos Aparejadores, que llevaban una representación oficial, fueron a Villacastín otros muchos, que llenaban cinco grandes autocares. También con ellos iba el abogado asesor de la Federación del Colegio del Centro, don José Ferrer Sama, y los empleados de la Federación y del Colegio don Rafael Robles, don Juan Pico, señorita María Luisa López, don Luis Lázaro Lozano, don Enrique Funcia Martín y don Luis Guerrero Lázaro.

El Centro Segoviano, uno de los mejor organizados de Madrid, que atiende a tantas buenas obras sociales y culturales y que no falta en ningún acontecimiento, no ya sólo regional, sino nacional, envió como representación a Villacastín a toda su Junta Directiva.

Presidente	Don Valentín Cardiel Merino.
Vice-Presidente	» Gaudencio Flandes Alonso.
Secretario general	» Florencio Rodríguez Sanz.
Tesorero	» Mateo Tejero Gozalo.
Contador	» Frutos Aragoneses Torreño.
Bibliotecario	» Mariano Fernández Quintanilla.
Vocales	Doña Tomasa García Granaus.
	Don Luis García Bartolomé.
	» Celerino Sánchez Cisneros.
	» Florentino García Salgado.

Con los directivos fueron muchos segovianos residentes en Madrid, socios del Centro, y simpatizantes, entre los cuales figuraban el catedrático don Rafael Blanco, el médico don Tomás Grande, el capellán de la Beneficencia provincial de Madrid, don Angel Gordón, el abogado don Miguel Solano, el pintor don José López Padial y el industrial don Martín Pérez Bermejo, que tomó parte muy activa en la organización del homenaje.

Los diarios de Madrid y Segovia han relatado con gran detalle y minuciosidad los actos de Villacastín, por lo que la Federación y Asociación General les estarán por siempre obligados. Para historiar en todos los detalles posibles cuanto sea digno de mención en este aniversario, solamente añadiremos a lo inserto arriba que en la solemnísimas función religiosa tomaron parte las personalidades siguientes:

Preste de la misa	Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio del Pino, deán de la Santa Iglesia Catedral y Vicario General de la Diócesis de Segovia.
Panegírico	Muy Ilustre Sr. D. Fernando Sanz Revuelta, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.
Orquesta	La Municipal de Avila.
Organista	Don Celso Sastre, Cura-Ecónomo de Zarzuela del Monte.
Director	Dr. D. Basilio de Pablos, Licenciado en Filosofía y Letras, Cura-Ecónomo de Villacastín.
Solistas	Srta. María Paz Rosa y Goyita Gordo.

La amplísima iglesia de Villacastín, que se ha declarado monumento Nacional en los días del homenaje a Fray Antonio, aparecía el 2 de julio de 1944 ocupada por casi todos los habitantes de la villa, por distintas representaciones oficiales y personas de diferentes pueblos.

Altas dignidades eclesiásticas y los párrocos de toda la comarca rodeaban al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, supremo ordenador de esta gran fiesta, que recuerda una fecha gratísima para los Aparejadores y Ayudantes y en la que se ha exaltado una gran figura nacional, que por su virtudes, piadosamente pensando, se halla en el cielo.

Y en estos momentos en que una ola de odio y de ansia de intereses materiales invade al mundo, satisface mucho a la Federación Nacional de Aparejadores y a la Asociación General de Ayudantes que, después de obtener el beneplácito de un Príncipe de la Iglesia, hayan mandado los nuestros a Villacastín representantes de toda la Península, que estuvieron presididos por un grupo de la más acreditada aristocracia de la técnica y de las Bellas Artes, y no para pedir nada, sino para hacerse presentes en el aniversario glorioso de un gran artífice de hace cuatrocientos años, que era, sobre todo, un gran siervo de Dios.

Por eso, teniendo en cuenta la espiritualidad del acto, no hubo más oración que el panegírico admirable del muy ilustre magistral de la Catedral de Segovia, ni otro discurso que las palabras paternas y elocuentísimas de un sabio Prelado que, al ponernos por maestro a Fray Antonio, nos invita a que imitemos sus virtudes y que todas nuestras obras estén basadas en la fe, que abre horizontes anchos ante nuestra vista y nos permite mirar a lo alto; en la esperanza, que fundamenta nuestros alientos, y en la caridad que nos acerca a Dios.



*El Excmo. Sr. Obispo de Segovia, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya y M. I. Magistral de la Catedral de Segovia*



*El banquete ofrecido a las autoridades por la Federación Nacional de Aparejadores y la Asociación General de Ayudantes, el día del homenaje a Fray Antonio*

La segunda parte del libro se titulará.

FRAY ANTONIO DE VILLACASTIN  
JUAN DE HERRERA  
Y LOS APAREJADORES DE EL ESCORIAL



Dibujos de Miranda, Julio  
Carrión, Azcona, Rubio  
Cordón. Fotos de Rico, Val-  
tierra y Antonio Morales,  
Presidente del Colegio de  
Aparejadores, Oviedo.

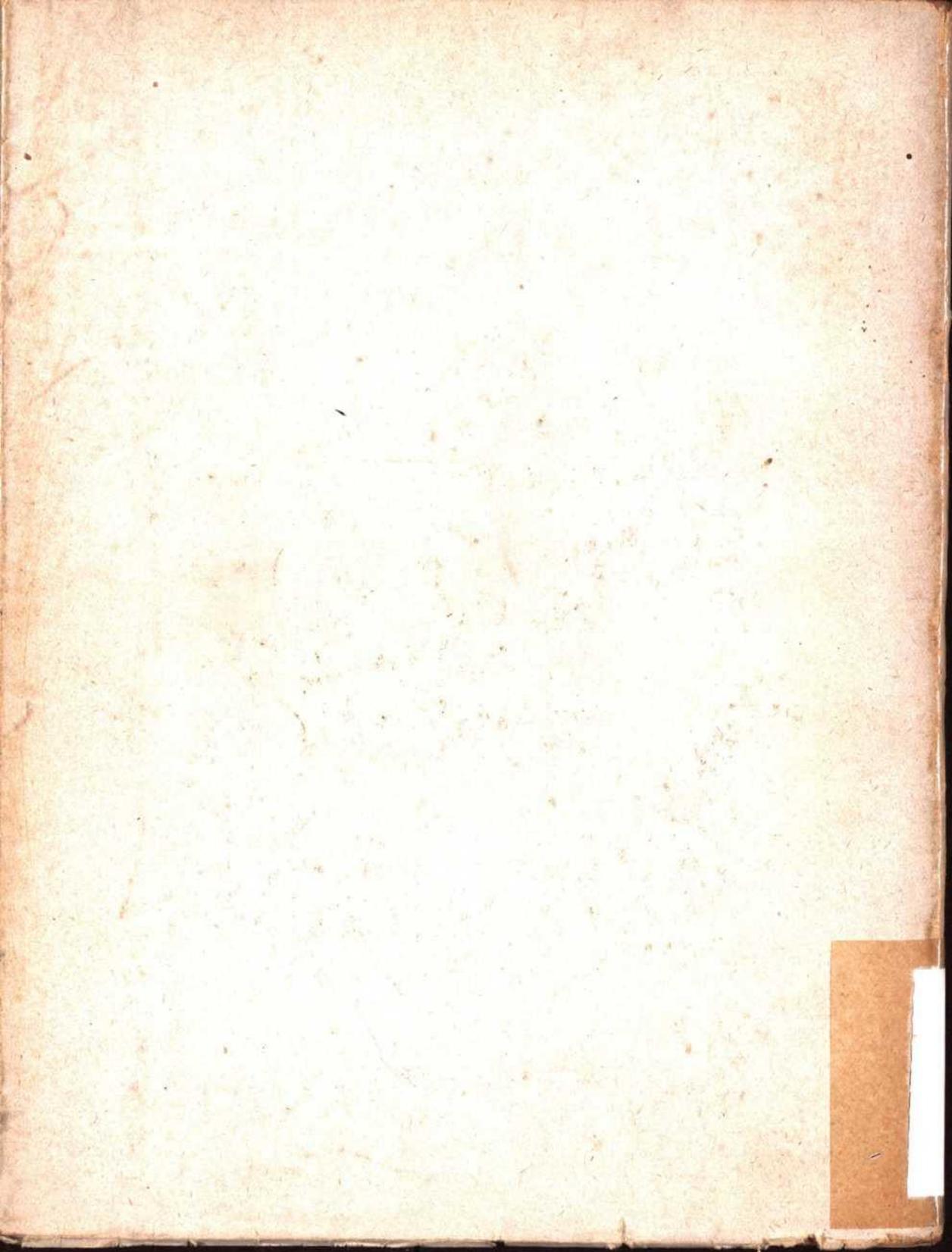
Se acabó de ordenar este tra-  
bajo por Amancio Portabales  
en el mes de julio de 1944.

A. M. D. G.

En el mes de octubre de 1917  
fue por primera vez  
en el mes de julio de 1917

A. M. D. G.





**G - 6728**